LA PRENSA

AÑO XXXIII—N° 11.601 — BUENOS AIRES, VIERNES 30 DE MAYO DE 1902 — Administración y Dirección: Avenida de Mayo 567 al 575

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL 18 DE OCTUBRE DE 1869

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NÚMERO SUELTO DEL DIA	0.07	CENTAVOS
» » ATRASADO	0.15	»
POR UN TRIMESTRE	5.00	»
POR SEIS MESES	10.00	»
POR UN AÑO	20.00	»

	6 MESES	UN AÑO
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	12.00	24.00
Para el exterior	18.00	36.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital, sin que se acompañe el importe de un semestre ó un año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m. á precio de tarifa. De las 7 á las 10 p. m. el precio será duplicado.—Los de los pobres, GRATIS.

Los pedidos de suscricion, cambio de domicilio, insercion de avisos y cualquier otra comunicacion relacionada con la Administracion de este diario, deberán dirigirse al Administrador.

Toda otra correspondencia diríjase á nombre de la Direccion.

SUCURSALES DE «LA PRENSA» EN EL INTERIOR Y EXTERIOR

En París—17, Boulevard de la Madeleine—Director: Sr. Francisco Cazaux.

Salones de lectura con todos los periódicos del mundo. Sala de reuniones para los residentes sud americanos en París.

Exposicion gratuita de productos argentinos.

Boletin telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud-América.

Post. RESTANTE gratuita para la correspondencia dirigida á los residentes sud americanos en Paris.

En estas oficinas se proporcionan gratuitamente al público, todo género de informaciones sobre las Repúblicas de Centro y Sud América: Produccion, industrias, climas, poblacion, propiedades del suelo, etc., etc.

El público encontrará tambien gratuitamente en los salones y anexos de las oficinas de La Prensa, periódicos, documentos ilustrativos, muestras de productos, libros, referentes á la América del Sur y del Centro.

En el Rosario de Santa-Fé—Libertad 733-35—Director: Clodomiro Luque.

Salones de lectura é informaciones.

Se reciben suscriciones y avisos.

Exposicion gratuita de productos de la provincia.

Boletin telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en el mundo.

En La Plata—Calle 46 num. 628. Director Eustaquio Canavéri.

Oficina de informes y avisos.

DIVERSIONES PUBLICAS

OPERA—Temporada de 1902. Empresa Nardi, Bonetti y Cª. Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta: Leopoldo Mugnone.—Mayo 31—7ª funcion de abono y 5ª de las Fiestas Mayas.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Bernabei.—Compañía Lírica italiana de la cual forman parte, María Barrientos y Emma Carelli—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Arnaldo Conti.—Mayo 30—Funcion de moda. 13ª funcion de abono y 7ª de la diva María Barrientos. IL BARBIERE DI SIVIGLIA. En un intermedio la Sta. Barrientos cantará: LE VARIAZIONI DI PROCH.

ODEON—Gran compañía dramática italiana de la Sra. Giacinta Pezzana.—Mayo 31—Gran funcion de gala á beneficio de la Sociedad Madres Argentinas.—A pedido general: TERESA RAQUIN.

OTRO AVISO—Empresa Pedro Ferrari D'Albaredo. Compañía lírica italiana, en la que figura la célebre artista Mario Galvany. Cuatro abono por 10 funciones en los días desde el debut todos los lunes, miércoles y viernes de cada semana á los siguientes precios: Palcos avant sceno bajos y balcon $ 200. Palcos avant sceno altos $ 120. Palcos bajos y balcon $ 180. Palcos altos $ 100. Tertulias de plateas con entrada $ 40. Tertulias altas con entrada $ 25. El abono queda abierto desde la fecha en la Secretaría del Teatro todos los días. Debut de la compañía en los primeros días de Junio próximo.

SAN MARTIN—Gran compañía ecuestre y de novedades, dirigida por el célebre clown inglés Frank Brown.—Mayo 30—Gran funcion de moda—SORPRENDENTE Y VARIADO ESPECTÁCULO—CAMBIO COMPLETO DE PROGRAMA.

VICTORIA—Gran compañía de opereta inglesa, dirigida por el Sr. Maurice E. Bandmann.—Mayo 30. Día de moda.—El grandioso drama: THE SIGN OF THE CROSS. Platea con entrada $ 3.

ARGENTINO—(Completa modificacion). Inauguracion de este nuevo teatro con la compañía lírica francesa de opera, opera cómica, opereta y baile.—Mayo 30—[illegible] abono—LA FILLE DE MADAME ANGOT. [illegible]

MAYO—Compañía de zarzuela española, bajo la direccion del primer actor Joaquín Montero.—Mayo 30—LA MANTA ZAMORANA—CASA DE CAMPO—EL TIRADOR DE PALOMAS—LA MASCARITA.

COMEDIA—(Reformado)—Espectáculo por secciones—Gran compañía cómico-lírica española. Dirigida por el popular 1er. actor, Sr. José Palmada.—Mayo 30—EL SOMBRERO DE PLUMAS—EL BARBERO DE SEVILLA—LA TRAPERA—CARAMELO.

RIVADAVIA—Gran compañía cómico-lírico española, dirigida por el popular 1er. actor y director Don José Riquelme.—Próximamente debut.

APOLO—Compañía Lírico-dramática Nacional Podestá Hermanos.—Mayo 30—CUENTO... AL TÍO—LA BEATA—PROTEACCION.

DORIA—Mayo 30—Reaparicion del artista cómico Gaetano Cavalli, con su compañía—I VENDITORI OVVERO LA GUERRA DEL 1866.

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo Esquina Rio Bamba —Gran compañía ecuestre del Sr. Luis Anselmi.—Mayo 31—JUAN SOLDAO—SUFRAGIO.—LIBRE. Los hermanos Petray. La familia Nelson. Miss Victoria. Reaparicion del célebre tirador de carabina y revolver, capitan Victor Facio.

CINEMATOGRAFO PORTEÑO—Calle Artes 467.—Gran biógrafo y variedades. Todas las noches últimas y grandes novedades. Domingos y días de fiesta matinées infantiles. Funcion entera 1 $; por seccion 0.40 centavos.

TEATRO NACIONAL, Florida 146—Cinematógrafo moderno. Funcion todas las noches. Por seccion: á las 8 3/4, 9 1/2 y 10 1/2. Notable coleccion de vistas cinematográficas.

SALON NACIONAL (Cinematógrafo) Maipú 470. —Funcion todas las noches. Notable coleccion de vistas de actualidad nacionales y extranjeras. Precio por seccion 0.50 centavos. Funcion entera 1 $. Domingos y días de fiesta matinées á las 3 p.m. Jueves funcion de moda.

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

En la administracion de este diario existen las siguientes cartas, que serán entregadas á los interesados prévio los justificativos y formalidades del caso: Ramona Torres, Manuela Suffaro, Alberto Hallstrom, Gracia N. de Olivera, A. A. C., Anna Thabaut de Loperon, Bernardino Domingo, Teresa de Calnino, Enrique Carreras Porello, Ernestina Baschiero, Juan Esquella, Pascual Monge Hubaldo, Luis Madinas, Romualdo M. Pizarro, Sara Ch. Unal, Antonio Sparano, Angel Santamaria y Bortos, Arminda Alvarez, Luis Cambo, Cármen Parma de Caubo, Miguel Castañon, Florentino Menendez Pardo, Pietro Cherubini, Doctor José Borgzani, D. A. y J. de la P., Inés R. de Moron, Juan Botella, Victor F. García, Ernesto Fiequi, María C. Bardoz, Juana Fernandez de B. ocho, A. Fernandes, Elvira Navarro, Pedro Rodriguez, Marcial Ibañez, Plácido de la Rosa, Enrique Lozano, Francisco Adamo.

NOTA—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que vengan del Interior y Exterior de la República. Las que procedan de esta capital no serán recibidas por la Administracion y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el plazo de un mes serán devueltas al Correo.

—La Administracion no se hace responsable de los errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

PERSONAS BUSCADAS

A. VILLEGAS—EN LA ADMINISTRACION DE este diario se desea hablar con este señor. v30

A DOMINGO FACIO O Á SUS HEREDEROS, dueño de un terreno en Temperley, se busca, C. Sonnewald, Victoria 1657. m29v30

A FRANCISCO PORTE QUE TENIA ESCRITORIO en Florida 46 se le precisa con urgencia por un [illegible] J. Mongiardini, 26 de Mayo 149. m29v31

BENIGNO CAVIEDES SANCHEZ, español, DE LA provincia de Santander, pueblo de Ruiloba, es buscado por su hermano Isidoro Caviedes Sanchez que se encuentra empleado á bordo del vapor inglés «Corbin Granges», fondeado en el dique n° 1. m29v30

BUONAUOLI EMILIO, LO BUSCA SU SOBRINO Angel, Hotel la Paix, Rivadavia 1055. m29v31

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANTONIO Vallejo y Cortes, español de 54 años, por asuntos que le interesan, lo busca su pariente, será gratificado el que dé noticias á la calle Salta 229. Antonio Lopez. m29v31

SE AGRADECERÁ MUCHO Á LA PERSONA QUE pueda dar noticias de la señorita Angela Magis de Pinerolo, provincia de Torino, por asunto de su familia. Dirigirse, Güemes 510, serán recompensados. Luisa [illegible]

EXTRAVIOS

CARTERA CON 3 RETRATOS SE HA PERDIDO el día 15, desde Saavedra á Belgrano y Rioja, el que la entregue será gratificado, Rivadavia 2744. v30

EL LUNES 26 SE HA PERDIDO UNA PATENTE [illegible]

[illegible]

VENTA DE OBJETOS EN GENERAL

ARMAZON, MOSTRADOR, TOLDO Y PICO DE gas, se venden, Independencia 1768. m29v31

ARMAZON DEALMACEN NUEVO, SE VENDE, Arenales 2840. m29v30

A 3, 4, 6, 8, 10, 20 Y 25 $. PUERTAS Y VENTANAS, Rivadavia 3300 y Pringles 43. m29v30

A 3, 4 Y 6 CENTS. PIE MADERA, ZINC CANALETA nuevo y usado, barato, Centro América 1339.

ARMAZONES, MOSTRADORES, MESAS, BANquitos, barato, gran fábrica Belgrano 1852.

A $ 70 JUEGOS DE SALA LUIS XVI, DE 9 PIEZAS, forrados con ricos yutes y dorados, Tacuarí 239, J. Despax. U. T. 2781 (Avenida).

ARMAZONES MOSTRADORES, NUEVO Y USADO, para todo negocio se venden, fábrica Venezuela 718.

A LOS 250.000 PIES MADERA COMO NUEVA desde 3 centavos pié, tirantes, tablas y tablones, San Juan 2860.

A LOS GRAN CANTIDAD CHAPAS ZINC, BROCALes, barandas, portones, fierro usado, San Juan 2863.

A $ 8.00 y 9.50 DAMOS UN RIQUISIMO CORTE de traje casimir pura lana, gran fantasía, Tacuarí 154. m27v31

A COMPRAR BARATO PUERTAS, VENTANAS, rejas, tirantes, fierro canaleta, artículos de construccion, Rivadavia 2831.

A PRECIO BARATO, PUERTAS VENTANAS REJAS y balcones, nuevos y usados, Centro América 1339.

ARMAZONES, MOSTRADORES, MESAS, ESCRItorios, etc. depósito, Buen Orden 319, al otro lado de la plaza.

ARMAZONES, CAFÉ, CONFITERIA, ZAPATERIA mesas, banquitos, muy barato vendo, Belgrano 1806.

A $ 100 Y 140 ESPLENDIDOS JUEGOS DE DORmitorio nogal encerados, cómoda rosa, lunas biseladas, embalados, pidan catálogos, Belgrano 1125 y 30.

ATENCION LUIS XV Pon 45 CÓMODAS Y DORmitorios para matrimonio 175 $, aparadores nogal 37 $, juegos de sala 60 $, A. Pellegrini, Cangallo 1118.

AVICULTORES, VENDO INSTALACION COMPLEta por tener que ausentarme, terreno á 40 minutos del tramway de la Capital y unas 100 aves entre gallinas y pavos, por datos Maipú 341, 2º dcha. pza 10 de 12 á 4.

A LA FABRICA DE MUEBLES, MUEBLERIA Y tapicería, por division y ausentarse, pongo en liquidacion todas las existencias, á precios tan baratos que no admiten competencia, ricos comedores, dormitorios, salas y toda clase de muebles y sillas que se venderán tanto á pobres como á ricos. Aprovechen esta baratura, Cangallo 1037.

ALSINA 1630 Y 1642, MUEBLES Y TAPICERIA.

ANTES DE COMPRAR MUEBLES VISITEN LA gran fábrica «Exposicion Argentina», donde hallarán el mas variado surtido en muebles sencillos y de estilo, tapicería en general, precios rebajados. Gironte, M. Fonterosa, Alsina 1640, casa de confianza.

ARTES 667. MUEBLES EN LIQUIDACION!!!

ARTES 667 $ 50.000 DE MUEBLES EN LIQUIDAcion forzosa por dejar el local. Todos muebles de Fontanaza y hechos en nuestros talleres, habrá surtido en dormitorios, comedor, sala, camas de fierro, etc. Ojo novios y comerciantes! Visiten nuestra casa que nadie sale sin comprar. Por 15 días solamente, R. Valli y Cía., Artes 667.

A LA CAZA DE LONDRES, BUEN ORDEN ESQUIna Méjico, figuras de bronce y onix, representando la música y la pintura, en estucho $ 16, centro de mesa pie de metal $ 1 00 bombonera grande en estuche 6.50, par floreros grandes bronce y Nanci en estuche 4.50, panera imitacion plata antigua en estuche $ 16, par violeteros Sax en estucho $ 6.50 infinidad de artículos de arte moderno, siempre precios módicos. Bazar Londres, Buen Orden y Méjico.

BILLAR SE VENDE UNO MUY BARATO, Larrea 348.

BIBANDILLAS DE CEDRO DE ESCRITORIO Y escritorio ministro y alto se venden, precio de ocasion, 25 de Mayo 760. m29v30

CHAPAS ZINC EN BUEN USO, TIRANTES, TAblas, tablones, puertas, etc., barato, Buen Orden 1606.

DE PURA LANA FRAZADAS FLOREADAS Y LIsas algo notable vendemos á cualquier precio, Tacuarí 154. m27v31

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA A $ 15. Piano $ 6, avisar por correo, J. Despax, Tacuarí 239, U. T. 2781 (Avenida), se va á domicilio.

FUNDAS PARA MUEBLES, ANTES DE ENCARgarlas, pidir muestras y precios por correo, J. Despax, Tacuarí 239, U. T. 2781 (Avenida).

FIDELEROS—SE VENDEN 2 PRENSAS, 1 AMAsadora y moldes correspondientes, en buen estado, tratar Sgo. del Estero 1440. m28v1ej

FLEJES O ZUNCHOS USADOS, MUY BUENOS para asegurar cajones ó utilizarlos en diferentes trabajos industriales se venden á 2 centavos el kilo. Ocurrir á esta imprenta. perm.

FUNDAS DEL MEJOR GÉNERO PARA JUEGOS de sala $ 15, piano 6, pidan muestras por correo, se vá á domicilio, Rivadavia 3133, N. Sans, tapicería, U. T. 766, Once. Se remiten á la campaña.

FUNDAS PARA UN JUEGO COMPLETO MAS UN bonito banquito de pió como regalo por solo 25 $, pidan muestras antes de encargar á otra parte, Rivadavia 3130, N. Sans. U. T. 766, Once.

GALPONES, CHAPAS, MADERAS, ETC. SE VENden por demolicion de la gran barraca, Santa Rosalía 442. m28v30

IMPRENTAS—SE VENDEN 130 KS. TIPO CPO. 9 casi flamante, á 1 $ el kilo, Chile 2032. v30v31

MUEBLES MUY NUEVOS Y BARATO, VEAN EN LA fábrica Cangallo 687 «Casa Amarillas».

MÁQUINA WINSEHURT ELECTRICIDAD ESTática, gran formato de 4 discos y aparatos accesorios, se vendo, Corrientes 925. m30v31

MUEBLES Y TAPICERIA, BUENOS Y BARATO en la fábrica la Italo-Americana, hay de toda clase, Maipú 224 casi esq. Cangallo F. Toppi.

MUEBLES LUIS XV Pon 65 $. APARADORES y dormitorios para matrimonios 185 $, juegos de sala 9 piezas 65 $, duraderos 145 $ A. Pellegrini, Cangallo 1118.

MUEBLES!!—JUEGOS DE DORMITORIO DE NOgal para matrimonio, piedras rosas y lunas biseladas, lo mejor, $ 165, juegos de comedor 9 piezas $ 115, id de sala Luis XVI forrado en rico género $ 75, camas de fierro 12 $, colchones de lana de 1ª á 12 pesos, consolas doradas finas, luna biselada, lo mejor $ 85, silla Norte Americana 2.85. Gran surtido en toda clase de muebles á precio verdaderamente barato, encontrarán solamente en los depósitos de la fábrica á vapor, de F. J. Marty y Cª. Rogamos á todos los que tengan que comprar muebles, que antes de hacer sus compras, visiten nuestros depósitos, y verán que es la realidad, que damos mercaderías de primer órden y á precios que nadie puede competir. Para el interior catálogos, «Casa Coloradas» de F. J. Marty y Cª, Cangallo 603.

OJO, PELUQUEROS, VENDO 3 BIOMBOS DE PEluquería casi nuevos, Belgrano 806.

OJO—COLECCIONES Y NÚMEROS SUELTOS DE «Caras y Caretas» á precios módicos, B. Mitre 857.

PIANO BAUVAIS DE RICAS VOCES, CASI NUEvo, vendo en 220 $. Méjico 1636.

PIANOS, 3 RICOS DE LAS MEJORES MARCAS, liquidamos, Alsina 1487.

PIANO ELÉCTRICO AUTOMÁTICO, ÚLTIMA NOvedad ocasion bueno piano 300 $. Florida 523.

PIANO, SE VENDE MUY BARATO, pequeño formato, Bord, Suipacha 517.

PIANO FRANCÉS BUENO PARA ESTUDIO, FORmato moderno, vendo en 150 $, Venezuela 1477.

POR AUSENTARSE LA FAMILIA A EUROPA, se vende todo el mobiliario de una casa de 6 piezas, informes, calle Paraná 1283. m29v30

PAJARERA BONITA Y VARIOS PÁJAROS DE canto garantidos, vendo en particular, por ausentarme, Corrientes 1736.

PLANTAS, ARBOLITOS HERMOSOS PARA adornos y sombra, ligustrums y paraísos de 5 años, ocurrir Moreno 1276, de 12 á 1 p. m.

PIANO BAUVAIS, RICO, EN JACARANDA NATUral por 300 $; otro gran formato en 500; Romero y Cía. Belgrano 773.

PAPEL BARATO—SE VENDE PAPEL BLANCO, dos tamaños, grande y chico, el grande (formato doble «Pueblo») á $ 2.50 los 10 kilos y el chico (corte irregular) á $ 1.80. Es de la misma clase del que usa este diario y sirve para imprentas, boticas, mercerías, confiterías, etc. Ocurrir á esta imprenta. perm.

PARA INDUSTRIALES Y PARTICULARES—LIStones de pino, de 1.85 de largo y de 7 á 12 centímetros de ancho, propio para bauleros, armazones de cajas y otros usos industriales, para construir cercos, gallineros, etc., se venden á 0.08 y 0.10 centavos cada uno. Ocurrir á esta imprenta. perm.

SE VENDE BANCO DE CARPINTERO Y HERRAmientas, Alberti 971. m30v1

SE VENDE ARMAZON Y 2 MOSTRADORES BArato, Centro América y República, almacen.

SE VENDE PATENTE DE ALMACEN DE 72 $, balanza y otros útiles de almacen y bancos para alpargateros, barato, Chile esq. Solís, almacen.

SE VENDE GALPON Y CONTRATO, BUEN TErreno 10x70, para cualquier industria, de 11 á 12, Bmé. Mitre 4354. m30v31

SE VENDE MOTOR BAXTER, DE 4 CABALLOS, casi nuevo, trasmision, poleas y demas útiles de fábrica, Luca 1576 y Brasil.

PRÉSTAMOS

A BAJO INTERES HAY DINERO EN HIPOTECA de 1000 á 160.000 $. Victoria 334, altos.

A INTERES BAJO DOY CUALQUIER CANTIDAD, de 1000 á 180.000 en hipoteca, Defensa 152, Lauría, de 1 á 5.

A BAJO INTERES DOY EN HIPOTECA, 1000, 2, 3, 4, 4, 7, 10, 15, 25, 50 á 200.000, Corrientes 4450.

BRIC-A-BRAC, FACILITA DINERO SOBRE ALHAjas, muebles, pianos, carruajes, ropas, Rivadavia 2513. m30v31

DINERO EN HIPOTECA, SUPERIN Y BERRO, Reconquista 131, tienen varias sumas para colocar. Acuda directamente al interesado. [illegible]

DINERO—HIPOTECAS PARTICULAR [illegible]

DINERO EN TODAS FORMAS [illegible]

[illegible]

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN DE 3500 $, UNICO EN 4 ESQ. 3 PIEzas, al Norte vendo, Victoria 2288.

ALMACEN DE 3000 $, UNICO EN 4 ESQ. ARMAzones de la casa vendo, Victoria 2288.

ALMACEN 5000 $, UNICO EN LA ESQUINA, POR Perú, armazones de la casa vende Corrientes 1070.

ALMACEN DE 6000 $, AL NORTE, UNICO EN 4 esq., diario 90 á 100 vende La Fama, Europa 1166.

ALMACEN DE 2000 $, DIARIO 40, RODEADO DE fábricas se vende, La Fama, Europa 1196.

AL QUE DESEE VENDER SU NEGOCIO URGENte, ocurra á La Fama, Europa 1196.

AL QUE TENGA NECESIDAD DE REMATAR, consulte antes á La Fama, Europa 1196.

ALMACENES MUY BUENOS [illegible] CAPITAL vendo varios La Fé, Méjico 1320.

A VENDER TODA CLASE DE NEGOCIOS CON gran rapidez, ocurran á La Fé, Méjico 1320.

ALMACEN CENTRAL SOBRE ALSINA, CON gran descuento vendo urgente La Legal, Chile 1132. m28v30

ALMACEN SE VENDE UNICO EN LAS 4 ESQUInas con contrata, buen diario y poco capital, Instalaciones de la casa, Coronel Díaz 196. m30v31

ALMACEN DE 1500 $, DIARIO 60, LOS ARMAZOnes no se pagan, á un mes de prueba, se vende, Europa 1196.

ALMACEN, CAPITAL $ 1500, UNICO EN LAS 4 esquinas, alquiler 40 $, venta forzosa, á prueba, habilitador Bordone, Perú 109, escritorio 3, de 1 á 5.

ALMACEN SE VENDE CON POCO CAPITAL, ARmazones y mostradores de la casa, alquiler barato por ausentarse el dueño, Gorriti 1231, esq. Malabia.

A... A LOS COMERCIANTES SERIOS QUE deseen vender particularmente sus negocios y á todos aquellos que tienen por cualquier causa necesidad de liquidar ó rematar, pueden vender consultando antes con Ponto y Piazza, balanceadores y rematadores desde 1883, escritorio Corrientes 1070.

BARBERIA Y PELUQUERIA, LINDA VIDRIERA, comodidad para dormir, alquiler 60 $, se vende, Paseo de Julio 810.

BUENA OCASION, POR NO PODER ATENDERlos, se venden 1 ó 2 hoteles, muy acreditados en La Plata y Mar del Plata, facilitacion de pago. Dirigirse calle 7 esquina 50, La Plata. m27v10j

COMPRO A PRUEBA DESPACHO DE PAN Y FACtura, datos poste restante Y. F. 66.

CAFÉ Y BAR, DE TORCUATO, AL LADO DE UN teatro, sobre 2000 $, balance, vale doble, vendo Corrientes 1070.

CAFÉ, BAR Y BILLAR, ANTIGUO Y ACREDITAdo, Perú 177, se vende en 2500 $ ó á balance con descuento, es una verdadera pichincha, tratar Ponto y Piazza, Corrientes 1070.

DOY DATOS PARA ESTABLECER NEGOCIOS DE pequeños y grandes capitales, bien sea en sociedad ó por moderada retribucion, de 9 á 11 a. m. Lorea 280.

FOTOGRAFIA SE VENDE, INSTALADA HACE 10 años y única en un importante pueblo del Sud, razon Lavalle 865. m29v30

FONDA Y POSADA, CERCA DE LA ESTACION del Sud, se vende, tratar con el dueño, San Juan 1653. m29v31

FARMACIA CON ARMAZONES DE PRIMER ÓRden se vende por ausentarse el dueño, en 6000 $, tratar, Urquiza 1174. m30v31

FONDA Y 14 PIEZAS AMUEBLADAS CASA ANtigua, central y muy acreditada por ausentarse su dueño, véndese baratísima, datos La Fé, Méjico 1326.

FONDA!! 700 $ SE VENDE POR ENFERMEDAD, la mejor del puerto, se hace gran diario, poquito alquiler. Dsos Santiago del Estero 401.

FIDELERIA SE VENDE Ó SE ALQUILA EN UN pueblo importante de la Provincia, condiciones muy ventajosas, dirigirse Chacabuco 1398, de 1 á 3. m29v31

FARMACIA SE VENDE UNA EN UN DEPARTAmento de la Provincia de Mendoza, importante y buenas condiciones. Ocurrir á Carlos Rampoldi, calle Buenos Aires 82, Mendoza. m29v21

GRAN CONFITERIA EN EL MEJOR PARAJE DE la ciudad, sobre 7000 $, diario 90 $, alquiler barato, vende La Comercial, Lima 979.

LECHERIA Y CHOCOLATERIA SE VENDE Á prueba, 100 litros diarios, ocurrir Moreno 588.

OJO—PELUQUERIA SE VENDE Ó LOS MUEbles, juntos ó separado, alquiler 25 $. Cabrera 133.

OJO, VENDO BARBERIA EN 250 $, BUEN PARAje. Florida 877.

OJO—SE VENDE PELUQUERIA, POR NO SER EL dueño del oficio, con buena clientela y barato, Cuyo 3701. m29v31

OJO PELUQUEROS! SE VENDE UNA GRAN PEluquería con tienda y numerosa clientela, el dueño la vende por enfermedad, tratar Rivadavia 1630. m29v30

PANADERIA SE VENDE CENTRAL AMASA 6 ESpecial. 3 de tercera, tratar Independencia 3384.

PANADERIA SE COMPRA URGENTE AL CONTAdo, ocurrir, Europa 1196.

PANADERIA SE VENDE CENTRAL AL NORTE, Alsina 869. m29v31

PLANCHADORAS SE VENDE BUEN TALLER DE planchado, buena clientela, con ó sin muebles, Larrea 263. m29v30

PANADERIA SE VENDE BUEN NEGOCIO, HACE 3 bolsas diarias, alquiler 75 $, con contrata, tratar Solís 1666. m29v30

PANADERIA—EN $ 2000 SE VENDE, BUENA, por no poderla atender, datos Cuyo 2026, de 7 á 8 1/2 a. m. y de 12 1/2 á 1 1/2 p. m. m29v30

PROFESORES—SE VENDE UN COLEGIO POR no poderlo atender, ó se toma un socio. Avenida de Mayo 731.

PANADERIA VENDO EN 800 $ POR NO PODERla atender, trabaja 2 bolsas y 1/2 de harina, alquiler 60 $. Universidad 264, Barracas al Norte. m29v30

PANADEROS!! SE VENDE EN 500 $ PANADERIA moderna que está trabajando 3 bolsas diarias, reparto con jardinera, contrata 4 años, Santiago del Estero 401.

ROPERIA SE VENDE POR ENFERMEDAD DE su dueño, se dá facilidad de pago, Charcas 1121.

RESTAURANT Y HOTEL, ESCRIBIENTE SE ofrece, sabe hacer el menú en francés, inglés, aleman y español, Georges, Artes 660. v30

SE COMPRA ALMACEN CENTRAL, NO IMPORTA capital, ocurrir, Europa 1166.

SE VENDE LA CARNICERIA, PERÚ 753. m30v1

SE VENDE FÁBRICA DE BISCOCHOS, QUE DEja buena utilidad, Pasco 841.

SE VENDE SALON DE LUSTRAR CON BUENA clientela, Entre Ríos 657. m29v30

SE VENDE CASA AMUEBLADA DE 6 PIEZAS alquiladas, Cerrito 1157. v31

SE VENDE REPARTO DE CARBON CON CARRO y caballo por no poderlo atender, Las Heras 1009. m30v31

SE VENDE ALMACEN, COMODIDAD PARA FAmilia, con contrata, datos Vieytes 1581, Barracas al Norte. m29v31

SE VENDE LA ANTIGUA FONDA GENOVESA por disolucion de socios, á 1 cuadra de la estacion Casa Amarilla, Dulce 259. m29v31

SE VENDE ALMACEN CHICO CON SUCURSAL de panadería, buena clientela, Pasco 65, entre Victoria y Rivadavia. m29v30

SASTRERIA IMPORTANTE POR 8.000 $, LO QUE valdría la llave solamente, garantimos grandes utilidades á toda prueba, vendo La Fé, Méjico 1326.

TAMBO EN BANFIELD, SE ARRIENDA, MONTEvideo 362. m27v31

TAMBO SE VENDE CON Ó SIN VACAS, MOREno 2460. m30v31

VENDO CASA AMUEBLADA DE PRIMER ÓRDEN central, datos Lavatelle, Corrientes 1170. v31

ZAPATERIA LA MAS CENTRAL, CON CLIENTEla de 1er. órden adquirida en 22 años, hace mas de 3000 $ de venta al mes, casi todo en medidas, datos Corrientes 1070.

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES

A PLAZOS—ESQ. PERÚ 1702, DE ALTOS, NUEva, muy elegante, barrio pintoresco, vende Moreno 1077. m29v30

CASA VENDO, RAWSON CERCA CORRIENTES costó 11.000 $, 10x50, piezas, galpon, en $ 9.500, Corrientes 1906.

CASA ESTADOS UNIDOS Y RIOJA, ALTA Y BAja, renta 90 $, puerta de negocio, vendemos en 8000 $, San Juan 1452. m29v30

CASAS, SE VENDEN LAS CASAS JUJUY 631, DE 6 por 50 mas 5 menos, 5 piezas, agua etc., precio 6300 $, otras chicas y grandes, informes Victoria 561, escritorio del rematador Mayaull.

DOUGLAS DAKIN, COMISIONISTA, SE ENCARga de la compra y venta de casas y terrenos, Maipú 230, de 8 á 11 a.m. m29v31

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA QUE NO PAse de 2000 $, tratar Corrientes 345.

SE VENDE UN TERRENO, USPALLATA 533, 30 varas de frente por 50 fondo, tratar Solar 87. v31

SE VENDE BARATO CASA, 24 DE NOVIEMBRE 1818, con 3 piezas, comedor, cuarto de baño, etc., hay 8 patios. m29v30

SE VENDEN 2 CASAS NUEVAS CONSTRUIDAS á la moderna con todas comodidades para familia decente. Humberto 1° 3260 y 3280.

COMPRAS VARIAS

A BUEN PRECIO COMPRO ROPA DE HOMBRE en buen uso, voy á domicilio y vendo, 25 de Mayo 22. m29v1o

A MAS ALTOS PRECIOS SE COMPRAN MUEbles usados, ropas, etc., por carta, se vá á domicilio, Europa 1137, Sr. N. N. m30v31

A BUEN PRECIO COMPRO ARMAS, REVOLVERS, fusiles, Colt, escopetas y artículos de campo, etc., y vendo, voy á domicilio, 25 de Mayo 135.

[illegible]

AVISOS COMERCIALES

ADMITESE SOCIO CON CAPITAL DE 300 á 500 $. para negocio lucrativo, Corrientes 1113.

AVISAMOS HABER VENDIDO AL Sr. V. TORRElla, nuestro café, Entre Rios 96.—E. Bassone y Cía. m30v1

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—AVISO QUE EN esta fecha he comprado al señor Sociño Mehohuerri, su negocio de botillería, Paraná 506. m30v31

AVISAMOS AL COMERCIO HABER VENDIDO nuestro almacen sito Méjico 2407 á los Sres. Aronas y Vijolla. Bs. Aires, Mayo 28/902. Cucaño y Vega. m29v30

AVISO AL COMERCIO QUE CON FECHA 23 DE Mayo, he comprado á Don Enrique De Grys, las existencias en mercaderías de su casa comercial, sita Bartolomé Mitre 1070.—Pedro Scapusio—Mayo 27 de 1902. m29v30

AL COMERCIO—AVISO HABER COMPRADO LA peluquería, calle Buen Órden 1492, con derecho á reclamo hacerlo en el término de 3 días, pasando los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Mayo 27 de 1902.—Comprador, Juan Costa.—Vendedor, Francisco Flota. m29v30

AL COMERCIO—DESDE LA FECHA SE HA DIsuelto la razon social Daffra y Bampini, dueños del Nuevo Hotel de Génova, sito, Paseo de Julio 670 y 684, quedando el activo y pasivo á cargo de Carlos Bampini. Los reclamos serán válidos dentro de 3 días de esta publicacion.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1902. m30v1

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—AVISO QUE EN esta fecha he comprado al Sr. F. W. Perkins su negocio de bazar denominado: The Albion Bazaar, Florida 475, todo reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 días de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1902.—José Corbellé. m29v30

AVISAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLICO QUE hemos comprado al Sr. Victorio Paltenghi, su negocio de panadería, sito Nicaragua 1600 y Primera, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará dentro de 3 días, pasando dicho plazo no tendrá reclamo, Buenos Aires, Mayo 29/902.—J. Traversó y L. Tecca. m29v31

AL COMERCIO—SE HACE SABER QUE LA SOciedad que giraba en esta plaza bajo la razon de «Malgor y Mendiondo», ha sido disuelta totalmente y de común acuerdo el 30 de Abril ppdo, quedando separado de ella el Sr. Juan Malgor y á cargo del activo y pasivo el Sr. Bernardo Mendiondo, segun escritura de disolucion pasada ante el escribano público Sr. Porfirio Lopez, con fecha de hoy. Buenos Aires Mayo 28 de 1902. J. Malgor, B. Mendiondo. m29v31

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO BAJO inventario practicado por el balanceador público señor Juan A. Oliver antes Saubidet y Oliver, escritorio Cangallo 1114, el negocio de almacen Canning 999 esq. Lerma á la señora Aurelia P. de Massa. Los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de tres días á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1902.—Vendedor, Federico F. Tanoredi.—Compradora, Aurelia P. de Massa. m29v30

F. W. PERKINS, COMUNICA AL COMERCIO Y á sus relaciones que ha vendido su negocio «The Albion Bazaar», Calle Florida 475, al Sr. José Corbellé. Los que tengan algun reclamo podrán hacerlo dentro de 3 días de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Mayo 27 de 1902. m29v30

LOMBARDY—ESTE VAPOR HA TERMINADO su descarga, en los depósitos del dique 1. La revisacion tendrá lugar los días 30 y 31 del corriente, de 8 á 10 a.m.—Mayo 29 de 1902.—El Agente.

MAS Ó MENOS $ 40.000 EN COMANDITA SE busca para explotar la concesion de dos nuevos inventos. Se dan y se piden referencias de primera. Por informes dirigirse á la papelería de Francisco Mien, Esmeralda 83. m29v31

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN general que con fecha 11 de Febrero del corriente año he dejado de formar parte de la firma social que giraba en esta plaza bajo el rubro de Molinuevo y Cía, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los socios señores Clemente Molinuevo y Perfecto Gonzalez segun consta en la escritura de disolucion hecha por el señor Teodoro Catala, escribano público de esta localidad, Nueve de Julio, Mayo 24 de 1902. Clemente Molinuevo Gonzales. m22v12j

SOCIO CON 500 $ SE NECESITA PARA AGRANdar un establecimiento, negocio sério, prefiero italiano ó francés, Malabia 2425. m29v30

SOCIO INDUSTRIAL PARA PONER FÁBRICA DE jabon y velas en el campo, tenil sin sérias garantías de habilidad y honradez, Armonía 1170.

SOCIO CON 1300 $. SE APORTA EN UN RESTAUrant con alojamiento, negocio garantido, Victoria 1206.

SOCIO QUE CONOZCA EL BRASIL, Y CON 600 $ oro, se necesita para fortuna rápida y segura, San Martin 684, de 4 á 6.

SAXON PRINCE—HA TERMINADO SU DESCARga en los depósitos del dique 2 seccion 14. La revisacion se efectuará en los días 30 y 31 del corriente de 7 á 3 p. m. Bs. Aires, Mayo 28/902. El Agente.

SE NECESITA SOCIO CON POCO CAPITAL PARA bastar al frente de un café, fonda y posada en la Plaza Once Setiembre, frente á la Estacion, 6 piezas amuebladas, alquiler 120 $, se prefiere matrimonio, Rivadavia 2848.

SE NECESITA SOCIO CON 700 $, PARA PONER depósito de vino por mayor y menor, recibo particular de Mendoza, prefiero italiano, hombre formal y práctico en el ramo, tratar personalmente, Rivadavia 1718, J. C.

SOCIO SE NECESITA CON 2000 A 3000 $. PARA ensanchar el negocio mas sério y práctico del dia. Al de la compra y venta de carne al consumo. Utilidad diaria asegurada, ocurrir de 11 1/2 á 12 1/2 y de 4 á 5 p. m. Mercado de Abasto Proveedor, puesto «San Luis» pabellon D.

AVISOS VARIOS

BANCO POPULAR ARGENTINO—SOCIEDAD COOperativa de Crédito—Limitada—Décima quinta asamblea general ordinaria. Segunda convocatoria. No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria convocada para el 18 del corriente, se cita nuevamente á los señores accionistas para el domingo 1° de Junio próximo á las 10 a. m. en su local calle Bartolomé Mitre 370 previniéndose que de acuerdo con el artículo 51 de los estatutos, la asamblea quedará constituida con cualquier número de accionistas que concurran:

ÓRDEN DEL DIA:

1° Lectura de la memoria y balance.
2° Eleccion de un síndico y suplente.
3° Eleccion de los socios que deben reemplazar á los siguientes directores salientes: Pedro Agote, Juan G. Peña, Félix G. de Alzaga, Pedro de Elizalde, Eduardo Estevez, Leandro Lynch, Federico R. Leloir.
4° Eleccion de clase directores suplentes.

Nota: Los señores accionistas pueden ocurrir al local del Banco á recoger la tarjeta de entrada hasta el día antes del fijado para la asamblea.—Buenos Aires Mayo 21 de 1902.—El secretario. m22v1j

EN LA CALLE MONTES DE OCA 544, BARRACAS al Sud, habita una señora viuda enferma, con 7 hijos, quienes hallándose en la mayor miseria pide un socorro ya sea en ropas ó otros obj tos.

MADRE CON 5 HIJOS pequeños, CON EL MARIdo enfermo hace 7 meses, solicita una limosna, Juncal 2007, pieza 48. m30v31

PREMIOS «LA POPULAR»

1er Premio Terreno Bs. As. Mitre 4006 para el 4° sorteo de Mayo de 1902.
2° » Terreno Colombres 416 para el último sorteo de Junio de 1902.
3° » Terreno Baradero casi esq. Rivadavia lote A para el último sorteo de Julio de 1902.
4° » Terreno Baradero casi esq. Rivadavia lote B para el último sorteo de Agosto de 1902.
5° » Terreno Rivadavia esq. Baradero lote C para el último sorteo de Setiembre de 1902.
6° » Casa calle Canning N° 779 para el último sorteo de Octubre de 1902.

Los billetes se encuentran en los cigarrillos «Hay del Mundo» de 0.30, «Bombones de 0.20, «La Popular» N° 1 de 0.10, «Nenes La Popular» de 0.10, y tabacos «Camera», «Lazaros», «Habana», etc.—Juan Posse y Cª. m20v12j

SE AVISA Á LOS TENEDORES DE NÚMEROS de la rifa del carro y caballo que debía jugarse por la lotería nacional última jugada de este mes que se ha prolongado para la 1ª de Julio.—Mayo 30 de 1902.

SE AVISA A LAS COSTURERAS DE LA INTENdencia de la Armada, que la próxima distribucion de costuras, se hará por turno de 8 á 11 a. m. en los días y forma siguientes:

Junio 2 Número de libreta 251 al 500
» 3 » » » 501 » 750
» 4 » » » 751 » 1000

El Secretario m29v31

SE PREVIENE AL TENEDOR DEL N° 838, DE LA rifa del terreno para casa, parroquial de General Rodriguez, que debe presentarse en el término de un mes á contar desde la fecha del presente aviso. No habiendo lugar á reclamo pasado este tiempo.—General Rodriguez, Mayo 29 de 1902.—La Comision. m30v6

ARRENDAMIENTOS DE TIERRAS

CAMPO EN EL AZUL Ó TANDIL PARA ARRENdar ó poner 1500 cabezas á cuartero, se precisa, Cangallo 1436.

CIEN Ó 200 CUADRAS NECESITO PARA AGRIcultura y trabajarlas en sociedad, dirigirse por carta ó personalmente á M. R., 25 de Mayo 253. m29v30

CAMPO SE ARRIENDA A 3 8 HECTAREAS TIerra nueva, especial para agricultura, 2.000 hectáreas alambradas á 2 leguas de la Estacion Bonifacio, F. C. del Sud. Tratar Salta 345. m30v1

CAMPO DE 1 1/2 LEGUAS CUADRADAS, ESPEcial para agricultura y ganadería á 14 leguas de Bahía Blanca, á 1 legua de la Estacion Bajo Hondo y á 1 1/2 de la estacion Punta Alta. [illegible] condiciones ventajosas. [illegible]

SE DESEA ALQUILAR [illegible] campo [illegible] Domingo Moreno.

TAMBEROS, EN TANDIL [illegible]

[illegible]

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AUTOMOVILES, LOCOMOVILE LA 1ª MARCA de Norte América, llantas de goma para carruajes, ideal la mejor y mas duradera que existe, único concesionario, Dalmiro Varela, Avenida Alvear 1601. m27v31

BICICLETA DE OCASION CASI NUEVA, LA MEjor marca, sin defecto, vendo barato, Rodriguez Peña 379. m29v30

COUPE DE MEDIO USO SE VENDE, CABELLO 164, Palermo. m29v30

CABALLOS DE TIRO PARA CARRUAJES, CASA especial para la venta, Córdoba 427; tiene siempre en permanentemente caballos de las mejores crias del país perfectamente bien adiestrados, solos y en yunta, para lo que cuenta con buenas amansadores y demas elementos necesarios. A fin de que los interesados tengan la seguridad de no ser engañados, la casa garante la condicion de los animales que vende á satisfaccion del comprador. Actualmente en venta: enterizas, yuntas de raza Orloff, Anglo-Normanda, Cleveland, Oldenburguenses, Hackney, etc. Desde 500 $ hasta 1500 $. U. T., 5 esquinas 641.

PETIZOS Y CABALLOS DE SILLA, CRIOLLOS, compraventa Paseo Colon 1632, al fondo. m30v31

SE VENDE UNA BICICLETA DE CARRERA, NUEva, muy flamante, Rivadavia 961.

SE VENDE CARRO DE CHANGADOR CON MONtura, Pavon 2054.

SE VENDE CABALLO DE SILLA ALAZAN MUY bonito, Andes 1230. m30v31

SE VENDE 2 BREACK Y 2 AMERICANAS, CON patentes, Rioja 1349. v31

SE VENDE YUNTA DE YEGUAS PRECIOSAS cria Hunter, varias y tratar Alsina 1845. m29v30

SE VENDE COUPE USADO DE 2 ASIENTOS MUY sólido en $ 400, Callao 20. m29v30

SE VENDE CHATA CARGA 2000 KS. CARRITO DE carnicero y lechero, Bermejo 348.

INSTRUCCION PÚBLICA

A 10 $ MENSUALES, TENEDURIA, CALCULO, álgebra, francés, etc. Salta 330.

ACADEMIA MERCANTIL DIGHERO—B. MITRE 1780. Incorporada á la Escuela Nac. de Comercio.

A 5 $ MENSUALES SE DAN LECCIONES DE solfeo, violin, flauta y mandolin, Gualeguay 730. m29v31

ALEMAN E INGLES POR MÉTODO MAS FÁCIL y corto, enseña profesor diplomado, Venezuela 1428. m30v1

ARITMETICA, TENEDURIA Y PREPARACION para el Militar, Naval por 10 $ mensual, Santa Fé 1951.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Y CASA moldes, Cangallo 1827. Enseñanza del corte garantida en 8 lecciones 10 $ mensuales. Moldes á medida por figurín 1 $.

A 12 $ MENSUALES enseñase TEÓRICA Y PRÁCticamente la teneduría de libros á oro y papel, la contabilidad bancaria, administrativa de estancias rurales, de fábricas, de ferrocarriles, buque, aritmética, álgebra, etc., Salta 672. m27v31

ACADEMIA MERCANTIL «COLOMBO»—DIRIJIDA por Luis J. Colombo, contador público. Preparacion de dependientes de comercio, tenedores de libros, balanceadores, calígrafos y contadores públicos. Clases diurnas y nocturnas. Esta institucion proporciona empleo á sus alumnos, Victoria 978.

A $ 10 MENSUALES EN LA ACADEMIA MERCANtil Pagano (incorporada á la E. N. de Comercio), se dictan lecciones de teneduría de libros á oro y papel, contabilidad bancaria, judicial y administrativa, cálculos mercantiles, aritmética razonada, álgebra, idiomas, gramática castellana, caligrafía (á cargo del calígrafo, Héctor P. Naval) y derecho comercial. Clases diurnas y nocturnas. Director, Salvador V. Pagano, contador público nacional, Belgrano 1406.

COLEGIO DE ORTEGA—ESPECIAL PARA PUPIlos á 25 $, Gallo 1829, á 1 cuadra de Sta Fé. v2

CALIGRAFIA EN BREVE TIEMPO REFORMA la letra por mala que sea, calígrafo Ibarra, Europa 924. m29v31

COLEGIO RIVADAVIA, INCORPORADO AL NAcional, comercial, militar y grados, lujosa comodidad para 200 pupilos que recibe desde 25 $, Rivadavia 3354. m29v1

CONSERVATORIO NACIONAL de música—Funciona de 8 á 12 m., Rodriguez Peña 344, edificio de la Asociacion General San Martin.—Está abierta la matrícula para los cursos de 1902 á 1903, que comprenden la enseñanza oral y mental de la música, de los instrumentos, de la armonía y de la composicion, con aplicacion del nuevo sistema de enseñanza del que firma, declarado por los jurados un progreso trascendental realizado, aprobado en los concursos para servir de texto en las escuelas de la Nacion y proclamado en los Estados Unidos, como un precedente trascendental en el arte de la enseñanza del canto humano.—Juan Gutierrez, director.

ESCUELA DE BAILE—ALSINA 1542 ALTOS.—Director Sco. Bruni, lecciones á todas horas.

ESCUELA DE BAILE—SANTIAGO DEL ESTERO 136. Director: Enrique Solai, profesor diplomado y con certificado de aptitud superior. Pida prospecto.

EL DIRECTOR DE BAILES INFANTILES, TEAtro Opera y San Martin, dá lecciones á todas horas, A. Constante, B. Mitre 1132, (antes Piedad). v31

ESCUELA NAVAL, MILITAR, AGRONOMIA Y Veterinaria, C. Nacional, Preparacion garantida por ingeniero diplomado en Bélgica, Paraguay [illegible]

FRANCES, TENEDURIA DE LIBROS [illegible] pol, y cuentas corrientes, se enseñan por profesor ex-alumno de la escuela de altos estudios comerciales de Paris. Precios acomodados. [illegible] Pascual, Venezuela 963.

INGLES LECCIONES A DOMICILIO PROFESOR, carta M. E. V. C., Florida 672.

INGLES, GARANTIAS SON MIS DIPLOMAS. [illegible] Oob. Inglés y Univ. de Londres, Piedad [illegible]

INGLES, FRANCES, ALEMAN Y ESPAÑOL [illegible] sas J. García, educado en los países [illegible] referencias de primer órden, Defensa [illegible]

LECCIONES DE PIANO, VIOLIN, MANDOLIN, guitarra se dan, Maipú 942, Mastrangelo.

LECCIONES DE GRAMATICA, CUENTAS, LITEratura, escritura, ortografía, geografía, francés, por profesor anciano, Victoria 2159.

LECCIONES DE TENEDURIA DE LIBROS [illegible] culos, caligrafía etc., preparacion completa para tenedores de libros, teórica y prácticamente, E. R. Pueolo, Cuyo 1845.

LECCIONES—POR 10 $ MENSUALES DOY PERsonalmente, lecciones individuales de teneduría de libros á oro y papel, aritmética razonada, cálculo mercantil, idioma nacional, ortografía, correspondencia, caligrafía (á cargo de un hábil calígrafo), y derecho comercial, etc., desarrollo completo de la contabilidad comercial, bancaria, judicial, administrativa, de transportes, etc. Nótese que mis lecciones datan del año 1887, y que 64 contadores públicos han hecho sus estudios bajo mi direccion.—Alfredo Dighero, contador público y profesor de contabilidad, Bartolomé Mitre 1780.

MANDOLINISTA DIPLOMADA, señorita, enseña piano, solfeo, precio módico, Buen Orden 318. m29v31

MAESTRO DE ESCUELA FORMAL DIPLOMADO italiano, da lecciones nocturnas en cambio de pieza: J. S., Paraguay 1529. m27v30

MAESTRA DE PIANO SE OFRECE PARA DAR lecciones en cambio de pieza, poste restante A. R. C. m29v30

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO DA LECCIOnes á domicilio y en su casa, Venezuela 1318. m29v12j

PROFESORA española DE PIANO, ESCUELA NAcil y perfecta, precios reducidos, Montevideo 661 altos.

PROFESORA DE CANTO Y PIANO, PRIMER premio del Conservatorio de Madrid. Lecciones á domicilio y en casa, Paso 512, precio módico. m29v31

PROFESORA DIPLOMADA EN ITALIA, DA LECciones de italiano, francés, dibujo y trabajos finos de mujeres en cambio de [illegible] Estados Unidos 3033. m29v31

PROFESORES ESPECIALISTAS PARA CADA ramo, preparan para los exámenes de inglés, latin, francés, matemáticas, química, física y ciencias naturales, Artes 618. m29v31

PROFESORA DIPLOMADA DE CANTO, ENSEÑA la rápida y perfecta [illegible] en la casa y á domicilio, precio muy acomodado [illegible] Caballito.

PROFESOR ANCIANO DIPLOMADO, DESEA EDUCAR [illegible]

[illegible]

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON PENSION, para caballeros, Cuyo 1563.

AMUEBLADO, BIEN, PIEZA CON BALCON O INterior, á señor formal, casa de familia, Artes 660.

ALQUILASE PIEZA GRANDE Y OTRA CHICA, á hombres solos, Bolivar 866, altos. No hay papel.

AMUEBLADA SALITA CON BALCON á señor formal, casa de familia, Artes 660.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON VENTAna, Artes 302, 2º piso.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA EN 18 $, Corrientes 1610.

ALQUILASE SALA Y 2 PIEZAS CORRIDAS, CASA nueva, único inquilino, Jujuy 515. m30v1

ALQUILASE DEPARTAMENTO MODERNO DEcorado, 3 piezas, cloacas, baño, etc., Chile 2578.

ALQUILANSE 2 PIEZAS EN $ 12 y 20, BMÉ. MItre 659.

ALQUILANSE 2 Ó 3 ESPLENDIDAS PIEZAS EN casa de familia, precio módico, Humahuaca 456.

ALQUILASE BONITA SALA Y ANTESALA, PAraná 370.

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRE SOLO AMUEblada y un comedor, Santa-Fé 1137.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA BARATO Á caballero, casa familia, Victoria 913, 2º p. der.

ALQUILASE PIEZA Á HOMBRE Ó MATRIMONIO solo. Piedras 830.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA PARA CABAllero con ó sin pension, Callao 155, altos.

ALQUILANSE PIEZAS PARA ESCRITORIOS Ó hombres solos, Perú 269.

ALQUILASE Á CABALLERO, PIECITA CON MUEbles, Viamonte 2227, entre Andes y Ombú.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Y PENSION $ 45, para dos 80 $, casa de familia, Moreno 1914.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA EN 18 $. Á caballero solo, Viamonte 1253.

ALQUILANSE 2 PIEZAS BIEN AMUEBLADAS, una en 35 $ y la otra en 25, Rivadavia 1231.

ALQUILASE á señor SALA Y PIEZA AMUEBLAda, esq. entrada independiente, Chacabuco 343.

ALQUILASE Á HOMBRE SOLO PIEZA POR 16 $ Moreno 610 piso 2º.

ALQUILASE LINDA HABITACION AMUEBLADA con balcon, casa de corta familia, Cangallo 1026.

ALQUILASE EN 20 $ PIEZA BARATO, AVENIda de Mayo 778, 5º piso derecha, hay ascensor.

ALQUILO SALA Y 2 PIEZAS AMUEBLADAS, con pension, barato, Uruguay 251.

ALQUILASE LINDA SALA AMUEBLADA Y PIEza, casa de familia, Esmeralda 465. m30v31

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA DARAN PENsion, casa de familia, Tucuman 744.

ALQUILASE LINDA SALA BIEN AMUEBLADA, Uruguay 481, no hay papel.

ALQUILASE PIEZA CHICA AMUEBLADA PARA hombre. Uruguay 481.

AMUEBLADA CON TODO LUJO EN 2500 $ O Á balance, gran descuento, vende, Europa 1196.

ALQUILASE PIEZA EN 10 $ PARA HOMBRE SOlo, Viamonte 472.

ALQUILANSE 2 GRANDES PIEZAS CON COMOdidades, una 18 $, y otra 15, San José 1803.

ALQUILASE SALA CON BALCON CORRIDO EN 20 $, y pieza 14, Brasil 1762.

ALQUILANSE LINDOS DEPARTAMENTOS DE 2 y 4 piezas, Tacuarí 83.

ALQUILASE PIEZAS PARA CABALLEROS Ó matrimonio, casa respetable, Moreno 610, 1er piso.

ALQUILASE Á HOMBRE SOLO, PIEZA POR 25 $, Maipú 523, en el 2º da la razon.

ALQUILASE EN FAMILIA MUY TRANQUILA linda pieza amueblada en 29 $, Chacabuco 732.

ALQUILASE PIEZAS PARA FAMILIA, PRECIO módico, Defensa 353.

ALQUILASE á señor DECENTE PIEZA AMUEblada, Suipacha 345, depto. 18.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA, PIEZAS para caballeros solos, una en 12 $, Perú 233.

ALQUILANSE 2 LINDAS PIEZAS, BIEN AMUEbladas, con balcon, Alsina 907.

ALQUILANSE 2 LINDAS PIEZAS CON SUS COmodidades, en casa familia, Méjico 1636.

ALQUILASE AMUEBLADA LINDA SALA, RIVAdavia 1809 esquina Callao, casa de familia.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA CASA DECENte todas comodidades, barato, 25 de Mayo 376.

ALQUILASE PIEZA LUJOSAMENTE AMUEBLAda, casa de familia, Alberti 360, no hay papel.

ALQUILASE SALA GRANDE Y PIEZA AMUEblada, en 38 $, Santa Fé 925, piso 1º.

AMUEBLADA, HERMOSA SALA CON PENSION, 80 $ casa tranquila, Victoria 1952.

AMUEBLADAS PIEZA GRANDE Y CHICA PARA matrimonio ó hombres solos, Reconquista 408.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA GRANDE Y barato con 2 camas, casa de familia, Cangallo 1039.

ALQUILASE 2 PIEZAS JUNTAS Ó SEPARAdas con ó sin muebles á caballero solo, Maipú 150.

ALQUILASE PIEZA GRANDE SIN MUEBLES, con ó sin pension, Charcas 720. m30v31

ALQUILASE SALA Y PIEZAS AMUEBLADAS para caballeros, casa tranquila, Tucuman 370.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA, LINDA pieza sin muebles á hombre, Cerrito 240 altos. m29v31

ALQUILASE SALA Y 2 DORMITORIOS AMUEblados con pension, casa familia, Lavalle 1577. m29v30

ALQUILASE LINDA SALA AMUEBLADA, INDEpendiente, único inquilino, para hombre solo, Charcas 1870. m29v30

ALQUILASE 3 LINDAS PIEZAS CORRIDAS con balcon á la calle Salta, casa de familia sin chicos, Estados Unidos 1128. m29v31

ALQUILAR SE DESEA PIEZA CENTRAL CON pension para hombre solo, se prefiere ser único inquilino, á T. J. B. poste restante. v31

ALQUILASE SALA Y PIEZAS CON Ó SIN MUEbles, hay baño y cocina independiente, Piedras 594. m29v31

ALQUILASE SALITA, BALCON Á LA CALLE, á persona sola, precio módico, casa chica, familia inglesa, Antequera 1725, entre Solís y E. Ríos. v30

ALQUILASE 2 ESPLENDIDAS HABITACIONES, una á la calle y otra interior con mucha luz y muebles, Victoria 933, hay ascensor.

ALQUILASE CON PENSION EN CASA DE FAmilia dos piezas juntas, á 2 ó 3 señoras, se piden referencias, Rodriguez Peña 27.

ALQUILASE PIEZA GRANDE AMUEBLADA, con pension, á 2 personas sérias, único inquilino, Perú 1625.

ALQUILO CON REFERENCIAS á señor ESPACIOsa pieza con ó sin muebles, balcon, Avenida de Mayo 589, ascensor.

ARTES 435—SE RECIBEN PENSIONISTAS DE 30 á 50 $ por mes se alquila pieza amueblada, para dos en 100 $.

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS CON Ó SIN MUEbles, á la calle y al interior, Avenida de Mayo 915, 2º piso.

ALQUILANSE 2 PIEZAS Á MATRIMONIO SIN hijos ó hombres solos en casa de familia, Moreno 543.

ALQUILASE LINDA PIEZA INTERIOR, BIEN amueblada, luz eléctrica, baño, pension de primera, precio 60 $, Florida 77.

ALQUILASE HERMOSA SALA Á LA CALLE bien amueblada, luz eléctrica, baño, pension de 1ª, precio 130 $, Florida 77.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, LUZ ELÉCtrica y pension, precio módico, casa de familia decente, Reconquista 642.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA RESPETAble á hombres ó matrimonio, lindas piezas amuebladas y pension, Charcas 792.

ALQUILANSE HERMOSAS PIEZAS Á LA CALLE é interiores, pension de 1ª, gas, baño, Victoria 950 casa particular.

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO BIEN amueblado, junto ó separados, familia inglesa, San Martin 484.

AMUEBLADAS—ESPLENDIDA SALA, PIEZA, pension, comodidades, casa de familia, Perú 162, 2º piso.

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO, 4 PIEZAS, con balcon á la calle, [illegible]

A CABALLERO, EN CASA MODERNA, FAMILIA francesa alquilase pieza amueblada ó con pension, Artes 14, piso 2º.

ALQUILASE PIECITA BIEN AMUEBLADA CON ó sin pension casa decente [illegible]

ALQUILASE SALA Y ANTESALA CON MUEbles [illegible]

ALQUILASE BARATO DEPARTAMENTO [illegible]

[illegible]

JOVEN DISTINGUIDO, PUDIENDO DAR LAS mejores referencias, desea en casa de familia muy respetable, departamento bien amueblado, dormitorio, sala, estudio, baño y demas comodidades, indispensable que sea único inquilino, dirigir cartas á B. M., Poste Restante; indicando dirección para pedir mayores aclaraciones en casa de [illegible]

LINDAS PIEZAS AMUEBLADAS CON PENSION se alquilan, Rivadavia 1022.

PIEZA AMUEBLADA CON PENSION, A MATRImonio ó 2 caballeros alquilase, Suipacha [illegible]

PENSION EN FAMILIA SE OFRECE Á CABALLERO solo, con ó sin pieza, Rivadavia [illegible]

PIEZAS Y SALA ALQUILANSE, PENSION esmerada, familia respetable, Belgrano [illegible]

PIEZA Y PENSION BUENA [illegible] DA CASA Á caballero, 50 $ á dos, Independencia 2172, altos.

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA PARA HOMbre solo, precio 22 $, Talcahuano 1080.

PIEZAS AMUEBLADAS CON PENSION, RESTaurant, Las Provincias, Chacabuco 859.

PIEZA PARA 1 O 2 HOMBRES SOLOS, SE ALquila, en 25 $, Suipacha 212, 2º piso.

PIEZA ALQUILASE SIN MUEBLES, VICTORIA 826, piso 3º.

PENSION DE FAMILIA SE DA A 30 $ SEMANA precio módico, Santa Fé 1029, pieza 11. m30v1

PIEZAS A LA CALLE PARA CABALLEROS, 35 $ño, precio módico, 25 de Mayo 707. m29v30

PIEZAS GRANDES, 1 CÓMODA CON CIELO RASO, se alquila, Córdoba 1066.

PENSION A PRECIO MÓDICO Y TRATO DE FAmilia, Juncal 1263.

PIEZAS ESPLENDIDAS A $ 8, 10 Y 12, COMEDOres á 15 $, á 20 metros del mercado de Abasto se alquilan, Laprida 852.

PENSION, FAMILIA española, SE DA 2 PLATOS postre y café $ 25 con vino 30, Alsina 1283. Precio menor.

PIEZA AMUEBLADA EN 25 $ ALQUILASE, INdependiente, mucho aire y luz, casa respetable, Cangallo 1660.

PENSION SE DA EN CASA DE FAMILIA, 3 PLAtos cada comida y postre á la noche 15 $, Venezuela 354.

PENSION DESEA TOMAR UN JOVEN EN CASA de familia, cerca de la estacion del Pacífico, en Palermo, por carta á Carlos, calle Primera 2170.

PENSIONISTAS DECENTES SE RECIBEN $ 24 en casa tranquila de matrimonio solo, comida buena, sana y aseada, almuerzo á las 11 a. m. y cena de las 6 de la tarde, Independencia 1516.

SALA Y PIEZAS CORRIDAS, CASA TRANQUILA, se alquilan, Santa Fé 944. m29v30

SE ALQUILA 1 PIEZA PARA HOMBRE SOLO, Bolivar 1052 altos. m29v1

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA CON BUEN Cocina independiente, Perú 1147. m29v30

SE ALQUILAN 2 PIEZAS AMUEBLADAS, CON ó sin pension, Suipacha 74.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA CON BALCON familia inglesa, San Martin 607. m29v30

SE ALQUILA SALA CON TODAS COMODIDADES único inquilino, Arenales 960. m29v30

SE ALQUILA EN 20 $, LINDA PIEZA AMUEBLAda, Paraguay 769. m29v30

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE SOLO o escritorio, Perú 275.

SALA AMUEBLADA, INDEPENDIENTE, ALQUIlase, único inquilino, Charcas 1080.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA CON PENsion, Rivadavia 1090.

SE ALQUILAN 2 Ó 3 PIEZAS MUY BARATAS Artes 645.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS EN CASA DE FAMILIA, Europa 2290.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA MATRIMONIO solo, único inquilino, Corrientes 1263.

SE ALQUILA SALA EN CASA DE FAMILIA solo muy acomodado, Andes 259.

SE ALQUILA COMEDOR CON 3 PIEZAS, JUNTAS ó separadas, Pasco 65.

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR COMEDOR y pieza para hombre solo, Florida 247.

SALA AMUEBLADA CON PENSION SE ALQUILA Bartolomé Mitre 1587.

SALA Y ANTESALA SE ALQUILA CON PUERTA para negocio, Estados Unidos 1964.

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA, CON BALCON, barato, Tacuarí 1087.

SE ALQUILA [illegible] SALA Y ANTESALA Montevideo 560, 1º piso.

SE ALQUILA PIEZA GRANDE Y 1 CHICA [illegible] hay papel, Rodriguez Peña 151.

SE ALQUILA LINDA PIEZA BIEN [illegible] á hombre solo, Maipú 17, piso 2º, [illegible]

SE ALQUILAN SALA Y OTRA PIEZA [illegible] amuebladas, familia alemana, [illegible]

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA [illegible]

SALA AMUEBLADA [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE [illegible] casa de familia extranjera, Victoria [illegible]

SE ALQUILA COMEDOR GRANDE CON [illegible] casa de altos con patio, grande, [illegible] casa de familia, Salta 1324.

SALA Y ANTE-SALA EN CASA DE FAMILIA [illegible] alquila para hombre solo ó matrimonio [illegible] Cuyo 2343.

SE ALQUILA LINDO COMEDOR Y 2 GRANDES piezas, seguidas y comodidades, barato, [illegible]

SE ALQUILA SALA, ANTESALA Y [illegible] chico para familia, comodidades, [illegible] 3413.

SE ALQUILAN 3 PIEZAS AMUEBLADAS [illegible] sala y una sala grande para familia, [illegible] pension, Venezuela 604.

SE ALQUILA Á HOMBRE SOLO 2 LINDAS PIEzas con balcon y entrada independiente, único inquilino, casa francesa, Córdoba 805.

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA [illegible] con ó sin muebles, con ó sin pension, [illegible] dad, aseo y seriedad, Chacabuco 734.

SE ALQUILA HERMOSA SALA CON Ó SIN MUEbles y una pieza chica para hombre solo, [illegible] mente barato, Av. de Mayo 1111, 2º izquierda.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS SEGUIDAS EN [illegible] sa de familia, Viamonte y Rodriguez [illegible] de La Paz, 61.

SE RECIBEN PENSIONISTAS EN CASA DE [illegible] familia inglesa, precio módico, [illegible]

SE ALQUILA PIEZA GRANDE CON TODAS comodidades para matrimonio ó [illegible] Balcarce 1036.

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible] caballero y otra para matrimonio, [illegible] y lavar, Lavalle 623.

UNA FAMILIA española DA PENSION [illegible] precio módico, casa tranquila, Chile [illegible]

UNA Ó 2 PIEZAS ALQUILA [illegible] te, Belgrano 1536 altos, [illegible]

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

ALQUILASE CASITA CON [illegible] Aroma 78, [illegible]

ALQUILASE LA CASA, [illegible] 3 piezas, 1 galpon [illegible]

[illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 30 DE 1902

EL PODER DE LA NACIÓN

A TOUT SEIGNEUR, TOUT HONNEUR

¿Son satisfactorios los términos del arreglo internacional, en su parte fundamental, en cuanto contribuyen á articular una política internacional de solidaridad americana, fundada sobre el derecho y la justicia? Con el texto de ellos á la vista formularemos una opinión leal, franca, categórica, obedeciendo á los dictados del patriotismo; pero, entre tanto, corresponde anticipar algunas observaciones de oportunidad al concepto que envuelven algunos aplausos y felicitaciones personales que encontramos en las comunicaciones oficiales con que se cierra la jornada diplomática.

A estar á las referencias más autorizadas del contenido de los convenios firmados, Chile se ha comprometido con la República Argentina á desistir de su política de expansión territorial por la violencia ó presión de su superioridad militar. Si resultase completamente exacto ese dato, que el país aprobará sin reticencias y con plena conciencia, ¿á quién correspondería en primer término la gloria de ese triunfo de la causa del derecho en la política internacional sud-americana?

Sin vacilar un instante, la opinión independiente y los hombres de pensamiento responderán: esa gloria es genuinamente del pueblo argentino, como demostración de su poder, como premio de sus esfuerzos, como resultado de su lealtad tradicional al título de propiedad como fundamento de las soberanías continentales.

Las vinculaciones, los afectos y los intereses que emanan del juego de la política interna, así como el ambiente que la rodea, inducen á la prodigación de alabanzas personales excesivas, con mengua de la alta personalidad de la República, que está por encima de todos nosotros. Nuestro patriotismo es tan celoso, como severo: anhelamos que así lo sienta la población entera de la Nación. No hay nada superior á la patria, ni nadie puede hacer en su nombre nada grande que no sea el reflejo de su intelectualidad, de su conciencia y de su poder. Sus gobernantes valen actuando en el exterior, lo que la Nación vale.

El ajuste diplomático aludido, tal cual es presentado, no es un invento de la intelligencia, la creación de espíritus superiores, con que se engalane y engrandezca á la República por los inventores ó creadores. Es un producto de la potencia nacional, que prevale al cabo de una lucha semi-secular.

¿Ha triunfado el principio del derecho y de la justicia, como fundamento de las relaciones públicas de un grupo de nacionalidades de Sud-América? ¿Sí? ¿A quién corresponde la gloria de la victoria? Como respuesta coloquemos la corona sobre la frente de la Nación. Muy honrados deben considerarse los ciudadanos que han contribuido á ese éxito, conduciendo con acierto el debate.

Chile no envaina su espada de conquistador ante la estrategia diplomática, ni cede á las exigencias ó solicitudes de personas determinadas. Se somete á la voluntad de los acontecimientos combinados, retrocede ante un imposible, se resigna ante las conclusiones fatales de la crisis de la paz armada. En tales horas, en que los hombres y los pueblos se recogen en la meditación grave, la República trasandina reflexiona y acepta la única política apropiada á sus circunstancias, dando un testimonio evidente de habilidad y de sensatez.

El convenio, pues, marcaría el desenlace de un esfuerzo nacional lógico y persistente de un prolongado lapso de tiempo. En él figuraron campeones ilustres que bajaron ya á la tumba; lo son todos los argentinos que colaboraron en la contienda internacional, con sus consejos, con su palabra y con su pluma, desde los orígenes de la cuestión chileno-argentina y desde que nació el problema del Pacífico. Deben ser calificados en primera línea aquellos que concurrieron á la formación de la conciencia nacional, explicando al pueblo la naturaleza legal y política de las querellas debatidas.

Ocupan un sitio prominente en esas filas las falanges de ciudadanos que voluntariamente se adiestraron y se adiestran en el arte de la guerra, en previsión de la defensa de la patria, en los cuarteles de la guardia nacional y en los polígonos de tiro, auspiciados por el calor del espíritu público de las capitales, ciudades, pueblos y aldeas.

Las fuerzas vitales del país, las vías de comunicación, los capitales aplicados á las industrias creadoras, todos los elementos de progreso de la producción, intelectuales y materiales, funcionaron y funcionan como factores eficientes de primer rango en aquel común esfuerzo, porque de allí salió el dinero con que el pueblo argentino ha sido armado y preparado para su defensa en mar y tierra.

Las escuelas militares, productoras del ilustrado comando del ejército y de la escuadra, figuran dignamente también en esa obra del fortalecimiento de la República, que le da la aptitud con que ha afrontado la negociación diplomática clausurada anteayer.

Con el concurso combinado y armónico de las fuerzas indicadas y con la tradición que nos legaron los que nos precedieron en las grandes controversias y conflictos de las relaciones internacionales, la Nación ha adquirido la personalidad política, económica y militar, bajo cuyos auspicios han trabajado los negociadores. La Moneda ha pactado con el mandante, computando su importancia, y no con los mandatarios, en honor de sus personas ó cediendo á su dialéctica.

Y si alguien lo dudase, le preguntaríamos derechamente, conminándole para que diese una respuesta perentoria:—¿cree que si la República Argentina no tuviese la escuadra que posee, los pertrechos de guerra almacenados en sus arsenales, la población que ocupa su territorio, la fortuna económica acumulada, inscrita en su haber, habría firmado Chile la renuncia á nuevas expansiones territoriales en el Pacífico y la obligación de someterse á los tratados vigentes? ¡Jamás! Ha procedido con la discreción con que deben ser manejados los graves asuntos de Estado, sometiéndose á los hechos existentes medidos con el cartabón de sus fuerzas. O sea, ha reconocido la importancia de la contraparte, ajustando á ella su criterio y su conducta.

La verdadera gloria de la jornada, si la hubiese, pues, correspondería al poder de la Nación, desarrollado en la proporción necesaria para conquistarse el respeto que se le tributa. Son dignos partícipes de ella los conciudadanos que desde lejanos tiempos la guían por la ruta del derecho y de la justicia. Tienen en ella un precioso lote las decenas de miles de argentinos que, impulsados por entusiasmos patrióticos, adquirieron y adquieren la pericia con que se paga con honra y con éxito el impuesto de sangre.

Pero, después de consignar esos justicieros recuerdos, declaramos que preferimos no hacer adjudicaciones parciales de la gloria que entraña el prevalecimiento de la ley en las relaciones internacionales, bajo la instancia argentina; para que el juicio revista la grandeza y la exactitud del ideal del patriotismo, debe atribuirla con amplitud de sentimientos al poder de las energías colectivas de la Nación, dotada de potencia suficiente para cumplir sus destinos, garantir su seguridad y conseguir el respeto de las demás naciones en el concierto internacional sud-americano.

Se hacen dignos á la consideración pública los gobernantes y diplomáticos que se levantan á su altura y tienen la fortuna de mantenerla en la posición que le corresponde.

La gestión diplomática, apoyada en esa fuerza, es ejecutora de la voluntad nacional: puede y debe ser eficaz por la representación que inviste. No crea: utiliza y hace valer los elementos y las ventajas que el mandante posee. Ahí está su mérito. El acierto en su manejo redunda en su honor y la hace acreedora á un elogio público; pero la gloria, la verdadera y única gloria, pertenece á la Nación, á su acción colectiva y armónica de ayer y de hoy. Hemos de reconocer sin limitaciones ese honor, en su hora, delante de los documentos, llenos de complacencia; pero en esa oportunidad, como ahora y como siempre, hemos de reclamar y reivindicar para el poder de la patria los laureles que son genuinamente suyos. *A tout seigneur, tout honneur!* La mirra y el incensario del uso de la política interna personalista empequeñecen la gran cuestión y deprimen la misma gloria que pudiera haber alcanzado el país, apreciada por la América.

Aquí es aplicable la conceptuosa frase del ex Presidente: dentro de la Nación nada hay más grande que la Nación misma.

EL VENCIMIENTO

—¡Viva M. Vallauris!... Viva nuestro bienhechor!

Tal era la aclamación lanzada por cien pequeños pechos de niños que desfilaban al pie de la terraza donde, rodeado de un grupo de invitados, se hallaba el señor del castillo, M. Vallauris, que contestaba con ademanes y una melancólica sonrisa.

Era un hombre entre los cincuenta y cinco y los sesenta años, con pocas canas y cuyo rostro enérgico aparecía siempre envuelto en una tristeza pensativa.

Pero entonces esa expresión habitual era más notable, más misteriosa también, en medio de la alegría del ambiente. Cada uno hacía esa observación y el alcalde se hizo el intérprete de esos confusos pensamientos.

Ahí están nuestros niños felices por mucho tiempo, gracias á vos, señor, dijo con una afabilidad agradecida. Durante semanas, esa hermosa fiesta llenará de encantadores recuerdos sus cabecitas, como los juguetes de la tómbola ocuparán sus recreos. Debéis, pues, sentir esta noche una satisfacción muy suave por ese bien que habéis sembrado y el corazón alegre por las bendiciones que recibirá vuestro nombre en el seno de tantas familias.

La sonrisa melancólica de M. Vallauris se acentuó penosamente.

—Os agradezco, querido alcalde, vuestras buenas palabras, dijo con una voz sorda que dejaba adivinar un sufrimiento íntimo. Pero ¿no creéis que sea para cada uno de nosotros un deber imperioso hacer el bien, en la más amplia medida de sus medios, para expiar el mal que hemos hecho á sabiendas ó no, de suscitar bendiciones á nuestro paso para apagar en nosotros el remordimiento, de atenuar el choque en cambio de esas maldiciones que hemos hecho lanzar á inocentes víctimas de nuestros odios, de nuestras durezas, ó de nuestras ambiciones?

Todos protestaron con vivacidad.

¡Cómo M. Vallauris se juzgaba con tanto rigor, él, el hombre de bien por excelencia que desde cinco años que vivía en el país, había construido escuelas, fundado un hospital, un asilo para los ancianos, otro para los huérfanos! Él era la bondad personificada y todos se negaban á admitir que tuviera en su pasado alguna culpa que expiar. Meneó la cabeza.

—¡Ah! señores: ojalá dijéseis la verdad para tranquilizarme... Desgraciadamente no es así... Lo repito, nuestras buenas acciones son sólo una expiación necesaria de las otras —de aquéllas que los mejores de entre nosotros tienen que reprocharse—¡Ah! Si consintiéramos en confesar lo que hemos sufrido por haber hecho sufrir injustamente, se sabría mejor que todos nuestros actos reprensibles, por insignificantes que fuesen, llevan en sí su castigo y se pensaría dos veces antes de cometer el mal, antes de abandonarse al instinto de antigua ferocidad que, bajo formas diversas, hace triunfar la injusticia y la tiranía del más fuerte.

He de tener el valor de hacer mi confesión, porque sería para mí una felicidad si mi dolorosa historia pudiera servir á alguno de vosotros.

Todos se acercaron llenos de curiosidad.

—Mi narración será corta y brusca, pues espantosas han sido y son las horas que voy á revelaros.—Una sola palabra de explicación. Soy rico, muy rico. Y, sin embargo, mi fortuna actual es sólo un pequeño resto de la que tenía antes. Era pues rico, dueño de esa riqueza que es fatal por su mismo exceso, porque le encierra á uno en una esfera de placeres y de lujo á todo trance, porque aleja de la realidad, del conocimiento de la desgracia y de las pruebas reservadas al común de los mortales.

No exagero nada al decir que no sabía lo que era la pobreza y que me era absolutamente imposible concebir lo que puede ser el estado físico y moral de la gente que carece de abrigo y de pan.

Me había quedado viudo muy joven, con un hijo inteligente y hermoso: gozaba de la más absoluta independencia y de la libertad deprimente que consiste en satisfacer todas las fantasías y todos los caprichos, á pesar de los obstáculos.

Os he dicho esto para haceros comprender y hasta cierto punto excusar,—si hay excusas para actos de esa clase,—la increíble dureza de que dí prueba más tarde...

M. Vallauris se detuvo y, después de un instante, continuó suspirando:

—«*Eso le traerá desgracia*...!» Esa frase fatal, esa frase vengadora y espontánea del débil vencido, la tengo todavía en el oído! Iba á las carreras, el día del Grand Prix. Estaba en retardo y había dado la orden á mi cochero de ir á toda velocidad, lo que era fácil con dos caballos de sangre fogosos. Mi victoria volaba, pues, y acababa de entrar en el Bosque de Boloña, cuando un brusco sacudimiento me echó atrás, y por el juramento de mi cochero, comprendí que había ocurrido un accidente.

Me incliné: un charco de sangre se extendía á los piés de los caballos inmóviles y estremecidos.

Ya los raros transeuntes y algunos guardias del bosque acudían.

¿Qué pasa?—exclamé furioso.

—Señor, me contestó el cochero, deseoso de atenuar, en cuanto pudiera, su responsabilidad, es un imbécil que ha venido á lanzarse bajo los piés de mis caballos.

Protesté furioso: ¿tenía que atrasarme de nuevo á causa de un individuo molesto que había elegido esa clase de suicidio?

Llevaron el hombre al cuerpo de guardia. ¿Suponéis que me bajé para informarme de la gravedad de su estado? Desengañaos. ¡No tenía tiempo!

Me contenté con tirar mi tarjeta á los guardias para que se me avisara de las consecuencias del accidente y *como tenía toda* la apariencia de un personaje de importancia, dejaron alejarse al galope mi fastuosa carroza sin otras formalidades.

Conocí al día siguiente las consecuencias del accidente. El hombre tenía el cráneo abierto, las piernas [illegible] la columna vertebral rota y los médicos desesperaban de salvarle, y en caso de que sobreviviera, sería incapaz para todo trabajo. Según los informes recogidos, se trataba de un bueno y honrado obrero y su esposa protestaba enérgicamente contra la aserción emitida por mi cochero.

Jamás, decía, su marido habría cometido la locura de suicidarse: ganaba un buen sueldo, era feliz en su casa con ella y dos hijos á quienes adoraba. Su sobriedad ejemplar desechaba la insinuación de que hubiera obedecido á un impulso propio de los alcohólicos.

En el fondo estaba yo convencido de que el accidente no tenía otra causa que la velocidad exagerada de mi coche; pero adopté sin vacilar la tesis de mi cochero, y la hice triunfar ante los tribunales.

Me había negado en efecto á ayudar en lo más mínimo á la familia de mi víctima. A pesar de mi riqueza, anhelaba siempre más dinero para saciar mis gustos insaciables y, cuando la valiente compañera del obrero vino á verme y me trazó la noche de horribles angustias pasada en la espantosa y vana espera del hombre, y después la miseria que iba á cernirse sobre el hogar privado de su sostén, no me dejé conmover y casi mandé echar á la desgraciada.

¡Oh! esa voz ronca de sollozos en cuántos insomnios delirantes he vuelto á oirla después!

Sin embargo, la obrera me formó un pleito por daños y perjuicios. Me reclamaba cien mil francos. Su marido vivía, pero de qué vida! Más hubiera valido para él la muerte! Tuve la vergüenza de ganar el pleito y de negar al herido y á los suyos, yo millonario, el pan que les debía! Salía encantado del palacio de justicia (qué dosis de ironía encierra ese nombre) cuando la esposa de mi víctima se presentó ante mí, lívida, con los ojos chispeantes:

—«Usted, un hombre tan rico, dijo sofocada de indignación amarga, usted hace eso ¡Oh eso no es posible. Ese crimen, pues es crimen proceder así con pobres como nosotros. ¡Ese crimen le traerá desgracia!»

Se fué sin agregar una palabra á esa maldición, y yo alcé los hombros.

Un mes más tarde gastaba cien mil francos en diamantes para una dama....

¿Creéis, talvez, que yo era un mónstruo? No, era solamente un hombre como hay tantos. Pero hay alardes que no quedan sin castigo; á mi vez, iba á ser herido en lo que más quería en el mundo.

Una mañana del año siguiente, esa misma yunta mortífera se desbocó, destrozando el coche.

El que estaba dentro era... mi hijo, mi Mauricio amado!...el «hermoso Mauricio» como le llamaban sus compañeros de juventud elegante.

Le levantaron inerte, vivió; sin embargo, como mi víctima, impotente, jorobado, desconocido. ¡Aquello no bastaba todavía!

Más tarde, una noche maldita, le encontré al entrar en su departamento, tendido en un charco de sangre... Su mano crispada tenía aún el revólver... No había podido soportar esa deformación de su cuerpo.

¡Oh! esa sangre!... Su sangre... su vista por poco me hizo perder la razón!... Era el rescate de la otra sangre vertida!... ¿Sabéis ahora lo que estoy expiando?

Como no he podido volver á encontrar á los infelices á quienes había arruinado me he dedicado á aliviar todas las miserias. Pero, vosotros que me escucháis, os lo ruego, no os venguéis jamás. El tiempo se encargará de daros el desquite! Y, si algún mal cometido os protesta el alma, reparad, mientras podáis hacerlo, haced esfuerzos por aplazar, para anular el vencimiento fatal, inexorable, que os acecha en el fondo de las tinieblas del destino.

P. J.

LOS DOS GRANUJAS

No eran hermanos, ni parientes; pero como hermanos se querían.

Por algo eran dos granujas. Como granos de uva desgranados y sueltos, á merced de la casualidad pueden juntarse, aunque procedan de racimos distintos y aun de distintas viñas, así se juntaron nuestros dos héroes por puro efecto de la casualidad.

Al uno le llamaban *Zampatortas*, porque era mofletudo y parecía bobo; realmente no era bobo, sino bonachón y calmoso. Al otro se llamaba *Pincharratas*, porque era vivo, camorrista y siempre tenía algún dicho agudo con que pinchaba á los demás chicuelos.

Por ser tan opuestos, eran tan amigos, desde aquella noche en que la casualidad los reunió en un socabón de San Isidro.

En el socabón estaba durmiendo Pincharratas, que por entonces tenía oficio de arenero.

Y sumergido estaba en profundo sueño, cuando le despertó algo que cerca de él se rebullía.

Creyó que era un perro, y entre sueños le dijo: «fuera, chucho». Pero luego lo pensó mejor, coordinó sus ideas y, cambiando de táctica, le dijo al bulto que imaginaba ser perro: «ven acá, chucho, y dame calor».

El bulto se acercó obediente. Pincharratas probó á cogerle la cabeza y encontró una pelambrera enorme. «Vamos, es un perro de aguas»—pensó.

Luego quiso tocarle el hocico y no pudo menos de exclamar: «no es de aguas, no, que tiene el hocico redondo y aplastado: debe ser perro de presa. No me muerdas, chucho»

El supuesto perro protestó con dulzura y con cierta timidez. «No soy chucho, que soy Zampatortas.»

—¡Toma! Si no es perro! ¡Si es otro muchacho! Bueno, ponte cerca para que nos demos calor, que la noche está fría.

A poco rato dormían los dos granujas con sueño profundo; pero más profundo el de Zampatortas que el de Pincharratas. Este á veces tenía pesadillas. El otro nunca: su sueño era todo negro y uniforme, sin visiones ni sobresaltos.

Al día siguiente, juntos salieron del socabón: ya no se separaron nunca, y de este modo llegaron á ser grandes amigos. Juntos vendían arena; juntos recogían botas viejas y sombreros viejos; y el perro grande ó el perro chico que cogían, era de los dos por igual.

Por ser sus caracteres tan opuestos, se amoldaban por perfecta manera y se querían todo lo que dos granujas pueden quererse.

La casualidad ó la providencia quiso poner á prueba este cariño. ¡Qué amor no se fatiga! ¡Qué imperio no se deshace! ¡Qué guijarro que caiga en el río, á fuerza de rozar, no se convertirá en arena!

Llegó, pues, el día de la tentación, mejor dicho, llegó la noche.

Iban tristes y hambrientos los dos granujas: hacía día y medio que no probaban bocado.

Por caso extraordinario y atendiendo á lo apurado de las circunstancias y al hambre que les daba tremendos mordiscos en el estómago, decidieron pedir limosna.

—Pide tú,—le dijo Pincharratas á Zampatortas.

—No me atrevo—dijo éste.—No sé cómo pedir. No me harán caso.

—Bueno: pues pediré [illegible]. Pincharratas; y como en aquel m[illegible] pasaban por delante de un club [illegible] salía un caballero, el clubman se fué el Pincharratas y con voz chillona le persiguió pidiéndole un perro chico ó mejor un perro grande.

Al caballero, acaso le hizo gracia el desparpajo y la desvergüenza del granuja; [illegible] grande es poco: toma un duro», y puso una moneda de plata mano en la extendida del chicuelo.

El caballero se alejó. Pincharratas se quedó sin saber lo que le pasaba, con la mano abierta y en ella el duro. Y no salió de su éxtasis hasta que le cogió Zampatortas por el brazo, diciéndole en voz muy baja:

—¡Te ha dado un duro, te ha dado un duro! ¡guárdalo que *nos lo pueden quitar!*

—Sí: es verdad—dijo Pincharratas—*me lo pueden quitar.*—Y guardó apresuradamente la moneda.

El psicólogo nota aquí con tristeza el cambio de *número gramatical*.

—*Nos* lo pueden quitar—dijo Zampatortas.

—*Me* lo pueden quitar—dijo Pincharratas. ¡Oh, poder corrosivo del interés! ¡Y qué pronto corroes y deshaces los afectos!

Aquella moneda era una cuña muy fina de plata, que empezaba á penetrar en la amistad de los dos granujas.

—¡Qué bien *vamos* á cenar esta noche—dijo Zampatortas.—Anda de prisa y vamos á entrar en aquella taberna que allí está con sus cortinas encarnadas.

—*Yo no cambio* la moneda—dijo Pincharratas.—Aunque *no cene*, no la cambio, que es lástima; y dicen que en cambiando una moneda se va ella sola sin saber cómo.

—Pero es que yo tengo mucha hambre.

—Yo no tengo ninguna.

—¿Pues cómo lo vamos á arreglar?

—¡Vaya, vaya! qué pronto te ahogas. Haz lo que yo hice: pídele á uno que pase y puede ser que te dé otro duro. Y entonces *tú tendrás el tuyo y yo tendré el mío*, y cada uno hará *del suyo* lo que quiera.

Zampatortas no contestó nada. Bajó la cabeza tristemente y sintió dos punzadas: una en el estómago, otra en el corazón. Y ésta fué la más dolorosa.

Empezaba á dudar de Pincharratas. El hubiera dividido el duro entre los dos. Pincharratas no quería. ¡Paciencia!

En aquel momento salía un hombre de la taberna, y, según las curvas que trazaba su centro de gravedad, estaba borracho. A él se acercó Zampatortas y le pidió una limosna en tono resuelto. Zampatortas iba siendo valiente. ¡La desesperación hace valientes á los hombres y á los chicos!

Pincharratas, que se había quedado á cierta distancia, se reía con risa burlona y le gritó:

—No le pidas á ése, ¿no ves que está borracho?, no te dará nada.

—¿Que no le daré nada?—gritó el hombre dando bordadas;—no le daré dinero, porque un hombre honrado no lo tiene: pero le daré todo lo que hay en la taberna: aguarda, chico, y ya verás.

Y dando un empujón á la puerta de la cortinilla encarnada, entró y salió á poco con medio pan blanco, tierno, riquísimo, y una soberbia chuleta.

—Toma—le dijo á Zampatortas—toma, y hártate, y cuando acabes, vuelve y te comerás todo lo que queda en la taberna.

Cogió Zampatortas su cena y fué á unirse con Pincharratas: sin hablar palabra, los dos se marcharon al socabón.

En llegando á él, Zampatortas, que conservaba íntegros el pan y la chuleta, le dijo con tono triste:

—¿De modo que la moneda es tuya y que esto es mío: ó quieres que, como siempre, partamos entre los dos las dos cosas?

—No, no: cada cual lo suyo.

—¿Pero tendrás hambre?

—Yo no tengo hambre; lo que tengo es sueño.

Y se echó en lo más hondo del socabón y fingió que dormía.

Al pobre Zampatortas casi se le había quitado el hambre. Sin embargo, por dejar á salvo su dignidad, empezó á morder en el pan y en la chuleta; y tan agradecido se le mostró el estómago, que otra vez se le despertó el apetito; y desengaños, ingratitudes y tristezas fueron triturados por los fuertes dientecillos del muchacho, entre pedazos de carne y pedazos de pan. Todo cayó dentro; después se tendió lo más lejos que pudo de Pincharratas y se quedó profundamente dormido.

Pincharratas, en cambio, no pudo dormir en toda la noche. Con el duro apretado en la mano y la respiración fatigosa, sentía ansias extrañas, ambiciones enormes, tristezas vagas, y algo que le punzaba en la conciencia. ¿Acaso sería el remordimiento! El Pincharratas, y el remordimiento, Pinchaconciencias: eran dos y eran uno.

Con las primeras luces del día y apretando mucho el duro en la mano, se salió del socabón todo lo suavemente que pudo para no despertar á su compañero; y se fué al puente; y se paró junto á un hombre que estaba vendiendo café: y como se sentía desfallecido, le dijo al vendedor ambulante:

—Écheme usted un vaso bien caliente y con mucho azúcar.

El vendedor le miró con desconfianza, porque el granuja era todo miseria y harapos; y al fin le preguntó con sorna:

—¿Y tú con qué pagas?

El granuja sintió que se le subía á la cabeza una bocanada de soberbia; y sacando el duro lo arrojó diciendo:

—Con esto.

El vendedor lo cogió; y después de mirarlo y hacerlo sonar sobre una piedra, le dijo con soberano desprecio:

—Pues como si no pagases con nada: porque es falso, más falso que Judas.

Pincharratas quedó muerto. Cogió maquinalmente el duro y, sin saber lo que hacía, se volvió al socabón.

Pero ya no estaba Zampatortas. En el suelo había unas migajas de pan, unos pellejos de carne y el hueso de la chuleta.

Pincharratas se dejó caer y, sin darse cuenta de lo que le pasaba, con un dolor muy grande en el estómago, con una angustia muy grande en el alma, con los ojos turbios, las manos temblonas y el hipo en la garganta, se puso á comer las migajas de pan, después á roer el hueso de la chuleta y al fin, en un arranque de desesperación, mordió el duro con todos sus dientes.

El duro sería falso, pero era muy duro, y Pincharratas se rompió un colmillo.

Al fin rompió á llorar y se echó en el suelo, hundiendo la cara en la arena del socabón.

JOSÉ ECHEGARAY.

CARITA DE CERA

Recuerdo que fué en un día claro de Mayo cuando por vez primera detuve la atención en aquella cara triste, pálida, enfermiza, que servía de marco á dos ojos negros, muy grandes, á los cuales rodeaban oscuras y finas cejas y dos anchos y profundos semicírculos violados.

La dueña de aquel rostro, un tanto aniñado, que sin ser hermoso poseía un raro atractivo, contaría como unos dieciocho años y estaba asomada tras los cristales de una ventana de un piso bajo, perteneciente á una casa de regular apariencia.

Mostraba aquella joven, además del rostro, parte del busto, en el cual adivinábase la más absoluta ausencia de morbideces: sus manos, que cruzaba sobre el pecho, eran estrechas, angulosas, de una blancura nívea; su cuello, largo y extremadamente delgado, y en su boca, algo contraída, de labios descoloridos, velase una expresión acentuada de melancolía, de resignada tristeza [illegible] dulce á un tiempo.

De pronto, los negros ojos de aquella cara pálida fijáronse en los míos, irradiando un tan extraño fuego, que me turbó, produciéndome algo semejante al vértigo que debe originar el asomarse al cráter de un volcán apagado cuyo fondo se [illegible] la existencia [illegible] lava, abrasadora.

Seguí mi camino, procurando embriagarme con los esplendores del sol, con la tibia brisa primaveral, con esa oleada de vida que traen consigo las azules golondrinas y el suave aroma de las violetas y los jacintos; pero mis ideas giraban persistentes, tenaces, alrededor de los negros ojos y de la cara pálida y melancólica que acababa de ver asomada tras los cristales de una ventana.

Recordando aquellos ojos y aquel rostro, no sé qué misterioso enlace llevóme á pensar en los mármoles de un sepulcro y en el brillo lúgubre de fuegos fátuos.

Al día siguiente, volví á contemplar á la pálida joven, y así un día y otro la ví siempre asomada tras los cristales de su ventana; pero en cada uno de esos días que pasaban, notaba yo en sus mejillas más lívidez, una demacración que de ellas rápida se apoderaba, y notaba también en los semi-círculos de sus ojeras una profundidad y negrura, en sus ojos mayor brillo y más acentuada la contracción de su boca.

Ocurrióseme en varias ocasiones enterarme del nombre de aquella joven, la cual, víctima de grave enfermedad, corría hacia las regiones de la muerte; pero ¿qué más tenía para mí se llamase de un modo ó de otro? ¿A qué averiguar su nombre?

Conocíala yo por uno, el cual, á mi entender, le cuadraba muy bien: *Carita de cera*.

—

Era una hermosa mañana del mes de Julio.

El sol, entrando deslumbrante, ofuscador, hasta mi lecho, aliado con los agudos gritos de los vendedores callejeros, desmoronó el sueño delicioso en que se extasiaba mi espíritu. Por arte de este sueño, merced á su mágico influjo, *Carita de cera* trasformábase en una mujer bellísima. Sí; había desaparecido su intensa palidez para convertirse en un lindo color fresco y sonrosado, su boca era una boca encantadora de rojos labios, que sonreían placenteros; el cabello, abundoso y oscuro, caíale en graciosos bucles sobre la redondez de los hombros y sobre la frente de nácar; su pecho, mórbido, oscilaba tentador, movido por un alentar anheloso, y la mirada de sus ojos negros acariciaba los míos dulcemente. ¡Qué hermosa visión!

Desperté, digo, obligado á ello por el brillo del sol y los gritos de los mercaderes ambulantes, y aun no trascurrieran veinte minutos cuando, impelido por un vivo deseo de agitarme, salí á la calle... Miré el reloj, eran las diez, y hasta las once nada tenía que hacer.

Un pensamiento surgió brioso en mi cerebro, tomando posesión de él acto seguido para interrogarme: «¿Estará en su ventana *Carita de cera*?» Y, á continuación, otro pensamiento aherrojando la voluntad, á consecuencia de lo cual quedéme parado en firme, me obligó á discurrir de este modo. «Mira hacia esa tienda de flores que se halla ahí enfrente y observa aquellos hermosos ramos de claveles... Anda: escoge uno y llévaselo á *Carita de cera*.»

Obedecí y compré un ramo de claveles rojos, de gran tamaño.

Aspirando con delicia su perfume, crucé de prisa calles y plazas y, cuando menos lo esperaba, pues iba abstraído, reflejando en los espejos de la memoria la encantadora visión que se me apareciera en sueños, me hallé junto á la casa que habitaba la joven enferma, reina de mis simpatías, dueña de mi compasión: *Carita de cera*.

No estaba á la ventana ni ésta se hallaba cerrada como de costumbre, sino abierta de par en par. Tal novedad, nada extraña en un caluroso día estival, hizome, sin embargo, estremecer, y es que en el alma existen, siempre ocultas, misteriosas fuerzas que, actuando súbitas en momentos determinados, háceenla prever lo fatal, le anuncian la desgracia próxima á sobrevenir, trazan los amplios círculos en que vertiginoso ha de voltear el dolor.

Lo que presencié al asomarme á aquella ventana, me suspendió el aliento, me estrujó el corazón.

Vi una sala pequeña, sencillamente amueblada, en cuyo centro, sobre una alfombra, entre largas velas encendidas y depositada en blanco y humilde féretro, dormía el sueño eterno, más pálida que nunca, *Carita de cera*.

Como en el templo besa el creyente la orla del manto de la virgen, así besé yo el ramo de olorosos claveles y, después, entrando el brazo por el hueco de la enrejada ventana, hice caer las flores sobre el cadáver, al tiempo en que mis labios pronunciaban un triste adiós de despedida.

Y *Carita de cera* sonrió; sí, creedlo, sonrió como deben de sonreir los ángeles que pueblan el cielo.

SILVERIO DE OCHOA.

LA MUJER EN LAS FÁBRICAS

LAS MULTAS — CAPATACES, ENCARGADOS, ETC.

Las obreras no se preocupan mayormente de la ventilación, espacio y luz de sus talleres, como tampoco de los polvos tóxicos industriales, de los accidentes, peligros, etc., que consideran inherentes á su oficio. Para quejarse, preciso sería que el calor y la falta de aire fueran inaguantables. Acostumbradas á la exigua casa de familia, al ambiente mefítico y envenenado por la aglomeración de gente en su morada, se admiran quizás de que se halle deficiente la higiene de sus talleres, siempre superior á la de su vivienda. Pero, en cambio, extrañan sobremanera no verse defendidas y amparadas con éxito, cuando la arbitrariedad merma su sueldo tan mezquino, tan penosamente adquirido. Me refiero á las multas. Constituyen éstas un abuso tan grande, que impone la necesidad de poner coto á esta explotación de la mujer, reglamentando, como en otros países, el régimen interno de esos establecimientos, donde, bajo uno ú otro pretexto, un *interesado*, sin jueces, retira con una mano á las obreras lo que da con la otra, como debido salario.

Existen dos clases de multas; pero las subdivisiones van al infinito. Las primeras provienen de la imperfección del trabajo; las segundas sirven para mantener la disciplina.

¿Es equitativo multar al obrero por la imperfección del trabajo? ¿Acaso no tiene interés en trabajar bien para que no lo despidan?

El eminente psicólogo Ribot dice: «*La atención es un estado anormal, no durable*, que engendra un rápido desgaste del organismo; este esfuerzo prolongado produce la fatiga, y ésta puede causar la inactividad funcional.» Se ha comprobado que los accidentes en las máquinas suceden con más frecuencia por la tarde, ó en las últimas horas del trabajo de la mañana; porque el obrero, ya cansado, *se distrae y su atención se resiente del consiguiente recargo*. Es lógico, pues, que idéntica causa ocurra con la atención para el trabajo, y seguramente las multas originadas por imperfecciones en la tarea serán más frecuentes al finalizar la jornada.

Las madres de familia, aun las menos ilustradas, saben que sus hijos, *cansados*, hacen pésimas composiciones; ellas mismas les retiran entonces los libros ó cuadernos. En los colegios, [illegible] recreos [illegible] lo recuperan [illegible] cerebro, *la atención es mayor*, la comprensión más viva, [illegible]

Las faltas de atención del [illegible] *su trabajo son, pues, debidas á las cuatro ó cinco horas ininterrumpidas de labor*. ¿Entonces es justo multarlo? ¿Y las imperfecciones del trabajo no deben ser uno de los riesgos que corra el patrón, ya bastante resguardado por el trabajo á destajo, que proporciona un beneficio ininterrumpido, sobre una cantidad elaborada fija?

Además, ¡cuántas veces los artículos confeccionados son deficientes por la mala calidad de las materias empleadas! Hilos averiados, máquinas usadas, telares con cilindros viejos, etc... y, sin embargo, el pobre sueldo de la obrera sufre las consecuencias.

¿Es justo multar para conservar el orden y la disciplina en un establecimiento? No puede caber duda.

Pero si se observa arbitrariedad en multas por imperfecciones del trabajo ¡cuánta no habrá respecto á disciplina, palabra elástica, por cuanto ningún reglamento interno define dónde empieza y dónde concluye!

Una obrera *simpática* habla fuerte en el taller, su voz acaricia el oído; otra, menos bien dotada, cree poder imitarla; su voz hiere el tímpano: la multan. Llega la primera después de la hora, la reciben con sonrisas; á la segunda... con multa, que será hoy de 20 centavos, mañana de 50, otras veces de 1 peso, según el apuro del trabajo.

Onerosos deben ser para las obreras los días de viento Norte; su sueldo queda entregado al capricho. El producto de esas multas ingresa en la caja del establecimiento.

Esto explica la arbitrariedad.

No podía pasar este sistema desastroso, feudal, sin que una ley lo reglamentase, pues estos abusos existían en todos los países donde faltaba el freno legal, y no son por consiguiente una especialidad de nuestra tierra. Francia, Alemania, Suiza, Estados Unidos ordenaron que los fabricantes devolvieran á las cajas de socorro para obreros el producto de las multas. Muy penetrada también de la necesidad de esta medida, he incluido en el proyecto de ley este artículo:

Las multas aplicadas á las mujeres y adolescentes no podrán en ningún caso ingresar en la caja del establecimiento, no debiendo el máximum de cada una exceder de la cuarta parte del jornal.

Los patronos que ocuparen más de treinta mujeres, formarán una caja de seguros contra la enfermedad. Las multas aplicadas á las obreras y adolescentes ingresarán en dicha caja.

Los países arriba citados obligan á los patrones á formular, junto con los obreros ó inspectores, un *reglamento* interno, á fin de que sepan los interesados cuándo han incurrido en multas, etc... Este reglamento, aprobado por autoridad competente, se coloca en el taller, y cada obrero recibe un ejemplar de él, á su ingreso.

Francia va más lejos aún y estatuye que «para retener parte del salario no podrá admitirse en el reglamento de multas (las mayores no pueden exceder de la mitad de aquél), disposiciones penales, que si bien sirven al mantenimiento de la disciplina, pueden herir los sentimientos de honor, de amor propio ó las buenas costumbres».

Por lo general, los capataces no tienen en cuenta estos sentimientos de amor propio y de nobleza innatos en la mayoría de los seres. Hace poco, un niño rompía un cristal en un gran taller. Llega el capataz...—¿Quién ha sido? pregunta. Ninguno responde, no quieren comprometer al compañero.

Pues bien: todos tendrán 40 centavos de multa. Si fué bien pagado el cristal ¡cuántas conciencias heridas! ¿No delatarán en otra ocasión, los pobrecitos de nobles sentimientos, después de semejante castigo? ¿Y no hubiera venido bien allí el reglamento francés, que protege la moral del trabajador y la respeta?

El tema siguiente, para ser bien tratado, necesitaría un volumen. Amiga sincera de la obrera, testigo de su abnegación, de sus padecimientos morales y físicos, que le absorben la vida y le desecan el corazón, tengo que hablar de la herida más cruel y humillante, de su vida de paria, de la causa que origina la frase sacramental y despiadada: *inmoralidad de la obrera*.

En las clases ricas, acomodadas, intelectuales, el mejor amigo de la mujer es el hombre,—no soy feminista *enragée*,—pues, por lo común, la mujer económicamente no depende de él. En la clase trabajadora es su mayor enemigo.

En los talleres, las obreras están indefensas; aun la *gracia* de la juventud conspira contra ellas; ninguna ley las ampara.

Patrones, gerentes, encargados, capataces, difícil es que queden indiferentes ante la facilidad de semejante elección, con el prestigio poderoso del mando.

Como de ellos depende el pan, distribuyen multas y expulsan del taller.

Entre las obreras se desarrolla instintiva coquetería para hacerse perdonar y conseguir trabajo.

Es, pues, necesario, indispensable, retirar á los hombres la dirección inmediata de las mujeres en las fábricas. Eliminados los capataces, y reemplazados por mujeres, serán menores los abusos.

Quedan bien justificados los dos artículos siguientes de mi proyecto de ley:

Las mujeres y niños no podrán ocuparse en trabajos que afecten la moral.

En todas las fábricas, cuyo trabajo lo permita, las mujeres serán dirigidas y mandadas por una persona de su mismo sexo, no permitiéndose la promiscuidad con los hombres.

GABRIELA DE L. DE CONI.

LOS DIARIOS EN LAS PROVINCIAS

NOTAS Y OBSERVACIONES DE ACTUALIDAD

La Libertad de Córdoba apunta las siguientes observaciones sobre asuntos que tienen mucha importancia en el momento:

Dificultades para enrolarse.—Dada la lentitud con que se practica el enrolamiento, especialmente en la inspección de armas, es seguro que el personal encargado de labrar las actas y expedir las papeletas es insuficiente; pues los escribientes habilitados para el caso por el gobierno provincial son dos, mientras que en el 96 actuaban ocho, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., y andaban apurados.

Si la provincia limita el número de empleados por economía, bien pudiera disponer que los de otras reparticiones públicas prestaran este servicio, por turno, de modo que no hubiera ninguna forma de entorpecimiento, ó habilitar al efecto, conforme se ha hecho antes, á los mismos oficiales de la guardia nacional ó gestionar prórroga por un tiempo razonable, de suerte que todo el mundo pueda cumplir su deber.

Otro género de dificultades se ha producido, y es el siguiente, que se nos denuncia:

Hánse presentado al departamento central de policía, á solicitar la cédula de vecindad, personas ocupadas en el correo y otras dependencias, que tienen horario de tarde y no han obtenido el certificado por no hallarse el escribiente presente.

Si tal ocurre en la comisaría central, no es difícil que en las seccionales se susciten inconvenientes análogos, aparte de las dilaciones sin motivo que á menudo se producen.

Si se tratara de inscribir adeptos para el gobierno en las oficinas provinciales, los empleados de las mismas y los oficiosos de todas épocas marcharían al vapor.

Semilla para los colonos.—Nos comunican de Villa María que la lista de distribución de semilla ha caído como una bomba entre los colonos, pues son muchos los que no tendrán qué sembrar, estando toda la tierra preparada. A uno que tiene 150 cuadras sembradas y es padre de 12 hijos de los cuales el mayor tiene 17 años, no se le da semilla.

El precio que se cobra por el quintal de trigo hará que muchos lo rehusen. La comisión cobra 2 pesos por quintal en ésta.

LA VIDA EN EL INTERIOR

[illegible] mismo [illegible] un nuevo impuesto [illegible] en los mercados de aquella ciudad. El [illegible] tan claramente que no necesitamos [illegible] mayores consideraciones:

Se comenta [illegible] el decreto de la Intendencia, de fecha [illegible] del corriente, [illegible] al cabrito menor el impuesto vigente para carneros, cabras, etc., de 25 centavos de matadero, de manera que con el de tablada—0.35—representa ventas de [illegible] 88 centavos por pieza.

Es que se encuentra el frente ahora del departamento ejecutivo [illegible] desde el lunes [illegible]

[illegible] aplicará el [illegible] tarea de vacas.

Sin entrar á averiguar el [illegible] aquel, [illegible] determinación, [illegible] vista de la equidad [illegible] desproporcional.

El introductor abona á la municipalidad [illegible] cho de piso y por cada vehículo [illegible] pesos, de manera que si la carreta [illegible] éstos, en el acto queda cada animal gravado [illegible] impuesto relativo de 0.15, más 0.30, más 0.[illegible] blada y matadero respectivamente, [illegible] tavos; lo que parece (avestruz!), el [illegible] que el valor real de la res posee [illegible] peso.

Los modestos industriales que se dedican [illegible] de cabritos en los mercados públicos [illegible] verse en la precisión de renunciar al [illegible]

Y no sólo el inconveniente de los [illegible] puestos los desanima, sino también [illegible] sacrificar las pequeñas reses en el [illegible] lo que representa otro gasto [illegible] rros, cómo si no bastara el [illegible] mensual de los puestos y las [illegible] pérdidas.

Si bien es verdad que es el consumidor [illegible] los platos rotos, no lo es menos que [illegible] tan y excesiva en los precios [illegible] minución en la demanda y en este [illegible] perjuicio ocasionado á los que se ocupan [illegible] dicho comercio.

Tan es así, que hoy se han presentado [illegible] imprenta, en corporación, todos los [illegible] hombres de trabajo, honrados padres de [illegible] cuyos nombres no insertamos para no [illegible] que el poder comunal ejerza venganzas, [illegible] sentado, decimos, á pedirnos que hagamos [illegible] de público los inconvenientes del decreto [illegible] en el justo reclamo.

No se debe tirar tanto la cuerda que [illegible] vienen á encarecer los artículos de primera [illegible] dad, justamente en momentos en que la crisis [illegible] casi imposible la vida á las clases menesterosas.

Ejerciendo un acto de justicia, el señor intendente debe volver sobre sus pasos y derogar un decreto que, á decir verdad, no es otra cosa que el [illegible] una rencilla con un propietario de mercado, [illegible] llar á quien se ha querido hostilizar, [illegible] las consecuencias sobre el pueblo y sobre [illegible] bres trabajadores.

EL ENROLAMIENTO EN JUJUY

Dice *El Imparcial* de Jujuy:

Desde el 18 del corriente hasta ayer, tan sólo han enrolado en la oficina del Registro Civil [illegible] dadanos.

El señor jefe se queja, á nuestro juicio con [illegible] de que no le es posible imprimir mayor actividad á esta nueva tarea, porque no dispone sino de un solo empleado para ella y para todas las demás que corresponden á la oficina de su cargo.

Convendría que el gobierno enviara á prestar servicios en el Registro Civil á alguno de los varios escribientes que seguramente abundan en otras reparticiones.

GRAVÍSIMAS DENUNCIAS

Sobre la circulación de moneda ilegal en la provincia de Jujuy, dice también *El [illegible]* lo siguiente:

En primer lugar, debe observarse que [illegible] de un asunto que tan sólo afecta al bolsillo, [illegible] atribuir la resistencia del comercio á [illegible] ó propósitos políticos. Esto es tanto menos [illegible] ble, cuanto que los comerciantes viven de su [illegible] cio y no pretenden empleos públicos, ni [illegible] lo demás los que forman la Liga Comercial [illegible] de dejarse sugestionar por los políticos, que [illegible] esa de paso, no existen en Jujuy.

Tampoco es cierto que la mal llamada [illegible] ción haya fracasado. De ello se convencerá, [illegible] breve el articulista, que nos presenta una [illegible] ción en bonos reducida á sólo 220.000 pesos, [illegible] el mismo gobierno de la provincia ha dicho en su mensaje que ella asciende á 242.536, es decir, [illegible] más que la suma dada por el defensor de los [illegible]

Sin embargo, lo que realmente vemos circular [illegible] nuevo series de bonos, desde la letra A hasta [illegible] inclusive, de 50.000 $ c/u, lo que hace un total [illegible] 450.000 $. De éstos, según el mensaje del P. E. [illegible] han amortizado 39.436 $, lo que nos letaria 410.[illegible] Supeniendo que se haya perdido del bolsillo de [illegible] tenedores un 2 ó 3 %, cosa no muy fácil en [illegible] quedaría siempre para la circulación [illegible] mil pesos en obligaciones de tesorería.

Sin embargo, cada una de éstas ostenta en [illegible] caracteres la leyenda: «Emisión total: 150.000 [illegible] —¿será éste el total de cada serie?—En tal [illegible] tendríamos circulando la bonita suma de 1.300.000 [illegible]

Igual equivocación se comete al afirmar que [illegible] entradas en moneda nacional son 100.000 pesos, [illegible] yores que en los años últimos, pues el aumento [illegible] sólo asciende á 24.000 pesos, que es el [illegible] la subvención, desde que los 40.000 pesos [illegible] las también se percibieron el año pasado.

En cuanto á las entradas en oro [illegible] las, es público que, con mucha dificultad, [illegible] tistas han sido pagados en bonos, teniendo [illegible] andar de Herodes á Pilatos para convertirlos [illegible] neda nacional, á objeto de cumplir los compromisos contraídos en esta moneda, no pudiendo [illegible] ni aun pagando el *quince por ciento*.

Sostenga ahora cualquiera que un bono [illegible] moneda nacional!

TRANVÍA ANGLO-ARGENTINO

EL CAMBIO DE TRACCIÓN

CAUSAS DE LA DEMORA

Con motivo de la demora que viene sufriendo el cambio de la tracción á sangre por la eléctrica en las líneas del tranvía Anglo Argentino, hemos obtenido los siguientes datos en la gerencia de la empresa.

El cambio de tracción en la sección de Almagro al centro, que es la que se encuentra completamente terminada, no se ha podido llevar á cabo debido á que la Compañía Unión Telefónica no quiere levantar los hilos de sus líneas á una altura mayor de la actual.

La Municipalidad, en virtud de la [illegible] que en ese sentido hizo la empresa del tranvía, había concedido un plazo de [illegible] á la compañía telefónica para que pudiera á levantar los hilos. Dicho plazo vencido el 15 del corriente; pero como parece, existe un entredicho entre la mencionada compañía y la Municipalidad, ésta se ha negado hasta ahora á modificar la colocación de sus hilos.

En vista de esta demora prolongada, la empresa del tranvía presentó en estos últimos días una solicitud á la comisión municipal, para pedir el pronto despacho del asunto.

Dicha solicitud no ha sido tratada, pero, según los informes de la gerencia, será despachada á la mayor brevedad.

Una vez que se resuelva esta cuestión, la empresa inaugurará la sección [illegible] auxilio de la compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad, quien facilitará la corriente para hacer correr los coches entre Almagro y el centro. Estos harán el recorrido por Rivadavia y Callao, hasta Rodríguez, por ésta hasta Mitre y por ésta saldrán hasta Callao para tomar [illegible] por Rivadavia.

La compañía Alemana suministrará la corriente á esta sola sección, hasta tanto estén terminadas las instalaciones de la usina general de la empresa y la de las tres [illegible] sales que servirán para distribuir la corriente en las doce secciones que forman la red del tranvía.

La usina general se está instalando en Bora.

Esta usina no quedará completamente instalada hasta el mes de Diciembre [illegible]

Las tres sucursales se instalarán [illegible] calles Uruguay, entre las de Mitre [illegible] llo, otra en la estación de la [illegible] otra en la estación central de la [illegible] davia.

La empresa ha solicitado de la [illegible] de tranvías La Capital el [illegible] eléctrica para el ensayo [illegible] aquella y aprendizaje de los [illegible] ensayos se llevarán [illegible] sección Caballito [illegible]

Cuando se inaugure la [illegible] Almagro al centro, [illegible] al principio coches [illegible] terados, para los [illegible] rales.

Una vez que la [illegible] resultados del cambio [illegible] sección, [illegible] trícos por [illegible]

Los demás [illegible] general y las sucursales.

AUBREY LANSTON (4)

"ELISA"

Carta décimoquinta.

«*Gastón*: ¡Tan pronto me ha olvidado usted? ¿ya no quiere que le acompañe? ¡Ah!, ¿por qué me dijo usted que me amaba, si no era cierto?

¿Qué significa decirme que puedo quedarme si lo prefiero, sabiendo usted que tan sólo deseo estar á su lado?

Yo no puedo permanecer aquí, porque tengo el corazón quebrantado. Donde quiera que voy, todo me recuerda su persona, y en cada sitio oigo murmurar su nombre. ¿Por qué no quiere usted que yo sea feliz? ¡Tan fácil que le sería labrar mi dicha!

¿Está usted ofendido por mi última carta, y no ha sabido ver que era un pobre subterfugio? ¡Si supiera usted cuán duro fué para mí escribirle de aquel modo, cuando el corazón gritaba: «¡Le amo, le amo, le amo!» ¡Y ahora siento tanto haber tenido esa debilidad! Pero prometo no hacerlo más y espero que usted no me castigue cruelmente por tan poca cosa.

¿Qué puedo hacer sin usted? ¿Qué será entonces mi vida? ¿Por qué no me llevó consigo? Poco me hubiera importado el taller, pues podía ir á otra parte hasta que estuviese concluido.

Me dice usted que soy linda: es una dulce adulación, una agradable caricia; pero lléveme consigo, Gastón, permítame ser su esclava y estar á su lado.

De lo contrario, no sé qué haré. Únicamente sé que le amo, porque usted me lo mandó.

¡Gastón, querido Gastón, dígame que puedo acompañarle!—*E.*»

Carta décimosexta.

(Telegrama al señor de Mesil, calle de Lincoln, 9, París.)

«Aguárdeme usted en la estación de San Lázaro.—*Elisa.*»

Carta décimoséptima.

«*Adorado Gastón*: Me hallo del todo aturdida y no sé lo que hago. Fué bastante enojoso para mí que me presentara usted ante aquella joven diciéndole que yo era su señora. Esto me asustó al pronto, pero cuando se acercó á mí y me dijo con mucha gracia si deseaba que me peinara, la contesté que podía hacerlo en el acto.

Cuando concluyó, iba á decirla que ya no la necesitaba; mas parecía tan discreta y tal era la viveza de sus ojos, que cambié de parecer y le dije:

«Celestina, supongo que sabrá usted que no he tenido nunca doncella para servirme, y no sé ni tengo idea de lo que debo hacer, por lo cual deseo que usted me lo diga.» Hízolo así con mucha gracia. De pronto cambió de modales y me miró como compadecida, haciéndome poner roja de vergüenza.

«¿La señora ha conocido hace mucho tiempo al caballero?» me preguntó.

No me agradó la pregunta, y levantándome, contesté: «Puede usted retirarse, Celestina.» La pobre se encogió de hombros y salió, dejándome muy contenta, porque tenía necesidad de pensar; mis reflexiones no fueron nada alegres. Entonces miré por la ventana, pero al poco rato me aturdió el continuado ruido de la calle.

¡Qué desagradable es el espectáculo de la multitud, moviéndose tumultuosamente de un lado á otro y agitándose sin cesar! Al contemplarlo desde la ventana, pensé en lo terrible que sería para una mujer verse obligada á luchar por sí sola en el mundo un día y otro como lo hacen muchas. ¡Qué diferencia entre esta Babilonia y la tranquila y dulce calma de la Auvernia!

¿Y mi padre, Gastón, qué pensará de mí ahora? ¿Y qué dirá mi madre y las buenas hermanas que me enseñaron? ¡Ah!, Gastón, ¿por qué no se casó usted conmigo en aquella pequeña y preciosa iglesia de la colina? ¿Está usted bien seguro de que me ama lo bastante para ser mi esposo?

Aquí estoy sentada, con un vestido de seda adornado de lazos, y viendo en torno mío, como una princesa, todo cuanto el corazón más amante podría proporcionar; pues á pesar de todo, me comparo con una mujer desterrada. No puedo ser feliz así, no puedo. ¡Oh!, ya sé que debería estaros eternamente agradecida; mas no sé lo que me pasa, y tengo miedo sin saber de qué.—*Elisa.*»

Carta décimoctava.

«*Querido Gastón*: No le censuro, mas no todo cuanto usted ha dicho, por que la ingratitud es una cosa terrible, y para tener la paciencia de sufrir todas mis rarezas se necesitaría mucha virtud.

Sin embargo, querido Gastón, le ruego que sea un poco más generoso. No comprendo lo que pasa; no alcanzo á entenderlo [illegible]

[illegible]

de Mesil y C.ª, ó el señor y la señora de Mesil? Pero hagamos antes la pintura y después veremos. Adiós.—*Elisa.*»

Carta décimonona.

«*Adorado Gastón*: Hoy he estado en la escuela muy atontada. Ya se acordará usted del pequeño bosquejo que hizo del parque de Fontainebleau. Pinta bien el que yo hice y usted retocó después. Pues bien, el señor Decianesse se acercó á mi caballete esta mañana, le enseñé el bosquejo, y ¿qué dirá usted que hizo? Se sonrió ligeramente, elogió el trabajo murmurando y después lo hizo pedazos añadiendo:

«Ahora, señorita, puede usted dibujar otro, pero no se permita imitaciones; confíe usted tan sólo en sus fuerzas, y será mayor.»

Dicho esto se alejó, dejándome como atontada.

La joven que se sienta á mi lado, tiene un carácter dulce, pero es muy decidida. Se llama Lucila Kahle, y nos hicimos tan buenas amigas, en las horas, que la invité á venir á casa conmigo para tomar un refrigerio.

[illegible]

espejo:—no echaría de ver que soy muy linda?

—Así lo asegura Gastón,—murmuré.

—Y dice bien; es usted muy linda. El pájaro está ya en la jaula, Elisa, y... nada más.

Al pronunciar estas palabras sonrió de una manera particular.

Todos tienen aquí la costumbre de hablar siempre con doble sentido, volando cuanto dicen de una manera que no se entiende. ¿Qué significa, Gastón, lo que me dijo Lucila? Sin duda soy muy fea, porque no tengo de ello la menor idea, Gastón, usted sería un ser ideal para hacer [illegible] tan terriblemente pensativo, desde usted [illegible] veces me dijo en Fontainebleau que me amaba? Con sólo eso.

¡Ah! [illegible] callado, porque siempre encuentro faltas en usted, pero ya sabe que lo hago sin malicia. ¡Me amáis siempre? Vuestra.—*Elisa.*»

Carta vigésima.

[illegible]

He enseñado al señor Decianesse mi bosquejo de la fuente y le he dicho que todo es mío. Lo ha mirado con su eterna sonrisa y ha contestado:

—Bien lo veo, hija mía; lo hubiera sabido aunque no me lo hubiese dicho, porque todas las cosas están mal.

¡Esto es odioso! más á decir verdad, ese buen señor tiene una manera de corregir las faltas que todo se le puede dispensar.

¡Soy feliz! Yo supongo que el [illegible]

[illegible]

ENTRE-RIOS

EL MENSAJE DEL GOBERNADOR

MAL RECIBIDO POR LA OPINIÓN

PARANÁ, Mayo 29—Es unánime la mala impresión que ha causado el mensaje que leyó ayer el gobernador en el acto de la apertura de las sesiones legislativas.

Los diarios independientes ponen de relieve su ningún valor.

Uno de ellos dice:

Había motivo para presumir que por ser el último de la serie expedido por el Dr. Echagüe, el documento habría sido elaborado con meditación y estudio, y constituiría una especie de *capo blanco*, en que se condensaran los sentimientos, la sabiduría y la experiencia de un mandatario que había dado las postrimerías de su poder y de su vida.

El mismo diario critica la abundancia de disquisiciones vulgares, puerilidades estadísticas é imprudentes frases contra la oposición que aquél sostiene, y agrega lo siguiente:

Es singular que el gobernador reconozca que las disidencias partidistas van siendo menos acres y personales, y que, no obstante, sea él precisamente quien persista en los hábitos que condena, provocando á la oposición con dicterios injuriosos y temerarios, que podrían ser ventajosamente devueltos con solamente hacer el proceso histórico del agresor, y juzgar con imparcialidad su obra al frente del gobierno provincial.

Respecto de la absoluta falta de estudio de la situación actual, se expresa así:

Para los problemas de más palpitante actualidad los que actúan en el porvenir económico y social de Entre Ríos, no tiene el gobernante sino frases livianas, que no aportan ni un solo dato de importancia, ni una sola vista trascendental que puedan conducir á la solución que hay que buscar premiosamente.

EL DERECHO DE REUNIÓN EN BUENOS AIRES

PROTESTA CONTRA LA LIMITACIÓN GUBERNATIVA

PARANÁ, Mayo 29—Un grupo de radicales se ha adherido telegráficamente al *meeting* que celebran hoy sus correligionarios de Buenos Aires. Le han dirigido un despacho redactado en estos términos:

Los radicales que suscriben, se adhieren con entusiasmo al meeting de protesta que debe celebrar hoy el partido en esa capital, con motivo del decreto que limita el derecho de reunión que consideran violatorio de la Constitución nacional y de los principios democráticos, y que es la prueba más acabada del desprecio con que nuestros gobernantes miran los derechos y libertades públicas.

Ese decreto inconsulto consagra una vez más el predominio de la fuerza sobre el derecho, disipando las esperanzas de reacción de parte del círculo imperante que, sin el menor escrúpulo, sobrepone su despótica voluntad á las garantías constitucionales.

Le toca al partido radical protestar contra los desmanes, mientras se apresta para la lucha final que debe concluir con este sistema de opresión, que es la causa principal de los males que afligen al país.

Encabezan el telegrama el Dr. José Lino Churruarín, Sr. José V. Moral y Dr. Miguel Laurencena.

CÓRDOBA

EL GRAN MEETING DE HOY

"LA PRENSA" Y EL CANAL HUERGO

CÓRDOBA, Mayo 29—Todos los preparativos están hechos para el *meeting* que se celebrará mañana en favor de la construcción del canal Huergo.

A aquel promete asistir todo el pueblo de Córdoba.

Del Rosario y otros puntos se han mandado representantes para que asistan al acto.

La comisión central trabaja con loable actividad. Funciona continuamente, á fin de no olvidar detalle.

Ha sido leído con gusto el artículo de LA PRENSA, que trata de la canalización en el interior; lo mismo que ha sido sumamente aplaudida y elogiada la nota de la dirección de ese diario en contestación á la de la cámara de comercio.

La opinión encomia la actitud decidida y la propaganda de LA PRENSA en todo lo que represente un beneficio para las provincias del interior, que hasta ahora han vivido olvidadas por falta de iniciativa.

El Dr. Stucklin, en un estudio bacteriológico que ha hecho, ha llegado á la conclusión de que el papel moneda que circula de mano en mano, tiene una importancia reducidísima como vehículo de enfermedades infecciosas, especialmente de la tuberculosis, en contra de lo que generalmente se cree.

La dirección general de impuestos internos resolvió la traslación á Santa Fe del inspector Juan Dunuzzo.

El comercio y los industriales lamentan mucho el cambio, por tratarse de un buen empleado, recto, celoso, que tenía bien organizada la oficina.

RIOJA

El concurso de tiro—Los ganadores

RIOJA, Mayo 29—Continuó hoy, á las 8 a. m., el concurso de tiro organizado por la Sociedad Tiro Federal de la Rioja.

Terminó á las 6.30 p. m.

Los cuatro primeros premios los han obtenido los Sres. Carlos Alvarez, capitán Lorenzo Racedo, Justo Villafañe, y Leonidas Ozunga, y los cuatro segundos, los Sres. Ernesto Albrieu, su teniente Angel C. Falcó, teniente Arturo Ballester y Zenón Acosta.

Se han presentado á este primer torneo, 8 tiradores, entre argentinos y extranjeros.

SANTA FE

El último robo de hacienda—La siembra de lino

HUMBERTO I, Mayo 29—Amplío mi telegrama anterior respecto del robo de 60 animales realizado por los cuatreros.

Estos robos han sido efectuados el día 25, al anochecer, y habiendo avisado el comisario Galíndez á las 12 de la noche, se puso en campaña, sin perder tiempo, y consiguió encontrar la mitad de la hacienda robada, á cuatro leguas de distancia de ésta, cerca en las inmediaciones de la colonia Maués Ville.

Según parece, la hacienda ha sido abandonada por los cuatreros, y su intención había, probablemente, el conseguir que se pierda la hacienda, para luego ellos recogerla y hacerla suya.

Los dueños tienen esperanzas de encontrar toda la hacienda.

El comisario Galíndez, se ha portado muy bien.

Las fiestas mayas estuvieron muy desanimadas.

—Empezaron á sembrar el lino los colonos, que han obtenido la semilla de la Sra. viuda de L'hemann.

CHUBUT

LOS DELEGADOS DEL ÁRBITRO EN LA CORDILLERA

NOTICIAS DE LAS DIVERSAS COMISIONES

COMODORO RIVADAVIA, Mayo 29—El Dr. Moreno se reunió en Nahuel Huapí con el coronel Holdich y el Dr. Steffens y siguieron por la cordillera á la colonia «16 de Octubre».

Allí se separó el capitán Dickson y parte de la comisión, que se dirigió á «La Quichaure», colonia San Martín y nacientes del Apelé, de donde volvió, para reunirse el día 11 al Dr. Moreno y coronel Holdich, que habían seguido al Corcovado y lago General Paz.

Aquéllos se detuvieron dos días en la estancia de los Sres. Otto, Sartori y Cía.

El 12 llegaron á la casa de Steinll, y se dividieron dos días después, en dirección del Aisen y del lago Buenos Aires, en busca de las comisiones del Sur, que acompañan á los capitanes Thompson y Simpson, de los cuales no se tenían noticias.

El coronel Holdich y demás comitiva, se muestran muy satisfechos de sus acompañantes de aquí y del país vecino, y ha podido pasearse en carruaje por toda la zona que Chile pretende.

Todas las comisiones argentinas de límites que trabajaban en la cordillera, han recibido orden de dirigirse á Buenos Aires. Ha llegado ya á ésta el ingeniero Lázaro Molinari.

La impresión dominante es que tenemos ganado el pleito de límites con Chile, aunque los delegados del árbitro se muestren sumamente reservados.

—Entraron de la cordillera diez mil kilos de lana consignados á los Sres. Fernández y Bertinat.

LA DESPOBLACIÓN DE LA COLONIA

EL GOBERNADOR GESTIONANDO SU REELECCIÓN

RAWSON, Mayo 29—Todo hace pensar en que será un hecho la despoblación de esta colonia. Después de los galenses que se fueron al Canadá, mayor número se prepara para marcharse á Choele-Choel, y hoy me informan (no está confirmado), que los galenses del valle superior piensan también irse al extranjero.

Me indican que es autor de este movimiento un pastor llamado Davies, que está subvencionado por el gobierno británico.

Lo cierto es que muchos de los que pensaban irse al Canadá, se han quedado, unos para trasladarse al Río Negro, y otros por no haber podido vender sus bienes.

Es de suponer cómo quedará la antes floreciente (relativamente) colonia agrícola del valle del Chubut.

Las causas de este desastre ya las conocen los lectores de LA PRENSA: la mala administración del territorio.

—Como anuncié, por el trasporte «Guardia Nacional» salió el gobernador Sr. Conesa.

Lleva todo el bagaje preparado para gestionar su reelección.

La Draga lo ataca duramente, y algunos colonos dirigieron cartas contra el Gobernador Conesa, pero ese periódico no quiso publicarlas.

RIO NEGRO

Inauguración del Tiro federal

ROCA, Mayo 29—Se inauguró hoy el Tiro Federal de ésta.

La comisión directiva comunicó al Ministro de la Guerra, su instalación y el brillante resultado obtenido.

—Principian á bajar los ríos.

SANTA CRUZ

El vapor «Chubut»

SANTA CRUZ, Mayo 29—Fondeó hoy en este puerto el vapor «Chubut».

ACTUALIDAD

El derecho de reunión—Urgencia de una decisión legislativa

Ayer se ha celebrado en el teatro Doria una asamblea, para protestar contra el decreto del Gobierno nacional referente al ejercicio del derecho de reunión. Esa disposición gubernativa, que ha sido objeto de las críticas más fundadas y severas, está hoy en tela de juicio ante el Congreso, por la presentación á la Cámara de Diputados de un proyecto de ley, destinado á reglamentar aquel derecho. Es urgente que la comisión respectiva lo despache sin pérdida de tiempo y que la Cámara lo discuta. Las circunstancias imponen esta exigencia con el apremio de una necesidad improrrogable.

El horizonte se ha despejado, las nubes con que lo empañaban las preocupaciones del conflicto internacional se han desvanecido, las consideraciones de patriotismo, ante las cuales habían enmudecido los anhelos más fervientes de la opinión y las legítimas aspiraciones de los partidos, no pueden invocarse ya para reprimir las expansiones del civismo, á pretexto de que pudieran debilitar ó entorpecer el interés supremo de la defensa nacional. Ha llegado la hora de volver los ojos á la política interna del país, para pensar seriamente en reintegrar á las fuerzas colectivas la plenitud de su derecho, bajo el seguro de las instituciones fundamentales.

Obra de paz será ciertamente ésta, á que invita á las energías de la Nación la desaparición de las dificultades exteriores, pero obra pacífica, á condición de que el espíritu público pueda actuar con holgura y desembarazo, sin ligaduras que coarten sus movimientos, sin imposiciones que lo abrumen, sin arbitrariedades que tiendan á convertir en estado permanente esta situación irregular y enfermiza de absoluta sumisión, á que se le ha reducido desde hace tantos años, mediante un sistema de gobierno absorbente y despótico, que ha cegado todas las fuentes de riqueza, disuelto todos los partidos, sofocado todas las iniciativas y suplantado la soberanía nacional por la acción combinada de la fuerza y del fraude.

La labor que las circunstancias reclaman al pueblo argentino es obra de restauración económica, industrial, financiera y política, pero ese trabajo ímprobo de reconstrucción nacional ha de tener por base la devolución al país de los derechos y garantías, que forman la esencia de nuestro régimen político y de los cuales le ha ido despojando el imperio de una oligarquía usurpadora é insaciable. La opinión no reclama nada que no le pertenezca de pleno derecho; no pide más que el respeto de la constitución y de las garantías que el código fundamental reconoce al ciudadano.

Una de esas garantías primordiales es el derecho de reunión, sin cuyo libre ejercicio la vida democrática y republicana está cohibida.

La reglamentación vigente, arbitraria, casuística é inconstitucional á todas luces, levanta una barrera infranqueable al juego natural de las energías políticas de la Nación, porque pone ese derecho, indispensable para determinar corrientes de opinión y organizar fuerzas colectivas, á merced del criterio interesado del poder y de sus agentes, y en esas condiciones, en vez de abrir camino á soluciones de paz, representadas por agrupaciones orgánicas, se estimulan y provocan las rebeldías, se cierran las vías legales y se ahonda el abismo.

Penétrese el Congreso de la importancia de la cuestión y de la gravedad del momento, que será decisivo para los rumbos que haya de tomar en adelante la opinión, y estamos seguros de que entonces se dará cuenta de que es verdaderamente apremiante discutir y sancionar la ley reglamentaria del derecho de reunión, si ha de empezarse alguna vez á encauzar la vida política y á reaccionar contra los vicios que la han empujado por malos derroteros.

El proyecto de venta de los mercados particulares

La corporación municipal ha pasado á estudio de dos de sus comisiones, la de obras públicas y la de hacienda, el proyecto en que se propone á la Municipalidad la compra de los mercados particulares. En la sesión en que se tomó dicho acuerdo no se pudo disimular cierto sentimiento de repugnancia á tomar en consideración un asunto que está previa y definitivamente juzgado, y se vió que los miembros de las diferentes comisiones lo trataban, como vulgarmente se dice, de echarse el muerto las unas á las otras.

Es de lamentar que se pierda el tiempo en tramitar un proyecto que no es viable, y que ha sido y será condenado por la opinión cuantas veces se presente á la decisión de las autoridades edilicias, sea cualquiera la forma de que se revista el propósito á que responde. No es cuestión de obras públicas, ni de interpretación, ni de higiene. Consideraciones de un orden más elevado obligan á no discutirlo, ni tomarlo en cuenta, y á rechazarlo *in limine*.

Cuanto menos se hable del proyecto, y más pronto se deshaga de él la comisión administradora del municipio, tanto más irá ganando ésta en el concepto público. Harto se analizó y se discutió ya, cuando apareció en su primitiva forma de expropiación, preparada y combinada por intermediarios entre los propietarios de los mercados y la administración de la comuna.

La corporación deliberante del municipio tiene serios é importantes asuntos á que dedicar su atención, para que le sea lícito perder el tiempo en tramitaciones vulgares, que sabe muy bien que no han de conducir á ningún resultado positivo. Hay asuntos que por su propia índole están prejuzgados, y en ese número se encuentra la proposición de venta de los mercados particulares.

Puesto que la comisión está convencida de que es un proyecto inaceptable, y al fin no podría menos de ser rechazado, acorte el camino, ahorre trabajo inútil á sus comisiones y haga desaparecer de una vez la cuestión de la escena, en la seguridad de que este proceder merecerá la sanción y el aplauso de la opinión pública.

CONVENIOS CHILENO-ARGENTINOS

LA IMPRESIÓN DE LOS DOS PAÍSES

Después de firmados los arreglos internacionales, no pueden producirse hechos de importancia, mientras no se publique el texto y se inicie la discusión parlamentaria.

La publicidad de los documentos fijará bien las ideas y tendencias de los dos países, libres de las reservas forzosas que cada uno guarda en el momento actual.

En nuestro país, la opinión se ha situado en una posición discreta y prudente, con lo que atestigua que tiene conciencia de la importancia del asunto. Pero, debe anotarse que no se ha manifestado, ni insinuado siquiera, la disidencia con los ajustes, con las informaciones divulgadas, las cuales inducen á pensar favorablemente, en lo fundamental, respecto de ellos.

De Chile nos llega la noticia, entre tanto, que han aparecido las primeras manifestaciones de desacuerdo. Las esperábamos. Los arreglos no podían satisfacer al elemento que se dice promovería la oposición á lo pactado. Es el mismo que ha empujado á Chile por la pendiente de la política inquieta, invasora, agresiva, que lo ha conducido á la situación actual.

Era imposible que dicho elemento se conformara con la política serena y amplia del derecho y la justicia, sobre la cual reacciona el convenio pactado. La resistencia anunciada, á cuyo frente no aparece todavía ninguna personalidad de primera fila de la política trasandina, pondrá á prueba más que la consistencia de la mayoría gubernativa en las Cámaras, el número y la influencia de las clases conservadoras, encargadas de hacer prosperar en el Parlamento y en la práctica el nuevo régimen de política internacional creada por los arreglos concluídos.

Hoy nos concretamos á anotar la verdad que trasmite nuestro corresponsal; muy pronto ha de llegar la oportunidad de dilucidar extensamente el asunto; fácil nos será demostrar al propio tiempo que la razón de ser de la oposición exaltada, que el gobierno chileno tomó la única ruta abierta, que puede conducir á la normalización de la existencia de Chile. Es por esto que no creemos en el éxito de la resistencia, por apasionada y vigorosa que sea, como seguramente lo será.

Los pactos serán enviados el lunes próximo á las Cámaras chilenas con un mensaje especial. Es probable que aquí se proceda de la misma manera, por más que el Poder Ejecutivo suele preferir el Senado para enviar esa clase de asuntos, á pesar de que por su índole su tramitación legislativa debería empezar por la Cámara de Diputados. Esta consideración y el hecho de que en Santiago será entregado el negociado al Parlamento el lunes, debieran decidir al gobierno á aprovechar la sesión de ese día de la Cámara popular para imitar al de Chile.

LA SITUACIÓN DEL MAGISTERIO

INJUSTICIAS Y FAVORITISMOS

A las muchas irregularidades que LA PRENSA ha denunciado en los procederes del Consejo Nacional de Educación, tenemos que añadir nuevos casos, que vienen á confirmar nuestro aserto, de que la dirección actual de la instrucción primaria ha demostrado que no posee la competencia necesaria, ni en lo técnico ni en lo administrativo.

Con fútiles pretextos, están siendo separados de sus puestos muchos maestros con largos y meritorios servicios.

En el distrito escolar 21°, de un solo golpe 50, entre maestros y ayudantes han sido declarados en situación de supernumerarios, equivalente casi á una cesantía.

Que en estas designaciones para nada se tienen en cuenta los servicios, lo demuestra el hecho ocurrido recientemente en las escuelas del consejo escolar núm. 4, donde sin criterio alguno se han hecho dolorosos cortes en el personal. Maestros que cuentan largos servicios, que es una garantía de aptitud práctica en la enseñanza, han sido suprimidos, mientras han quedado al frente de las clases otros que no poseen títulos ni méritos superiores.

En la cuestión de alquileres de edificios, también hay algo que observar.

Hace pocos días, el Consejo Nacional suprimió una escuela de niños, que funcionaba con toda eficacia en uno de los barrios del Norte, porque el precio de 300 pesos que se pagaba de alquiler por ella pareció exorbitante, como así era en efecto.

En virtud de esta irrevocable resolución del Consejo, los padres no tuvieron más recurso que enviar sus hijos á otras escuelas, por distantes que estuvieran, para no privarlos de educación; pero entraron en juego las influencias, y el mismo alquiler que algunos días antes era considerado como excesivo para una escuela pareció muy equitativo, para instalar en el mismo local las oficinas del consejo escolar del distrito, que hasta ese momento había funcionado cómodamente en un edificio del Estado.

Como se ve, no pasa día sin que tengamos que agregar algún nuevo cargo al proceso público que la opinión está instruyendo al Consejo Nacional.

APUNTES PARLAMENTARIOS

EL PALACIO DE JUSTICIA

La Cámara de Diputados se ocupará en la sesión de hoy de un asunto de importancia: el proyecto relativo á la construcción del palacio de justicia, despachado favorablemente por las comisiones de obras públicas y justicia.

La casa que se trata de construir tendrá capacidad para que puedan alojarse en ella cómodamente todas las oficinas de la administración de justicia de la capital. Será un edificio vasto y espléndido, y aunque su costo está calculado en varios millones de pesos, esto no importará un sacrificio para el fisco, porque en la ley proyectada se arbitran los recursos necesarios para sufragar los gastos.

—

Es probable que los diputados Avellaneda y Roldán presenten hoy su anunciado proyecto sobre reglamentación del trabajo en los talleres.

EL SECRETO DEL ESPÍA

(NOVELA DE AVENTURAS AFRICANAS)

Este título pertenece á la novela que desde mañana empezarán á leer nuestros lectores.

Muy difícil sería, por no decir imposible, condensar en pocas líneas toda la serie de aventuras que forman la trama de la novela, y que, partiendo de varios puntos de Europa, se desarrollan en el corazón de Africa, para concluir en Rusia.

Nos baste decir que la novela tiene grandes proyecciones, abarca episodios científicos, sociales, políticos, usos, costumbres, etc., europeos y africanos; pero todos ellos están fundados en una misión puramente diplomática ante el Negus de Abisinia, en la cual están interesados los gobiernos de Italia, Francia y Rusia.

Un hecho tan desprovisto de interés en sí mismo, cual es un asunto diplomático, se trasforma en una serie de episodios interesantes, en que tienen parte la astucia, la inteligencia, la bondad, el coraje, el valor y cuantas virtudes puedan embellecer los actos humanos, en los límites de lo heroico, hasta podría decirse de lo extraordinario y de lo inverosímil.

No falta la nota feminista que agiganta el valor y la virtud de la mujer, en trances sumamente dramáticos, ni la faz lírica de un idilio que hace vibrar las fibras de corazones juveniles, impulsándolos á desafiar los mayores peligros y hasta á exponer la vida, para merecer la suave y dulce palabra de amor de una mujer á quien se adora.

Y en medio de toda la trama novelesca, en que se chocan pasiones, se confunden sentimientos, se hermanan afectos, se crean traiciones, surge el cumplimiento del deber, como faro de todos los episodios que se agrupan á su alrededor, como último límite de los actos humanos, comprometidos por un juramento que ningún hombre, que se estima á sí mismo, tiene derecho de quebrantar.

LA FUSIÓN DE LOS FERROCARRILES

PRESENTACIÓN DEL CONTRATO

A fines de la semana entrante, los señores Loveday y White, representantes de las empresas de los ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires y Rosario, respectivamente, presentarán á la aprobación del Gobierno el contrato de fusión de ambas líneas.

Referente á la actitud del Gobierno, lo único que se sabe es que observará la cláusula que se refiere al aumento de capital que se ha hecho con motivo de la amalgama, anunciando que, á ser aceptado, limitaría la intervención del Estado en las tarifas.

Fuera de esto, según manifestaciones del Ministro de Obras Públicas, el Gobierno no podrá hacer objeciones legales al negocio.

—Ha quedado extendida en ésta la escritura de compra-venta de la compañía del Central Argentino á favor de la empresa del Buenos Aires y Rosario. La venta se ha hecho por £ 16.401.844, ó sea $ 83.066.493.76 oro.

Según los últimos balances, el capital del Central Argentino no pasaba de $ 62.600.000 oro, de manera que el aumento de capital (completamente ficticio) se eleva á más de veinte millones de pesos oro.

EN LA ADUANA DE BAHÍA BLANCA

LOS DEPÓSITOS FISCALES

El segundo jefe de la inspección de aduanas, que fué comisionado por el Ministerio de Hacienda para informar respecto de las propuestas presentadas al Gobierno para la construcción de depósitos fiscales en la aduana de Bahía Blanca, ha presentado á la superioridad el resultado de sus trabajos.

El informante aconseja el rechazo de todas las propuestas que hasta la fecha se han presentado para llevar á cabo dichas construcciones.

Las propuestas son tres: una pertenece á los Sres. Stewart é hijos, otra al Sr. Simón P. Esteburne y la última al Sr. Pedro Luis Osorio.

El inspector comisionado se trasladó con los mismos interesados al sitio donde cada uno de ellos proponía la ubicación de los referidos depósitos.

Después de conocer los puntos ofrecidos para la construcción de aquéllos y de haber hecho diferentes estudios sobre el terreno, el inspector llega al resultado que ninguna de las propuestas presentadas conviene al fisco, pues unas indican un punto poco estratégico y otras no satisfacen las exigencias de la edificación propuesta.

El punto en que dichos depósitos deben construirse, según la opinión del inspector informante, será aquel que consulte los intereses generales, representados por la combinación de los dos muelles ó puertos de los ferrocarriles del Sur y Bahía Blanca y Noroeste, del movimiento comercial de la localidad, y el de los pueblos que son tributarios de aquella plaza.

Este punto sería, según el mismo informante, aquel en donde convergen las dos líneas férreas de las empresas mencionadas, que tienen ramificaciones á los dos puertos.

En cuanto á las exigencias de los nuevos depósitos, opina que ellos necesitarían una edificación compuesta de grandes depósitos para mercaderías generales, depósitos especiales para inflamables, plazoleta para maderas, plazoleta cubierta para maquinarias y oficinas para la administración de los mismos.

También se aconseja en el informe que el Gobierno debe exigir una garantía en dinero á los proponentes, para responder al del cumplimiento del contrato de construcción, obligarlos á pagar el personal que sea necesario para el funcionamiento de los depósitos y á responsabilizarse con el comercio por las pérdidas, sustracción ó averías de las mercaderías que se hayan depositado.

Termina el informe aconsejando al Gobierno el rechazo de las propuestas y que proceda á construir por su cuenta esos depósitos, pues ellos son un verdadero negocio para los proponentes: agrega que es sensible que éste se desprenda de una renta importante, como lo será, indudablemente, el almacenaje y eslingaje que produzca la aduana de Bahía Blanca.

CAMPOS DE MANIOBRA

ERRORES FUNDAMENTALES DEL PLAN MINISTERIAL

EN LA MESOPOTAMIA ARGENTINA

En materia de edificación, el orden arquitectónico, la ornamentación y los colores variados con que se complementa la estética, pueden halagar la vista y satisfacer los gustos y caprichos del propietario, pero la disposición de la planta y la naturaleza de los cimientos son los factores fundamentales de la estabilidad y duración de la construcción.

Por un criterio análogo, se ha sometido la división regional del país á los fueros inviolables de la ley: ella constituye, en efecto, la planta baja, sobre la cual debe levantarse el edificio de nuestra organización militar.

Los acontecimientos que han de desarrollarse á medida que avancemos en el terreno de nuestra preparación á la guerra han de confirmar el error ya señalado de la división del país en diez regiones: impondrán la necesidad de reducir éstas al número de cuatro ó cinco, á lo sumo de acuerdo con las bases establecidas en nuestro artículo del 1° de Enero.

Entretanto, la ley manda que sean diez, y es forzoso someternos.

Ahora bien; el Poder Ejecutivo, haciendo caso omiso de la misma ley que proyectara, ha dividido provisoriamente el territorio de la Nación en siete regiones, y, sin más trámite, sobre el basamento de una planta defectuosa é ilegal, se pretende edificar. Es decir que se exige que, sobre el terreno destinado al edificio de la planta baja con diez habitaciones, el constructor caprichosamente ha dispuesto que en vez de diez sean siete las habitaciones, y sobre esta distribución provisoria se levantan las paredes, se adquieren los materiales y se edifica, como si los muros de los distintos pisos no debieran estar en la misma vertical, y como si terminada la construcción fuera todavía posible modificar la base.

En efecto: en cada una de las regiones militares debe organizarse el comando respectivo con todas sus dependencias y servicios, radicados de una manera estable, para cortar de raíz el abuso de las malas locaciones, de que está plagada la historia de nuestra administración militar.

A fin de concretar, hablemos por ahora solamente del capítulo de los campos de instrucción.

Según noticias de procedencia oficial, el Poder Ejecutivo va á dotar á cada una de las siete regiones provisorias con un campo de maniobras. Debemos suponer que la elección de estos campos responderá á un plan definido, y por así decirlo, á un pliego de condiciones.

Hasta el presente parece que el pensamiento predominante es sólo el de la fácil comunicación con la Capital Federal, que, no hay duda, debe ser una de las condiciones, pero no la fundamental.

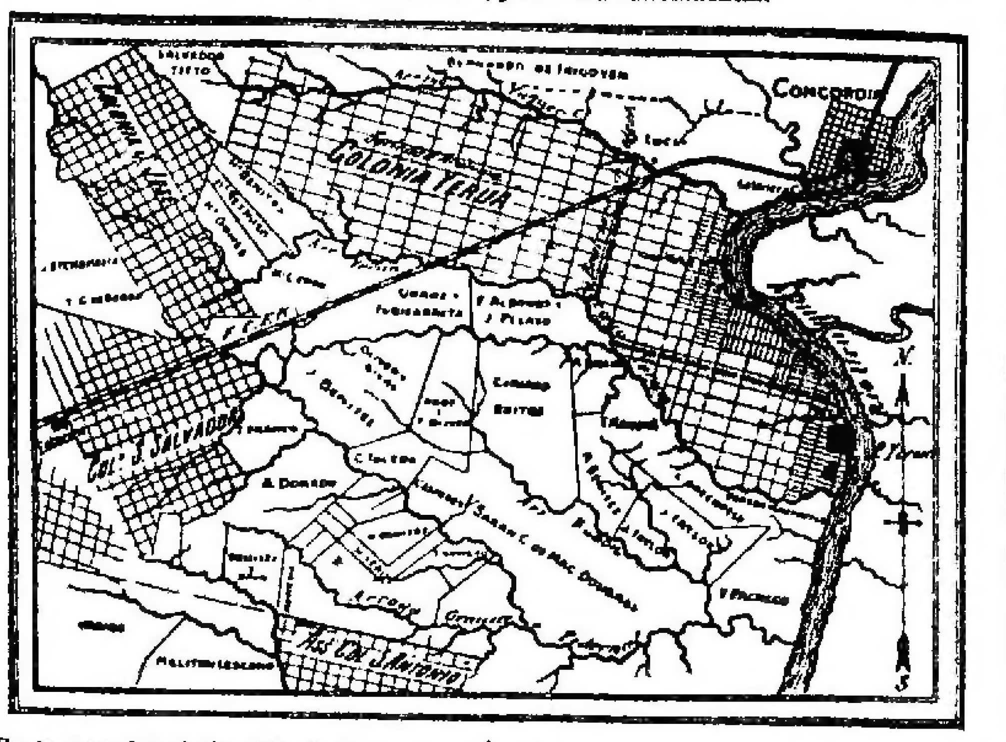

Basta recordar el objetivo de dichos establecimientos para determinar sus caracteres generales. Si el campo debe ser utilizado para la instrucción y maniobras de la división de ejército relativa á cada región, es evidente que, aparte de las condiciones de orden militar, debe satisfacer á las facilidades de una concentración económica de las fuerzas á que están destinados.

Sin necesidad de entrar en largas demostraciones, es claro que la ubicación del campo no puede alejarse mucho del centro geográfico de la región; y si hubiera abundancia de comunicaciones, diríamos que debe estar cerca del foco de donde partan todas las vías que lo vinculen con todo el resto de la región.

Desgraciadamente, el valor del terreno en esos centros es por lo general excesivo.

Los puntos de cruzamiento de caminos tienen siempre importancia militar: del punto de vista general, ellos dan la medida del tránsito y, por consiguiente, del movimiento comercial, que explica la valorización de las propiedades y que dificultará grandemente las adquisiciones.

Teniendo en cuenta el estado actual de nuestro país, donde la viabilidad es todavía un problema por resolver, y donde los ferrocarriles no han encontrado aún (ni el Gobierno se preocupa y menos los sindicatos extranjeros) la solución económica de los trasportes, la vía fluvial debe llevarse todas las preferencias.

Consideremos el caso de la Mesopotamia argentina.

Como se sabe, las provincias de Corrientes y Entre Ríos forman una región geográfica favorecida por la naturaleza, rodeada como está por los grandes ríos Paraná y Uruguay y cruzada por otras vías interiores en gran parte navegables.

Es indudable que lo primero por resolver ó averiguar es sobre la principal arteria por su extensión y navegabilidad. ¿Cuál es esa arteria?

En este sentido, la elección de la colonia del Yeruá—aparte las dificultades de orden legal ya conocidas—y cualquiera otra de las costas del Uruguay ¿es un grave error ó nó? Esta es la cuestión que debe estudiarse detenidamente.

Por otra parte, no se puede prescindir de la magnitud del gasto de las expropiaciones por realizar.

Como se verá por el plano que publicamos, de las 18 leguas destinadas para la colonia, el Ministerio de la Guerra, de acuerdo con el de Agricultura, piensa destinar para campo de maniobras solamente las cuatro leguas limitadas por el Uruguay al Este, el Yuquerí Chico al Norte, el Gran Bulevar del Oeste en aquel rumbo y un paralelo que parte del Uruguay, algo al Norte del puerto Yeruá, hasta su intersección con el arroyo Yeruá, cerca del Bulevar del Oeste.

Aunque se pretende que dicha zona es absolutamente impropia para la agricultura—dato incompatible con la resistencia de las colonias á la expropiación—no es menos cierto que al precio pagado de 35.000 pesos oro, las cinco leguas tienen un valor de 175.000 pesos oro, es decir, más de 400.000 pesos % al tipo de 240. A esta suma, ya desembolsada, habrá que agregar las justas indemnizaciones á que tienen derecho los colonos.

Ahora bien, si los datos son exactos, ¿conviene hacer tales gastos?

El Ministerio debe, pues, consultar bien los intereses del Estado antes de hacer una mala adquisición, y que tiende á violar el derecho de propiedad de los colonos.

VIAJE DEL TRASPORTE "GUARDIA NACIONAL"

SETENTA DÍAS DE NAVEGACIÓN

CADÁVER ARROJADO AL MAR

PASAJEROS Y CARGA

Después de setenta días de navegación, llegó ayer el trasporte «Guardia Nacional», procedente de los mares del Sur.

A las 6 de la tarde atracó al costado del «Chaco», en el dique 4; media hora después bajaron los pasajeros, que dejaron los equipajes á bordo, hasta hoy á las 7 a. m., hora en que serán conducidos á la oficina de revisación de la dársena Norte.

Trae 910 toneladas de carga general, bastante madera de los aserraderos de Tierra del Fuego, sal de las salinas del Cabo Blanco y muchos otros frutos del país.

Conducía 152 pasajeros, en su mayoría jornaleros, para quienes viene la mala época, pues además de acabarse el trabajo en el Sur, llega el crudo invierno, que los hace emigrar.

También vienen entre los pasajeros muchas familias, y además:

El Sr. Alejandro Conesa, gobernador del Chubut; el Sr. N. Ramírez, secretario de la gobernación de Santa Cruz, el teniente de navío Sr. Zoilo Romero, jefe del presidio de la isla de los Estados, el ingeniero Sr. José Frota y el personal que fué á establecer un faro en la isla Año Nuevo, y el mayor Tellez, segundo jefe del 1° de infantería.

El 20 de Marzo zarpó el «Guardia Nacional» del puerto de Buenos Aires, bajo el comando directo del comandante Sr. José Quiroga Furque. El 28 llegó al puerto Comodoro Rivadavia, para donde estaba consignada la mayor parte de la carga.

De dicho puerto zarparon el 2 de Abril para doblar en seguida el Cabo Blanco.

En dicho punto, el comandante Quiroga Furque ha hecho algunas observaciones, que han sido comunicadas al Ministro de Marina en el parte de la navegación que le ha pasado.

Observó el jefe del «Guardia Nacional», que no hay peligro para la navegación por el lado Norte, pero á fin de evitar demoras y tener que hacer largos rodeos, es apremiante nombrar una comisión que estudie la navegación en la costa Sur de dicho cabo, por lo menos en un espacio de 10 millas, donde hay varios bajos fondos de dos y tres brazas.

Las cartas inglesas, de que se sirven nuestros marinos, no indican con exactitud esos bajos fondos, según el comandante Quiroga Furque, y esa circunstancia hace más necesario el estudio detenido de esa parte de Cabo Blanco, más aún cuando la Intendencia de la Armada lo ha designado como puerto de tránsito, por las notables salinas que allí existen.

A Santa Cruz llegaron el 8 de Mayo, y en aquel territorio desembarcaron varios pasajeros y también se dejaron los materiales para el telégrafo.

Recalaron después en la isla de los Estados, donde el comandante Quiroga Furque pudo notar que el semáforo no podrá prestar todos los servicios indispensables á la navegación, pues los destellos de la luz sólo son visibles por dos segundos, y en ese breve tiempo no es posible tomar con exactitud una marcación exacta, con el buque en movimiento.

Al continuar la navegación, notaron que la boya de Ushuaia había sido arrastrada por la corriente, á causa del poco peso del ancla, por lo cual el comandante del «Guardia Nacional» cree que es necesario que se la cargue con un peso de 1.500 kilos, en vez de los 500 que tiene.

El 11 llegaron á Lapataia, término del viaje, y allí permanecieron poco tiempo, hasta que se hicieron nuevamente á la mar.

Fué necesario recalar por segunda vez en la isla de los Estados, porque en el «Guardia Nacional» [illegible] se la había anunciado que [illegible] á quedar sin víveres por [illegible] del presidio [illegible] comandante Quiroga Furque, [illegible] víveres secos y carne.

Con alguna frecuencia ocurren [illegible] en la isla de los Estados, á causa de [illegible] se ha establecido un servicio [illegible] comunicaciones, lo que sería [illegible] según las observaciones [illegible] comandante Quiroga.

Durante el resto del viaje, hasta la bahía de San Blas, se tuvo en general muy buen tiempo, y en todos los puertos de tránsito se encontró mucha carga y pasajeros.

El 27 de Mayo, dos novedades ocurrieron á bordo, que causaron profunda impresión.

En Gallegos, fué conducido á bordo el soldado del 1° de infantería Ramón Rosa, muy enfermo.

Una vez á bordo, el médico Dr. Pinchetti pronosticó, que moriría antes de llegar á Buenos Aires, y eso sucedió, en efecto, el 27 de Mayo, á las 11.30 de la mañana.

Como no hay sacerdote á bordo, no hubieron esas ceremonias propias de tales circunstancias, y se esperó la media noche para arrojar el cadáver al agua, envuelto en una manta y con un hierro atado á los pies.

A esa hora los pasajeros dormían y nadie se dió cuenta del hecho.

Rosa era argentino y tenía 18 años de edad; venía á Buenos Aires para ingresar al hospital. Según el médico de á bordo, falleció de «peritonitis tuberculosa».

El mismo día, cuando se pasaba la bahía de San Blas, se sufrió un gran temporal del S. O. y se descompuso el timón, por lo cual fué necesario conectarlo á mano hasta el cabo Corrientes.

Cuando más recia era la tormenta, el contramaestre Rafael Fidalgo se ocupaba en amarrar una de las lanchas de vapor.

El buque bailaba como si fuera una cáscara de nuez y en uno de los bandazos, Fidalgo fué arrastrado por las olas; pero como no perdió su serenidad, atinó á agarrarse de la borda y allí se mantuvo hasta que fué auxiliado.

Dicho contramaestre, que es un viejo lobo de mar, es conocido ahora á bordo por «el niño», porque, según el pintoresco lenguaje popular, «ha vuelto á nacer», después del terrible percance del cual salió con vida.

MARINA DE GUERRA

Buques extranjeros en los diques del Puerto Militar—El comodoro Groome

El jefe del puerto militar, coronel Maurette, ha dirigido un telegrama al Ministro de Marina, en el que le hace saber que el comandante de la cañonera inglesa «Nymphe» ha solicitado autorización para entrar ese buque al dique seco, donde permanecerá durante cinco días, para recibir varias reparaciones que le son de imperiosa necesidad.

El Ministerio de Marina ha contestado accediendo al pedido.

—El comodoro Groome, comandante de los buques ingleses de estación en el Atlántico, ha comunicado que llegará á Bahía Blanca el 10 de Junio próximo.

El Ministerio de Marina ha impartido las órdenes necesarias para que á su llegada se le tributen los honores de ordenanza.

—El comandante del crucero inglés «Cambrian» ha solicitado se le conceda permiso para entrar al dique seco de Bahía Blanca, con el objeto de recorrer el casco del barco. El Ministerio de Marina ha accedido al pedido.

EJÉRCITO NACIONAL

Las juntas de excepciones—El sumario del Río Negro—Sanatorio para militares—El enrolamiento

El Ministro de la Guerra mantuvo ayer una conferencia con el inspector de sanidad Dr. Quiroga y con el coronel Páez, con el objeto de terminar los nombramientos de los cirujanos y de los jefes del ejército que compondrán la junta de excepciones al servicio militar, de acuerdo con la ley de servicio obligatorio.

Hoy aparecerá el decreto respectivo.

—En las diferentes escuelas militares de esta capital se han inscripto varios oficiales que desean tomar parte en el concurso que se celebrará en breve, con el tema: «el armamento moderno».

—El comandante Amaya presentará hoy al Ministro de la Guerra el sumario que instruyó en Río Negro, con motivo de varias denuncias que se hicieron contra el comandante Romero, por extravío de armas.

—Una vez que se conozcan los fundamentos [illegible]

[illegible] necesidad para la asistencia de los jefes y oficiales del ejército.

Anteriormente se ha tratado este asunto y se han llevado á cabo varios estudios para determinar el paraje más adecuado para ubicar ese instituto.

El Dr. Reyes fué comisionado hace poco para que examinara los campos de La Hedionda (provincia de San Juan) y presentara el informe respecto á las condiciones del terreno, etc.

También el Dr. Lavalle presentó hace tiempo un extenso informe sobre los campos denominados Los Copahues, distante unas 18 leguas de Las Lajas, los cuales presentan, á su juicio, notables ventajas por sus condiciones topográficas.

El campo cuenta con varias clases de aguas minerales, bicarbonatadas, sulfurosas y azoadas.

—Ayer han permanecido abiertas todas las oficinas del Registro Civil, á los efectos del enrolamiento.

Sin embargo, muy pocos ciudadanos han cumplido con la ley, pues en doce secciones sólo se enrolaron 127 de ellos.

NOTICIAS VARIAS

La renta aduanera

El aumento de 5 % en los derechos adicionales de aduana sigue produciendo sus efectos contraproducentes para el fisco.

El balance de la recaudación aduanera, hasta anteayer, arroja desde el 1° de Enero, un producto de pesos 28.176.406 papel y pesos 1.346.221 oro.

En igual período de 1901, la renta fué de pesos 34.574.845 papel y pesos 58.933 oro. Convertido todo á papel, nos encontramos con que la renta aduanera ha bajado este año en pesos 3.500.000 papel, á pesar de que en este año rige el adicional de 10 %, en vez de 5 % que se pagaba en 1901.

El ministro de Inglaterra

En el vapor francés «La Plata», que hoy saldrá del puerto de su nombre para Burdeos y escalas, parte para Inglaterra el ministro del Reino Unido, Sr. Barrington, acompañado de su secretario, Sr. Scott.

Nuestro servicio telegráfico—Palabras de aliento

Nuestro distinguido colega *La República*, del Rosario, nos dedica los siguientes párrafos que agradecemos.

Los grandes diarios metropolitanos que con frecuencia introducen nuevas ampliaciones en sus servicios ofrecen cada día una novedad al público, que revela los poderosos medios de que disponen y justifica la protección y la confianza que se le dispensa.

LA PRENSA, que marcha siempre en la primera fila en tratándose de iniciativas de progreso, ha ampliado notablemente en estos días uno de sus servicios que era ya muy bueno y que es actualmente rapidísimo.

Nos referimos á su servicio telegráfico del exterior, muy especialmente el europeo, que ha sido ampliado por medio de corresponsales especiales recién designados y que agregados á los que ya contaba el colega forman hoy un personal numeroso y competente que tiene á su cargo ese interesante servicio, tanto más interesante en un país como el nuestro vinculado por su población residente, á las naciones extranjeras, cuyos hechos palpitantes necesitamos conocer en el acto.

Felicitamos al poderoso colega por este nuevo progreso realizado, que redunda en honor del país.

MOVIMIENTO POLÍTICO

UNIÓN CÍVICA RADICAL

POR LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

LA ASAMBLEA EN EL DORIA

Respondiendo al llamado que se le dirigió, un numeroso grupo de pueblo acudió ayer al teatro Doria, á escuchar la palabra de la junta provisoria del partido Radical, con motivo de la limitación que ha hecho el P. E. del derecho de reunión.

La sala del Doria, á las 2 de la tarde, estaba completamente llena de concurrentes.

Abrió el acto el Sr. Delfor del Valle.

Al referirse á los futuros destinos del país dijo que serán brillantes con el decidido y sano concurso de los ciudadanos, los cuales en vez de encerrarse en una indiferencia criminal y egoísta, deben tomar parte activa en la lucha cívica para hacer que los hombres conscientes y sinceros de la República ocupen los primeros puestos.

En cuanto á la limitación que el Ejecutivo ha hecho del derecho de reunión, la tachó de inconstitucional y de deprimente para un país libre. «Se quería sólo con esa medida acallar la voz popular, manifestada por intermedio de la Unión Cívica Radical, la que siempre ha censurado y censurará los actos de un gobierno sin arraigo en la opinión pública».

El orador fué muy aplaudido.

El Dr. Crotto, que habló en seguida, tocó en su discurso el tema internacional. Protestó, en nombre del partido Radical, de la tiranía de veinte años ejercida por los mismos hombres sobre el país; los cuales, dijo, han sido los creadores de una política exterior que sólo ha dado por resultado desmembraciones á todos vientos de la patria.

El Dr. Crotto fué también muy aplaudido.

El Sr. Domingo De María que habló en seguida, empezó su discurso con algunas consideraciones sobre el derecho de sufragio «que esta presidencia histórica ha arrebatado al pueblo. Y no contento con esto—agregó—el presidente de la República pretende también restringir el derecho de reunión para que de esta manera, el pueblo, que es la fuente legal de todos los poderes quede anulado totalmente».

Censuró en términos enérgicos el decreto restrictivo recién promulgado y después de recordar que el decreto del Gobierno de la provincia, en el que se apoya el del Gobierno Nacional, fué un decreto de circunstancia, que no se aplicó jamás, cita el ejemplo de otras naciones que á pesar de no tener un sistema de gobierno tan liberal como el nuestro, gozan, sin embargo, de mayores derechos y de más amplia libertad.

Terminó esta parte del discurso invitando al pueblo á reaccionar contra este sistema de opresión y vejámenes que ha puesto en práctica el actual Gobierno. «Sí, reaccionemos—dijo—dejaremos de ser ciudadanos libres para convertirnos en súbditos de quien nos mande».

Después de dedicar un cariñoso recuerdo al doctor Alem, terminó incitando al partido á reorganizarse para la lucha incesante, como en otros tiempos. «Lucha que será, dijo, fecunda en bienes para la patria porque el pueblo está con nosotros y con esa fuerza poderosa tenemos el triunfo asegurado».

Terminó el acto con breves palabras del presidente de la junta ejecutiva, Sr. del Valle, para convocar á los asistentes y demás correligionarios políticos á una próxima reunión, en la que se tomarían resoluciones definitivas en razón de haber sido la asamblea de ayer simplemente preparatoria.

La concurrencia se disolvió á las 4 de la tarde, en el mayor orden.

Poco después, un grupo de los ciudadanos concurrentes llegó en correcta manifestación de simpatía hasta LA PRENSA, para felicitar á este diario por sus ideas en las cuestiones internacionales y de política interna.

En seguida, aquéllos se dirigieron á la casa del Dr. Demaría, para renovar su adhesión á la causa del partido Radical.

Al retirarse la manifestación, que hasta ese momento no había sido molestada por la policía, fué disuelta por ésta, á causa de que algunos pilletes arrojaron piedras contra los vigilantes que acompañaban á la columna, lo que produjo un momento de confusión, que motivó la actitud de la policía.

Política bonaerense—Circular de los nacionales ugartistas

Ya empieza á iniciarse la actividad en las diversas fracciones políticas de la provincia de Buenos Aires, que era de esperarse después de la escisión producida en las filas del partido oficial; escisión que ha logrado cambiar la faz política del primer Estado argentino. Los amigos del Sr. Rivas rompieron el silencio de una manera oficial con la circular á los comités de campaña, publicada en nuestro número de ayer; los que acompañan al gobernador en su actitud presente han replicado con otra circular concebida en el mismo tono que la anterior.

Reunidos anoche en La Plata varios miembros influyentes del partido gubernista de la provincia, resolvieron—en vista del proceder de un grupo de sus correligionarios, que tienen su comité en esta capital—dirigir con sus firmas una nota á todos los presidentes de comités locales del partido Autonomista Nacional, con el propósito de neutralizar los efectos producidos por aquélla.

Dice la circular de los amigos del Dr. Ugarte que, en desacuerdo con la circular dirigida anteayer por el Sr. Rivas y algunos miembros de la junta ejecutiva á los comités locales, piden que no se acaten esas indicaciones, porque les consta que el gobernador no tiene desavenencia alguna con el P. A. N. que lo ha llevado al poder, ni abriga la pretensión de inmiscuirse en funciones de comité, como arbitrariamente se afirma en la anterior circular.

Agrega la comunicación que, siendo la desavenencia puramente personal con el Sr. Rivas y no con el partido, como se ha afirmado, encuentran absurda la idea de iniciar oposiciones, injustificadas al gobierno que han contribuído á formar.

Los firmantes de la nueva circular son los señores Dalmiro Castex, D. F. Barceló, Máximo Gómez, Pareja Moyano, Mariano Pinedo, Nicolás Avellaneda y Fernando Cordero.

[illegible] los presidentes de los comités de la 1a, 2a, 3a y 4a secciones, y [illegible] miembros de la junta ejecutiva del comité provincial.

EL ESTATUTO ITALIANO

CONMEMORACIÓN EN BUENOS AIRES

EN LAS SOCIEDADES

Los residentes italianos y especialmente los antiguos militares, celebrarán mañana la fiesta nacional de la proclamación del Estatuto [illegible]

[illegible] no. Después, el Sr. Guido Cappogli dará una conferencia histórica sobre la promulgación del Estatuto.

Acto seguido, tendrá lugar un concierto vocal é instrumental, con el concurso de artistas que actúan en el Politeama, señorita Leonardi, Sres. Ventura y Ardito y algunos aficionados.

Terminará el concierto con varios asaltos de esgrima, por el profesor E. De Marinis y sus mejores discípulos.

Por último, los salones serán abiertos á un gran baile para las familias de los socios.

—La Fratellanza Militare, sociedad compuesta de veteranos de las guerras que sostuvo Italia para conquistar su independencia, festeja también este aniversario con un baile familiar, que tendrá lugar mañana á las 10 de la noche en su local, Cangallo 2330. Han sido invitados diversos jefes de nuestro ejército y los representantes de la legación de Italia. La fanfarria de la sociedad se hará oír en diversas marchas y canciones, de las que entonaban los veteranos cuando obtenían la victoria.

—La Reduci della Patrie Bataglia obsequiará á sus relaciones y á los asociados con «un vino de honor», en recuerdo de la histórica fecha.

—El ministro de Italia ha pedido, y le ha sido acordado por nuestro Gobierno, el permiso para que los italianos puedan izar mañana la bandera italiana en unión con la argentina.

El domingo, el conde Bottaro Costa recibirá en la legación á los representantes de las asociaciones italianas, y á la noche obsequiará con una comida á sus relaciones.

—Un breve concierto, seguido de *sauterie*, dará la noche del domingo el Circolo Italiano.

PARA LOS PUERTOS DEL SUR

EL "COMODORO RIVADAVIA"

Hoy á medio día zarpará de la dársena Sur para Punta Arenas y escalas el vapor «Comodoro Rivadavia», de la línea nacional á los puertos del Sur.

Entre sus pasajeros de cámara van los siguientes:

Ingenieros Juan Narbondo y Tito Portupato, comisionados del Gobierno que van á Río Gallegos para dirigir la construcción de un puente; el teniente coronel E. Razzetti, que también se dirige al mismo punto; Rosa Verdeau y familia, Ramón Lineiro, Luis Martínez Benito, Adolfo Koleschnik, Manuel Costa, Roberto Elías y señora, Juan Huecke, Guillermo Peterson y Juan Fernández.

De segunda clase lleva 70 pasajeros, de ellos 40 soldados destinados al regimiento 8° de infantería, que está destacado en Madryn.

El día social

SIR WILLIAM BARRINGTON—Partirá hoy para su patria de la que ha permanecido ausente durante algunos años desempeñando el puesto de ministro plenipotenciario de S. M. B. entre nosotros, el Sir William Barrington.

El distinguido viajero, se quedará en Londres en uso de licencia, para luego hacerse cargo de la legación de su país en Estocolmo.

La colectividad británica, el cuerpo diplomático y numerosos argentinos, entre los cuales cuenta Sir Barrington con sinceras simpatías, le despedirán hoy desde el puerto de La Plata.

PALERMO—Ahora que el invierno se ha anunciado definitivamente con los primeros fríos, Palermo ha reconquistado la vida y animación que le caracterizan en las temporadas anteriores como el obligado paseo de moda.

Ayer, á pesar del día ligeramente desagradable, las avenidas del parque se vieron concurridas por numerosas familias entre las que recordamos las de:

Lagos, Moreno, Cobo, Lynch, Méndez, Salas, Pradère, Grondona, Sáenz Valiente, Gowland, Nazar, Lastra, Oliveira Cézar, Lavalle Cobo, Olivera, Anchorena, Peña, Rigios, Salas Oroño, Martínez de Hoz, Quirno Costa, Giménez, Ocampo, Sáenz Peña, Solá y otras.

POLITEAMA—Un lleno completo tuvo anoche la sala del Politeama con motivo de cantarse «Rigoletto» por la señorita Barrientos. Notamos las familias de:

Anchorena, Salas Oroño, García Mérou, Chapeaurouge, Marcet, Nocetti, García, Jackson Muñoz, Lauslivar, Hourtley, Bollini, Maschwitz, Mendoza, Ramos Otero, Mitre, Alkaine, Drago, Nazar, Beff, Cordero, Pasman, Carranza, Marül, Dihel, Cabral, Almanza, Navarro, Lynch, Figueroa y otras.

DEMOSTRACIONES—Tuvo lugar anoche una reunión de respetables vecinos de la parroquia de Balvanera Sur en casa del ex-concejal de la misma, Sr. Celestino Silvani, para hacerle entrega de un álbum firmado por 600 convecinos, de una medalla y un bastón, como agradecimiento por los servicios prestados á la parroquia.

—El Sr. Dermidio Carreño recientemente nombrado rector del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, ha sido objeto de una sencilla demostración de simpatía por parte de los maestros y alumnos de la escuela superior de varones del 9° consejo escolar, quienes despidieron afectuosamente al que fué su director, obsequiándolo, los primeros con una tarjeta de oro, y con un artístico tintero los segundos. Además el personal de las escuelas del distrito se propone acompañarle al puerto el día de su partida.

Hicieron uso de la palabra, la Sra. de Páez en nombre del personal de la escuela y en el suyo propio, y un niño, en representación de sus compañeros, agradeció al Sr. Carreño con sentidas palabras de compañerismo.

BENEFICIO—Mañana sábado tiene lugar en el cinematógrafo Universal un beneficio destinado al sostenimiento del coro de Nuestra Señora de Luján de la Iglesia de San Miguel.

La junta de señoras de la congregación ha repartido numerosas invitaciones, para asegurar el brillo de la fiesta.

Se ha confeccionado, con tal motivo, un interesante programa en el que figuran los últimos acontecimientos sociales y religiosos: la fiesta del Corpus, inauguración del colegio Lacordaire, fiestas mayas y fiestas infantiles.

FIESTA—La comisión directiva del Club Español ha sido citada en asamblea extraordinaria para tratar de la organización de las fiestas que se celebrarán durante la presente temporada de invierno.

ENLACE—Para fines de esta temporada se anuncia el enlace de la señorita María Leonor Almanza con el señor Aurelio Devoto.

BELGRANO—Promete ser una hermosa fiesta, la que se celebrará el domingo en esta parroquia, en ocasión de bendecirse las tres campanas regaladas por el vecindario á la iglesia parroquial, y de las que serán madrinas las señoras:

Mercedes Castellanos de Anchorena, Ana W. de Esteves, Amada Santamaría de Llambí, Emma Van Praet de Napp, Adela S. de Favier, María Antonia Mihanovich de Bianchi; y padrinos los Sres. Mauro de Esteves, Emilio Anchorena, Nicolás Mihanovich, Emilio Bianchi, Joaquín C. Sánchez y Alejandro Caride.

Presidirán las ceremonias religiosas, monseñor Sabatucci y el arzobispo Espinosa.

—La colonia inglesa de esta localidad prepara para el 11 de Junio próximo, una interesante fiesta seguida de baile, en el salón de la Sociedad Italiana.

DEL ROSARIO—(*Por telégrafo*)—Una espléndida fiesta fué la que se realizó [illegible] en los salones del Jockey Club, organizada por la sociedad Protectora de Niños Huérfanos.

DE CÓRDOBA—Los católicos de esta ciudad han recibido con pesar la noticia del fallecimiento del anciano presbítero Ambrosio [illegible], que dejó de existir en el pueblo de Santiago Temple.

Murió á los 78 años, después de haber prestado muchos servicios á la diócesis que pertenecía.

Por su testamento se ha llegado á descubrir que el extinto, era hijo del conde [illegible] B. de Rayaoldi y de la princesa [illegible] dilla Vignanponi.

Los pocos bienes de fortuna que deja los destina á obras de caridad.

[illegible]

creyó por un instante que Batallón sacaria una ventaja á su rival, se vió que Grasmere no cedía y los dos cruzaron la raya tan juntos que el juez declaró puesta la carrera.

Atahualpa, que era el favorito, se negó á saltar la tercera valla.

Puso término á la agradable reunión el triunfo de Kennet, que dió la tercera victoria á los colores del Sr. Drysdale, que también ganó con Donald y Grasmere.

Resumen:

Premio «Retiro», 600 metros—1º Donald 75 kilos, 2º Cometa 75.
No placé: La Sarmiento y Guanaco II.
Sport $ 4.50 á ganador y 3.40 á placé; Cometa 3.
Premio «Palermo», 500 metros—1º Mosca Muerta 69 kilos, 2º Matasco 75.
No placé: Raspberry y Lady Roberts.
Sport $ 4.40 á ganador y 2.80 á placé; Matasco 2.50.
Premio «Members Cup», 1.200 metros—1º Sapo 75 kilos, 2º Kennet 73.
No placé: Don y Chatterbox.
Sport $ 3.40 á ganador y 2.60 á placé; Kennet 2.75.
Premio «Devoto», 1.000 metros—1º India 73 kilos, 2º Barato 75.
No placé: La Guerra y Winifred (rodó).
Sport $ 32 á ganador y 6.50 á placé; Barato 3.
Premio «Bella Vista», 2.400 metros (carrera de vallas)—1º, Grasmere 78 kilos y Batallón 76.
No placé: Atahualpa.
Sport Grasmere $ 4; Batallón 3.40.
Premio «Caseros», 2.400 metros (carrera de vallas)—1º, Kennet 75 kilos, 2º, Barato 72.
No placé: Contract y Haronway.
Sport $ 3.40 á ganador y 2.90 á placé; Barato 3 75.

CICLISMO

Del Rosario—(Por telégrafo)—En las carreras efectuadas hoy en el velódromo del «Veloz Club», resultaron ganadores: Primera carrera, Bernard; segunda, Catell; tercera, Blanchardi; cuarta, Blanchardi; quinta, *match* Lassartigue, contra cuatro caballos; ganó el ciclista *entrenador* Gotiland.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

REUNIONES Y CONFERENCIAS

En el salón de la Casa Suiza, celebrará esta noche una asamblea general, la sociedad Conductores de Vehículos, para tratar asuntos concernientes al gremio de cocheros de plaza.

La reunión se verificará á las 8 de la noche.

—La sociedad cosmopolita de Obreros Albañiles y Anexos se reunirá el domingo próximo, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la última asamblea; entradas y salidas, balance semestral; nombramiento de dos delegados á la Federación; federación de oficios, integración del consejo.

La reunión tendrá lugar en la casa social, Tucumán 3211, á las 2 de la tarde.

—El Centro Popular de Enseñanza Mútua, abrirá esta noche á las 8.30, en su local de la calle San Martín 746, una discusión de controversia, en la que tomarán parte los Sres. Dr. A. Uxer y Ricardo Besson.

El Dr. Uxer sostendrá el tema «La sugestividad religiosa y su influencia social en el presente», tema que será rebatido por el señor Besson.

—Por no haberse podido reunir el martes próximo pasado la comisión directiva del centro de Propietarios de Carnicerías, lo hará esta noche, á las 7, en su local de la calle Rodríguez Peña 254 (Casa Suiza).

CENTROS CATÓLICOS

CÍRCULO DE OBREROS DE SAN ROQUE

Anoche se celebró en el círculo de obreros de San Roque una fiesta musical y literaria, que resultó muy concurrida y artística.

El drama «Flor de un día» y su continuación «Espinas de una flor», que interpretaron correctamente las Stas. de Alvarez y los Sres. A. Passano, C. Galiano, J. Gentile, N. Tourón y B. D. Cometa, fué muy aplaudido. Además, los profesores Sra. Julia S. de Picardo y U. Chiesi, y los Sres. M. Picardo, y E. Traverso, A. Speranza, E. Moretti, O. Amaya y R. Blondi y la Sta. R. Amaya, vieron coronados sus esfuerzos por el éxito que alcanzaron en los diversos números de música que ejecutaron.

La amena reunión terminó con el chistoso juguete «El regalo de Filipinas».

POR DIVERSOS BARRIOS

RECLAMACIONES DE VECINOS

La plaza España, quizás por tratarse de una propiedad municipal, carece de veredas, lo mismo que todo el frente del hospital Rawson y del Hospicio de las Mercedes.

En los días de lluvia se hace poco menos que imposible el acceso á esos establecimientos, concurridos, como se sabe, por numeroso público y por los médicos y practicantes de los mismos.

—Los vecinos de la calle Rondeau entre Rioja y Liniers se quejan de la falta de lumbrado.

Parece que los faroles de esa cuadra no se encienden con la regularidad debida.

—En la calle Constitución esquina á la de Prudán, por la falta de unos cinco metros de adoquinado existe un verdadero foco de infección, donde se depositan todos los residuos que arrastran las corrientes de agua cuando llueve.

—El estado del afirmado de la calle Ayacucho, de Rivadavia á Mitre, es deplorable.

—En la calle Garay entre las de Matheu y Jujuy, donde no existe empedrado de ningún género, se ha hecho una excavación en la calzada, lo que ha dado lugar á que se forme un laguna inmensa, que constituye un verdadero foco de infección.

—Los vecinos de la calle San Luis, de Centro América á Nueva Granada, reclaman la construcción de afirmado.

BIBLIOGRAFÍA

Guía del Inmigrante en el Perú—Hemos recibido una guía para el inmigrante en el Perú, destinada á hacer conocer la situación geográfica del país, la feracidad de su suelo, la variedad de sus productos, las ventajas que su legislación ofrece y los demás datos que contribuyen á hacer conocer su territorio.

Concordancias y comentarios del código civil—Ha aparecido el tomo 6 (arts. 2756 al 3261) de la segunda edición de las concordancias y comentarios del código civil argentino, por el Dr. Baldomero Llerena.

Publicaciones recibidas—La Revista Social, número del 25 de Mayo, con artículos y grabados alusivos al día patrio; «La Hispano Argentina», año II, núm. 8; «Boletín Oficial del Centro de Almaceneros», año X, núm. 215; «El Comercio», año VI, núm. 139; «Semana Social», número del 25 de Mayo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DESDE LA PLATA

La Cámara de Diputados

Para hoy está citada la Cámara de Diputados á sesión pública. Según se asegura, habrá número para formar *quorum*, pues gran número de legisladores concurrirán con motivo de las últimas novedades políticas.

El personal de la policía

En estos días saldrá á luz el decreto sobre reorganización del personal de policía.

Muchos son, según se nos afirma, los empleados que quedarán cesantes de resultas de esta reorganización, la mayor parte de ellos por no reunir las condiciones que exigen las tareas policiales.

Ya es tiempo de que el gobierno se preocupe de la policía, cuya desorganización actual es profunda.

La fiesta del Corpus en La Plata

Concurrida estuvo la fiesta del *Corpus* celebrada ayer en esta ciudad.

La ceremonia tuvo lugar por primera vez este año en la Catedral, cuya preciosa capilla se vió desde una hora antes de la señalada para la fiesta invadida por la concurrencia.

La procesión comenzó á las 2 de la tarde, y fué presidida por monseñor Terrero.

He aquí el orden que llevaban las numerosas congregaciones que tomaron parte en la ceremonia:

Banda de policía, consejo directivo de la congregación de la Doctrina Cristiana de San Ponciano, consejo directivo de la Pía Unión en favor de las almas del purgatorio, consejo directivo de la Asociación de San José, consejo directivo de las Hijas de María con su estandarte, consejo directivo de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, conferencia de señoras de San Vicente de Paul, Pía Unión de San Antonio, consejo directivo del Apostolado de la Oración, consejo directivo del Círculo de Obreros, Congregación del Santísimo Sacramento, cruz parroquial de la Catedral con sus acólitos, id. id. de San Ponciano, id. id. de la Ensenada, RR. PP. franciscanos, id. id. salesianos, clero, el Santísimo que llevaba bajo palio monseñor Terrero, el batallón de bomberos, Escuela de Artes y Oficios con su banda.

Y, por último, una gruesa masa de pueblo cerraba la columna, que ocupaba muy cerca de dos cuadras.

Aparte de las citadas asociaciones, numerosos colegios religiosos formaron también parte de la fiesta. Muchos alumnos llevaban flores, que arrojaron al Santísimo, al pasar éste por los lugares en que aquéllos estaban estacionados.

La procesión salió de la capilla y tomó por 53 hasta 14; por esta calle hasta 54, de aquí hasta 12, por esta calle hasta el palacio municipal, desde donde volvió á 14 y 53 por la plaza Moreno y de aquí al punto de partida, ó sea 14 y 53, con lo cual terminó la ceremonia.

Demás está decir que una enorme concurrencia se había estacionado en todo el [illegible]

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE AYER

OTRAS EN PREPARACIÓN

Con la alegría de costumbre se celebraron en la tarde de ayer amenas fiestas en diversas asociaciones recreativas.

Con el objeto de atraer mayormente á las familias, la antigua sociedad francesa Enfants de Béranger dió una fiesta infantil, que fué del agrado de la numerosa concurrencia que tomó parte en ella.

Hubo de todo y, para mayor alborozo de los niños, teatro Guignol; además de declamaciones y ejercicios humorísticos, baile infantil, cotillón y otros bailes.

Estas fiestas se repetirán todos los jueves hasta el 14 de Julio, fiesta nacional, en que el cuerpo infantil cantará la Marsellesa en traje de la época de la gloriosa revolución.

No fueron olvidados en la amena reunión de ayer los sobrevivientes de la catástrofe de la Martinica, pues se llenaron varias listas con suscriciones importantes.

—La Unión Hispano-Argentina tuvo en su fiesta tanta ó mayor concurrencia que en la que dió hace poco en honor de LA PRENSA.

—Una numerosa y bien disciplinada orquesta amenizó la *matinée* que dió el Centro Méndez Núñez.

—Con toda la propiedad que requiere la obra, el cuadro filodramático de la Lago di Como puso en escena la leyenda en cuatro actos de Giacosa «Il fratello d'armi». Las numerosas dificultades que representa esta joya de la literatura moderna italiana fueron salvadas satisfactoriamente por el director Sr. Cohen, secundado por la señorita Tilche y los jóvenes Rivara, Cichero y otros.

Social Club Porteño—El 8 de Junio, á las 2 de la tarde, dará una tertulia en el salón de la Stella d'Italia.

Orfeón Argentino del Sur—Fueron premiados con objetos de arte los siguientes números, sorteados en la rifa durante el baile del 24 del corriente: 147, 574 y 480.

Cosmopolita de Artesanos—Dará una *matinée* extraordinaria el 8 de Junio, en su local de la calle Rondeau 1546.

Juventud Hispano Argentina—En la tarde del domingo dará una tertulia familiar, en el salón de la Opera Italiana.

Juventud del Sur—Ha trasladado su secretaría á la calle Rincón 1447.

El joven Higinio Anderotti ha sido nombrado director de la escuela de bailes modernos.

Círculo Valenciano—En la velada que dará el 7 de Junio próximo tomarán parte las Stas. Fontova, Borras y Gallo y otros aficionados. Interpretarán la zarzuela «En las astas del toro» y la petipieza valenciana «Men casament en Picaña». Los guitarristas Sres. Bo y Sampol ejecutarán trozos de concierto y la Sta. Gallo cantará la «serenata» de Schubert. Después habrá baile.

Nueva Humanidad—A beneficio de la escuela que sostiene, dará una función y baile la noche del 7 de Junio, en el salón de la Cavour. Se pondrá en escena el drama «Final de un vendugo» y la comedia «Las gracias de Gedeón». Después habrá una conferencia del joven Ovidi sobre el tema: «La educación libertaria» y, por último, baile familiar.

Centros criollos—Ha sido nombrado presidente del centro La vuelta de los toldos el joven Angel Brunino.

—Ya empezaron los ensayos de cantares y bailes los socios del centro Los Gauchos de Paysandú, bajo la dirección del joven Carlos Conti.

El Sol Argentino—Ha resuelto dar una tertulia, la noche del 7 de Junio, en honor del socio Sr. Angel Rúfalo, en el salón de la Unione e Benevolenza.

Vencedores de la Unión Buenos Aires—Inaugurará sus fiestas el domingo próximo con una tertulia familiar, bajo los auspicios de la Unión Buenos Aires, en el salón del Orfeón Argentino.

Centro España—Ha trasladado su secretaría á la calle Rivadavia 1275.

Defensores de los Andes—La comisión auxiliar de damas ha quedado constituida en esta forma:

Presidenta, Mariana M. de Fonseca; vice, Z. C. de Paletti; secretaria, T. G. de Sampson; pro, G. C. de Agresti; tesorera, L. N. de Barachi; pro, L. Zabala, tres revisadoras de cuentas y dos inspectoras.

Sociedad española de socorros mutuos de Flores—El 8 de Junio, á la 1 de la tarde, se reunirá en asamblea, en la calle Yerbal 2636, para tomar en consideración una importante orden del día.

Los Amigos Unidos—Ha nombrado el siguiente directorio:

Presidente, Alejandro Venero; vice, P. Otero; secretario, E. Venero; pro, H. Monnuit; tesorero, A. Venero; pro, E. Freire; cuatro vocales.

Caras y Caretas—El sábado efectuará una tertulia en honor de los socios honorarios Sres. J. B. Bossio y Luis Hernández, en el salón de la Unione e Benevolenza. Se recitará el monólogo «Basta de amor» y el payador Navas improvisará sobre temas alusivos al acto. La comisión de señoritas obsequiará con ramitos de flores á los concurrentes.

INFORMACIONES ÚTILES

En las contestaciones que se consignan en esta sección intervienen, además de los consultorios científicos que tiene habilitados este diario para el servicio gratuito del público, los encargados de las diversas secciones de LA PRENSA, quienes antes de expedirse en una consulta, verifican cuidadosamente la exactitud de la respuesta.

JURÍDICAS

Las leyes entran á regir (si no se ha indicado especialmente el tiempo) al día siguiente de su publicación en la capital de la República y á los ocho días después de publicadas en las capitales de provincia, ó cabeza de departamento en campaña.

—Cuando un hijo natural sucede en concurrencia con los hijos legítimos del causante, hereda en la proporción de una cuarta parte de lo que le corresponde á uno legítimo.

—Los pagarés se prescriben á los tres años de su vencimiento ó cuatro de su fecha.

—Las municipalidades no tienen facultades para impedir á los comerciantes que tengan abiertas sus casas de comercio.

—El hecho de ser casada una persona no es impedimento para que otra constituya á su favor una renta vitalicia.

—En los juicios criminales, el juez sobresee definitivamente cuando no existe mérito para la acusación, ó cuando las pruebas suministradas por el querellado evidencian su ninguna culpabilidad. Cuando las pruebas producidas por el actor no son suficientes para determinar la culpabilidad del procesado, el sobreseimiento debe ser provisional.

—La madre de un menor á quien se le ha donado un inmueble puede venderlo, previa venia judicial, para atender con su producto á la subsistencia del mismo menor.

—Para adoptar á una persona como hijo no es necesario trámite de ninguna especie, ni es necesario hacer inscripción alguna, como que, para la ley, tal adopción no engendra obligaciones ni derechos.

—Un pagaré redactado en la forma siguiente: «Buenos Aires, Marzo de 1902.—El día 5 de Abril de 1902 pagaré á D. N. N., ó á su orden, la cantidad de... por igual valor recibido», etc., no constituye obligación de pagar suma de dinero hasta tanto no sea llenada en números ó letras precisamente la cantidad por la que el firmante quiera obligarse. El sello que le corresponde debe ser calculado según la ley de sellos, de acuerdo con su escala de valores, y nunca le es aplicable la disposición del artículo 7º de la misma ley.

—El particular que falsifica un documento público, tiene la pena que marca la segunda parte del artículo 281 del código penal, es decir: prisión por uno á tres años, inhabilitación por doble tiempo y multa de cien á mil pesos.

La acción que procede contra el rematador que se niega á entregar parte del producto del remate es la de rendición de cuentas.

—El casado con una persona que fallece con acción á una herencia hereda esas acciones.

—El testador por acto público no asienta personalmente en el protocolo de la escribanía sus disposiciones de última voluntad, sino por intermedio del escribano, á quien dicta ó remite esas mismas disposiciones.

—El sobrino no tiene acción á la herencia del tío que deja sus bienes á terceros por testamento.

—El vecino que no carga en la pared divisoria no tiene que pagar sino la medianería de cerco.

—La persona que no tiene cómo iniciar un juicio no tiene prácticamente cómo pleitear, desde que los defensores de pobres no toman asuntos que los interesados les lleven, aunque soliciten el servicio con declaratoria de pobreza.

—La mujer que esté unida á un hombre por lazos no legales, al fallecimiento de éste no hereda. Pero si en vida marital han llegado á adquirir bienes, puede reclamar judicialmente la parte que le corresponda en el condominio, admitiéndose toda clase de prueba, aun en caso de que los títulos de los inmuebles estén solo á nombre del socio fallecido.

—La madre viuda que desea vender un bien de un hijo menor debe solicitar la venia judicial.

VARIAS

Está terminantemente prohibido por la ley de correos enviar dinero en cartas. Sólo puede ser remitido por valor declarado.

Todas las oficinas tienen un aviso para el público en que se habla de esa prohibición [illegible]

—Una persona inválida que desea entrar en el Asilo de Mendigos debe presentarse á la administración del mismo establecimiento á solicitar su admisión.

—Es difícil asignar el primer puesto á uno de los pintores más célebres de nuestra era. Entre los más renombrados pueden citarse: Rafael, El Tiziano, Murillo, Van Dyck, Miguel Angel, etc.

—La tesitura en que canta una soprano ligera es más aguda que la de las sopranos dramáticas; es desde luego natural que la señorita Barrientos pueda emitir una nota más alta que la señora Darclée, por más que esta cantatriz posea una voz muy extensa.

—Según el nuevo plan de estudios secundarios, todo alumno que pase al año inmediato superior debiendo alguna materia deberá rendir también examen de las materias que se hayan agregado á ese año.

—Un alumno que ha rendido examen de álgebra de 2º año y debe materias de tercer año, no tiene que dar el álgebra de ese año.

—Las personas que deseen realizar jiras por toda la República con el propósito de dedicarse á la venta de mercaderías, deberán obtener patente en cada provincia que recorran.

En la administración de contribución territorial de patentes y sellos puede sacarse una patente válida tan sólo para los territorios nacionales, cuyo valor es de 100 pesos.

Las capitales de los territorios de la Pampa, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, son respectivamente: Tony, Viedma, Rawson y Santa Cruz.

—Cuando se gana un «retruco querido», se anotan tres tantos.

—Pedro Luro fué fusilado bajo la administración del Sr. Emilio Castro.

—Si no hay separación legal, es decir, si el marido ó la mujer no han obtenido el divorcio, aunque cualquiera de los dos tengan pruebas de la infidelidad, que podría servir de base para pedir la separación, el hombre siempre tiene sobre la mujer la autoridad de que la ley lo ha investido como esposo, y la mujer está obligada á seguirlo donde quiera que vaya. No habiendo divorcio, no desaparecen las obligaciones que nacen del matrimonio.

—Si el que en una partida de carambolas sigue una «bolada» y por una «pifia» ú otra causa hace saltar una bola, se anotan las carambolas que haya hecho, la bola que saltó se coloca en el centro del punto de partida y continúa jugando el contrario.

—La ley de contabilidad prohibe á los funcionarios públicos tener dos sueldos distintos; el Presidente de la República no goza sino del sueldo que como tal le asigna el presupuesto.

CULTO CATÓLICO

Función de la Guardia de Honor—Procesión del Corpus—En Flores—Reunión—Misión en San Francisco—Cultos.

Dará principio hoy, en el convento de San Francisco, la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, organizada por la Guardia de Honor, establecida en ese templo.

Predicará los cuatro primeros días el presbítero José Ignacio Yani, y continuarán con los sermones los RR. PP. Córdoba, Alfonso y Grimaud, de la comunidad franciscana.

La función de hoy dará principio á las 4.30 de la tarde y continuará á esa misma hora todos los días que dure la novena.

—Promete revestir gran solemnidad la procesión organizada en la parroquia de Vélez Sársfield, en conmemoración de la festividad del *Corpus Christi*.

A las 10 de la mañana se oficiará una misa solemne, después de la cual saldrá la procesión del templo en el siguiente orden:

Cruz parroquial y ciriales, asociación del Apostolado de la Oración, asociación de las Hijas de María, las niñas de Montanaro y Bottaro, que irán vestidas de blanco y arrojarán flores durante el camino, incensarios, el clero con el Santísimo y el pueblo.

Los tres sitiales que se colocarán en la plaza de la localidad estarán á cargo de las señoritas de Opertin, Hamberger, Cholt, Gasenave, Arce, Viñas, Real, Peluffo, San Martín, Sepúlveda, Bambil, Aguilar y Massetti.

Terminada la procesión, se impartirá á los fieles la bendición con el Santísimo Sacramento.

—En el Internado de la Sagrada Familia, de Flores, tendrá lugar el domingo próximo, á las 10 de la mañana, una solemne función en honor de Santa Rita, patrona de aquel vecindario.

El sermón alusivo á la ceremonia estará á cargo del prior del convento de Santo Domingo, fray Becco.

—En el colegio de la calle Callao, se reunirán hoy, á las 2 de la tarde, para tratar varios asuntos, las asociadas á la congregación Hijas de María del Sagrado Corazón.

Asistirá á esta reunión el director espiritual de la asociación, R. P. Jordán.

—En el convento de San Francisco dará principio el 8 del mes entrante una misión, que predicarán los RR. PP. de la comunidad establecida en ese templo.

Concepción—El 8 del mes entrante, á las 8 a. m., habrá misa de comunión general; á las 10, misa solemne y exposición del Santísimo, que permanecerá de manifiesto todo el día.

A las 3 p. m., procesión del Corpus por el atrio del templo y sermón del Sagrado Corazón de Jesús; á las 7.30 p. m., rosario, novena, sermón de perseverancia y solemne bendición con Su Divina Majestad.

Cuarenta horas—Metropolitana.

Apostolado de la Oración—Mayo 30—San Fernando, rey.

—Odio al pecado—Por los gobiernos seculares.

BOLETÍN DEL DÍA

Servicio general de correspondencia—Mañana será distribuida la correspondencia llegada de Europa y el Brasil en el vapor «Magdalena», y el 2 de Junio la que debe llegar en el «Oropesa», de los puertos del Pacífico.

—Hoy será despachada la correspondencia para Brasil y Europa por el vapor «La Plata», y la destinada á los puertos del Sur, hasta Punta Arenas, en el «Comodoro Rivadavia»; el 31, la dirigida á Europa en el «Reina María Cristina», y para Brasil y Europa en el «Oropesa»; el 1º de Junio, la que irá en el «Tijuca», y el 3 en el «Duca di Galliera», ambos para Europa.

VALOR DE LA PROPIEDAD

LAS VENTAS DE AYER

V. S. Lobato y C°—Judicial—Posadas 467 al 471, 8.66 metros de frente por 54.12, 10 habitaciones, en $ 11.150, ó sea á $ 24.74 el m/c. Comprador, Juan A. Rossi.

Propiedad esquina, Lorea 1301 y Cochabamba 1504, 13.50 mts. de frente por 13, 5 habitaciones, en $ 7.500, ó sea á $ 42.70 el m/c. Comprador, Vicente Ojoli.

Casa Cuyo 4.550, 8.66 mts. de frente por 43.30, 6 habitaciones, en $ 5.100, ó sea á $ 13.80 el m/c. Comprador, Esteban Gneto.

Casa Rondeau 2421, 10.13 mts. de frente por 6, en $ 1.600, ó sea á $ 34.31 el m/c. Compradora, Lucía Bravo de Guerro.

Media manzana de terreno con frente á las calles Bella Vista, Trelles y Páez, de 3.714 m/c. á $ 1.66 el m/c. Comprador, Alejandro Rataro.

Media manzana de terreno con frente á las calles Páez, Lamas y Trelles, de 3.721.40 m/c. á $ 0.80 el m/c. Comprador, Dr. Luis A. Sauze.

Terreno con frente á las calles Caloena, Páez y Lamas, de 3.672.96 m/c. á $ 0.80 el m/c. Comprador, Dr. Luis A. Sauze.

Terreno de 2.217.27 m/c. con frente á las calles Boyacá, Páez y Caloena, á $ 0.95 el m/c. Comprador, Dr. Luis A. Sauze.

Sabás C. Varangot—Judicial, casa altos y bajos, Pedro Mendoza 1.539/45, con base de $ 20.134, en $ 22.000. Comprador, Antonio Luis Calcagno.

Casa Almirante Brown 738, de 8.66 metros de frente por 60, 6 piezas, con base de $ 9.552, en $ 15.950. Comprador, Santiago Cichero.

Félix Lora y C°—Judicial casa Güemes 872, con base de $ 3.066.67 en $ 6.050. Comprador Eugenio S. Arana.

Casa Güemes 874, con base de $ 4.741.66, en $ 7.200. Compradora, Carmen Briceti de Castagnati y otros.

NUESTROS PRODUCTOS

PRECIOS CORRIENTES EN EL EXTERIOR

Cereales

NUEVA YORK, Mayo 29—El trigo disponible se cotizó hoy á 79 5/8 centavos por *bushel* y á 78 5/8 con taves á plazo.

Ayer se cotizó á 79 5/8 y 79 1/8 centavos, por *bushel*, respectivamente, el disponible y á plazo.

El maíz se vendió á 73 1/2 centavos por *bushel* y á 67 3/4 centavos á plazo.

Ayer se vendió á 73 1/8 centavos, por *bushel* y á 68 1/2 centavos á plazo.

CHICAGO, Mayo 29—El maíz disponible se vendió hoy á 61 7/8 centavos por *bushel* y á 63 3/16 centavos á plazo.

Ayer se vendió á 62 1/2 centavos por *bushel*, y á 62 7/8 centavos á plazo.

El trigo se cotizó á 72 1/2 centavos por *bushel* y á 72 3/16 centavos á plazo, contra 72 1/4 y 72 15/16 centavos, respectivamente, á que se cotizó ayer.

EN LA PLAZA

Mercado de haciendas de Liniers

Entraron ayer á este mercado 1.894 animales, á la siguiente consignación:

Salaberry, Lalor y Barcetche, de S. Vicente 130, de Córdoba [illegible] [illegible]

VENTAS DE AYER

Bueyes y toruno para saladero—17 gordos á $ 65, por Davison C. y Mata.

Novillos—16 especiales á $ 65, 34 á 64, por N. A. Calvo y Ca.; 100 gordos y carne gorda á 47, Almeyra y Ca.; 23 á 47, Davison C. y Mata; 98 á 46, P. y Podestá; 52 á 46, Davison C. y Mata, 76 á 45, J. B. Anasagasti; 61 carne gorda á 40, 10 buena carne á 33, 2 flacos á 30, P. y Lanusse; 65 á 23, P. A. Barrenechea.

Novillos para saladero—32 carne gorda á $ 43, por J. B. Anasagasti.

Vacas—10 mestizas especiales á $ 65, por N. A. Calvo y Ca.; 7 á 63, Davison C. y Mata; 3 á 60, N. A. Calvo y Ca.; 14 gordas á 38, 35 á 37, L. Lartigau y Ca.; 56 á 30, Davison C. y Mata; 40 carne gorda á 22, D. Balbiani y Ca.; 12 á 32, 21 á 31, Davison C. y Mata; 2 buena carne á 28, P. y A. Lanusse; 36 á 27, J. B. Anasagasti; 25 á 26, 22 á 25, Cuculla y Cave; 100 á 23, J. Apheça y Ca.

Vaquillonas—30 carne gorda á $ 19, por O. Etcheverry y Ca.

Terneros—21 especiales á $ 20, por Lourtet Hnos.; 30 gordos á 15.50, 9 mamones á 10, 10 novillos mestizos gordos á 56, 10 gordos y carne gorda á 46, 40 carne gorda á 44, 20 buena carne á 35, 4 vacas gordas y carne gorda á 35, 21 buena carne á 26, Salaberry, Lalor y Barcetche.

Matanza—Novillos, vacas y terneros 1.407; reses inutilizadas, 3.

Mercado de Matanza (Estación Tablada)

Han entrado ayer á este mercado 220 wagones cargados con 20.252 animales lanares, á la siguiente consignación:

V. de B. y Delfino, de Vedia 200, de Alberti 200; Pedro Córdoba, de id 150, de Halo 241; Brió y Sansot, de Alberti 118, de Catrilo 160; Reyes hnos., de Carmel 300, de Necochea 500, de id 400; José M. Méndez y Ca.; del Tandil 103; Salaberry, Lalor y Barcetche, de R. Pérez 191, de G. Alvear 212, de la Canal 199, de Isla 200, de Quequén 95, de Saldungaray 85; J. B. Anasagasti, de Navarro 300, de La Riestra 200, de Necochea 499; B. y Durañona, de La Canal 800, de Bolívar 250; O. y Jáuregui, de Santa Rosa 509, de O. Vidal 2.464, de id 565, de Camet 190; S. y Pons, del Tandil 196; J. Crotto é hijos, de Carhué 500; Bunge y Costa, de G. Villegas 130; P. y Podestá, de Del Valle 400, de Bolívar 100; E. Bolando, de id 115, de Ibarra 825; Rafael Cató, de Carbuó 549; J. Devoto hijo, de Del Valle 313, de 25 de Mayo 215; S. Unsué é hijos, de Halo 220, de Larrea 240; Juan Leon, de 25 de Mayo 154; José R. Rodríguez é hijos, de Bonifacio 200, de Fair 105, de R. Otero 360, de id 397, de Fair 205; P. C. y Pero, de Rocha 100, Girado y A., de La Canal 110; de Mackenna 110; A. Velaz y Ca., de Corbeni 100, de Labardén 520; M. Iraizos, de Vivoratá 96; J. R. Ramsay y Ca., de id 300; M. de Hoz é hijos, de M. del Plata 600, de Fair 110; A. y Baylac, de Mar del Plata 200; Chapar y D., de id 400, de Bosch 240; G. Etcheverry y Ca., de C. Vidal 300; Bunge y Costa, de id 110; E. Bonifacio, de Fair 358; J. M. Méndez y Ca., de El Moro 159; O. y Arlequeto, de S. Agustín 199; B. y Ferrazini, de id 196; F. Ortiz y Ca., de Bosch 400; Santamarina é hijos, de Balcarce 189; P. y Arancet, de Quequén 95, de Catrilo 22?, de Lagos 153; S. y Pons, de Alfonso 240, de T. Lauquen 403; J. Apheça y Ca., de Cabaró 195; J. Goñi é hijo, de Catrilo 350; E. y Urtasun, de Lagos 306; O. y Giraz, de Casares 360; L. Lartigau y Ca., de Chivilcoy 152; Jorge Mariño, de Washington 480; S. Kenny, de Chacabuco 280; E. Lizarralde é hijos, de Salas 197; P. y A. Lanusse, de Fair 220, de Los Toldos 300, de Colmán 209. Total: 20.252.

VENTAS DE AYER

Capones para frigorífico—94 animales á $ 6.50, por M. Iraizos; 198 á 6.40, E. Lizarralde é hijos; 703 á 5.20, E. y Urtasun; 123 á 5, Santamarina é hijos; 300 á 6, J. Crotto é hijos; 299 á 5.40, 400 á 5.50, P. y A. Lanusse; 151 á 5.30, J. Leon; 239 á 5.50, P. y A. Lanusse; 124 á 6.20, L. Lynch y Ca.; 210 á 5.30, 26 á 6.20, Pedro Córdoba; 93 á 5.70, 518 á 4.90, A. Velaz y Ca.; 110 á 4.80, 598 á 6.10, M. de Hoz é hijos; 107 á 5.70, 408 á 4.60, J. B. Anasagasti; 158 á 5, B. y Sansot; 41 á 5, B. y Costa, 177 á 5.60, S. Unsué é hijos; 300 á 5.80, 104 á 5.50, J. R. Ramsay y Ca.; 197 á 6, 95 á 6.30, P. y Arancet; 110 á 5, Girado y A.; 201 á 5.60, A. y Baylac; 300 á 4.80, 236 á 6, G. Etcheverry y Ca.; 78 á 5, E. Bonifacio; 1.386 á 5.60, 198 á 6, Reyes hnos.; 210 á 5.20, 223 á 5.20, J. Devoto hijo; 23 á 5.20, R. Cató; 399 á 5.70, 234 á 5.90, S. y Pons; 80 á 4, 205 á 4.70, Salaberry, Lalor y Barcetche; 126 á 6, O. y Arlequeta; 103 á 6.20, 175 á 5.80, Salaberry, Lalor y Barcetche; 127 á 5.40, J. M. Méndez y Ca.; 74 á 6.30, 200 á 5, 204 á 5.80, 343 á 5.60, 380 á 5.50, 193 á 5.80, Chapar y B.; 1.622 á 5.40, 256 á 5.80, O. y Jáuregui.

Ovejas—100 animales á $ 4, por P. C. y Poro; 114 á 3.30, L. Lasalle; 23 á 2.30, 72 á 2.85, E. y Urtasun; 315 á 5.70, J. Goñi é hijos; 67 á 3.50, Santamarina é hijos; 104 á 4.10, 42 á 2.50, Lourtet hnos; 293 á 5.20, L. Lynch y Ca.; 89 á 3.20, J. B. Anasagasti; 355 á 4.80, O. y Giraz; 194 á 4.40, B. y Ferrazini; 98 á 4.50, P. y A. Lanusse; 38 á 2.70, B. y Costa; 43 á 3.60, 240 á 4.40, S. Unsué é hijos; 510 á 3.60, R. Cató; 96 á 5.60, P. y Arancet; 100 á 5.60, Girado y Ca.; 168 á 4.60, J. M. Méndez y Ca.; 133 á 4.70, 300 á 3, E. Bonifacio; 147 á 2.50, L. Lartigau y Ca.; 100 á 5, 26 á 4.60, 100 á 4.20, 95 á 5.90, Salaberry, Lalor y Barcetche; 346 á 4.40, 143 á 4.40, B. y Delfino; 30 á 3.80, J. R. Rodríguez é hijos; 200 á 3.50, 239 á 3.70, Chapar y B.; 837 á 4.50, 234 á 4.50, 184 capones á 6.30, 800 á 5.30, Q. y Jáuregui.

Borregos—30 animales á $ 3, por B. y Costa; 26 á 3.50, Salaberry, Lalor y Barcetche; 194 á 3.30, J. Apheça y Ca.

Mercado de Barracas al Sur

Entraron ayer á este mercado 5.581 animales lanares, á la siguiente consignación:

J. Duggan é hijos, de Chacabuco 199; L. Lasalle, de Chascomús 100; C. Sansinena, de Ayacucho 2.962, de San Luis 2.320. Total: 5.581.

VENTAS DE AYER

Frigorífico—100 capones á $ 6.40, por L. Lavalle; 199 á 5.80, J. Duggan é hijos.

NOTICIAS MARÍTIMAS

VAPORES ESPERADOS--MES DE MAYO

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Royston Grange	inglesa	30	Capetown
South Australia	inglesa	30	Capetown
Montevideo	alemana	31	Hamburgo
Sevilla	alemana	31	Amberes
× Magdalena	inglesa	31	Southampton

VAPORES ESPERADOS--MES DE JUNIO

× Oropesa	inglesa	1	Valparaiso (Mc)
× Provence	francesa	1	Marsella
Rudelsburg	alemana	1	Cardiff
× Orione	italiana	2	Génova
Oceano	inglesa	3	Capetown
J. Jover Serra	española	5	Génova
Sonnemburg	alemana	5	Bremen
Matapan	francesa	6	Burdeos
Asunción	alemana	6	Hamburgo
Harmodius	inglesa	6	Liverpool
Bellevue	inglesa	6	A'res y L'dres
Etruria	alemana	7	Amberes
× Chili	francesa	7	Burdeos y B'sil
Maasland	holandesa	8	Dunkerque
Helgoland	alemana	9	Bremen
× Alowick	inglesa	9	Nueva York
Amiral Baudin	francesa	10	Havre
× France	francesa	10	Marsella
Athen	alemana	10	Dunkerque
R. Grange	inglesa	10	Capetown
× Savoia	italiana	10	Génova
Thespis	inglesa	11	Liverpool
× Chubut	argentina	12	Punta Arenas
× Bahía	alemana	12	Hamburgo
× Iberia	inglesa	12	Liverpool (Mc)
× La Plata	alemana	12	Génova
× Hyades	inglesa	13	Nueva York
Brittany	inglesa	13	Liverpool
× Oravia	inglesa	13	Valparaiso (Mc)
× Thames	inglesa	14	South. y Brasil
Thorpe Grange	inglesa	14	Newport
Highland Brigade	inglesa	14	Liverpool
× Persec	italiana	16	Génova
× Sailor Prince	inglesa	19	Nueva York
Amiral Aube	francesa	19	Havre
× Santos	alemana	19	Hamburgo
Arabia	alemana	20	Amberes
Harsburg	alemana	20	Bremen
× Brésil	francesa	20	Burdeos y B'sil
Entre Ríos	alemana	20	Cardiff
Heliopes	inglesa	21	Liverpool
× Pfalz	alemana	21	Bremen
× Panamá	inglesa	22	Liverpool (Mc)
Aquitaine	francesa	23	Marsella y B'sil
× P. de Satrústegui	española	25	Cádiz
× D. di Genova	italiana	25	Génova
× Cap Verde	alemana	26	Hamburgo
× Toscana	italiana	26	Génova
Waldenstan	inglesa	26	Glasgow
× Orellana	inglesa	29	Valparaiso (Mc)
× Danubo	inglesa	30	Sap'ton y Brasil

VAPORES Á SALIR--MES DE MAYO

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Corsica	francesa	30	Havre
Zingara	inglesa	30	Capetown
× La Plata	francesa	30	B'sil y Burdeos
× C. Rivadavia	argentina	30	Punta Arenas
Minneburg	alemana	31	Bremen
× Les Alpes	francesa	31	B'sil y Marsella
Hylas	inglesa	31	Pará y Liverp.
× Ra. M. Cristina	española	31	Cádiz
Virgil	inglesa	31	Amberes

VAPORES Á SALIR--MES DE JUNIO

× Tijuca	alemana	1	Hamburgo
× Oropesa	inglesa	1	Liverpool (Mc)
× Duca di Galliera	italiana	3	Génova
× Porto Alegre	brasileña	3	R. J'ro y escalas
× Wittekind	alemana	4	Bremen
× Ravenna	italiana	4	Génova
× Magdalena	inglesa	6	B'sil-Southam.
× Provence	francesa	8	Marsella
× Orione	italiana	10	Génova
× Cap Frio	alemana	10	Hamburgo
Romney	inglesa	10	Pará y Liv'pool
J. Jover Serra	española	11	Génova
Matapan	francesa	12	B'sil y Burdeos
× Iberia	inglesa	13	Valparaiso (Mc)
× Oravia	inglesa	13	Liverpool (Mc)
× Chili	francesa	13	Brasil-Burdeos
Lombardy	inglesa	15	Liverpool
Rudelsburg	alemana	15	Bremen
Sonnenburg	alemana	15	Bremen
Amiral Baudin	francesa	17	Havre
× Savoia	italiana	17	Génova
× La Plata	alemana	18	Génova
× France	francesa	20	Marsella
× Barbary	inglesa	20	Liverpool
× Thames	inglesa	[illegible]	Brasil y S'pton
× Helgoland	alemana	[illegible]	Bremen
× Panamá	inglesa	[illegible]	Valparaiso (Mc)
× Persec	italiana	[illegible]	Génova
× Chubut	argentina	[illegible]	Punta Arenas
× Bahía	alemana	[illegible]	Hamburgo
× Alnwick	inglesa	[illegible]	Nueva York
× Brésil	francesa	[illegible]	B'sil y Burdeos
× Amiral Aube	francesa	[illegible]	Havre
× Orellana	inglesa	[illegible]	Liverpool (Mc)
× Harburg	alemana	[illegible]	[illegible]
× P. de Satrústegui	española	[illegible]	[illegible]
× Aquitaine	francesa	[illegible]	[illegible]

× Indica los vapores correos.

[illegible]

Salidas: Vapor inglés «Milton», del dique 2, para Dunkerque, con frutos; id. id. «Highland Chief», del dique 4, para Tenerife y Liverpool, con ganado y carne congelada; id. holandés «Amstelland», del dique 3, para Dunkerque y Amsterdam, con caballos y frutos; id. brasileño «Porto Alegre», de la rada, para el Rosario, á descargar; transporte nacional «Maipú», del dique 4, para la rada; barca italiana «Oriana», del Riachuelo, para la rada, con quebracho; id. noruega «Langena», del dique 3, para Capetown, con frutos; id. norte-americana «Carrie Winslow», del Riachuelo, para Nueva York, con cueros.

Vapores esperados—Hoy: inglés «Surrey», de Campana, á completar su carga; id. «South Australian», de Capetown, en lastre; id. «Cyrene», de Liverpool, con carga general; id. «Royston Grange», de Capetown, en lastre.

Vapores á salir—Hoy: argentino «Comodoro Rivadavia», de la dársena Sur, para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga; inglés «Star of Victoria» para Capetown, con mulas y carne congelada; id. «Pearlmoor» para Hull, con frutos; id. «Zingara» para Capetown, con ganado en pie; id. «Zyphus», para la rada, en lastre, á esperar órdenes; francés «Corsica», para el Havre y escalas, con ganado y frutos; inglés «Saxon Prince» para el Rosario, á descargar.

Mañana: español «Reina María Cristina», del dique 4, para Cádiz y Génova, con pasajeros y carga; inglés «Hylas» para Pará y Liverpool, con ganado y frutos; id. «Virgil» para Amberes con frutos; alemán «Minneburg» para Bremen, con frutos; francés «Les Alpes» para el Brasil y Marsella, con pasajeros y carga.

Vapores en viaje—«Chili», de Burdeos para La Plata, salió ayer de Pernambuco.

«Clyde», de La Plata para Southampton, salió ayer de Río de Janeiro.

«Brasil», saldrá hoy de Burdeos para el Brasil y La Plata.

«Cordillera», de La Plata para Burdeos, pasó ayer por Dakar.

«Magdalena», de Southampton para La Plata, es esperado hoy en Montevideo.

«Provence», es esperado mañana en Montevideo, de Marsella.

«Panamá», salió ayer de Liverpool para Montevideo y Valparaíso.

«Westmoor», salió ayer del Rosario para Capetown, con pasto.

«Pfalz», de Bremen para este puerto, salió ayer de Southampton, con 36 pasajeros de primera clase.

Vapores de los ríos—Se esperan hoy: «Venus» y «Júpiter», de Montevideo, y «Urano» del Uruguay.

Salen hoy: «Venus» y «Júpiter» para Montevideo.

Diques de carena—Salió ayer del dique chico de carena el transporte nacional «Ushuaia», que ha sufrido importantes reparaciones. Atracó en el dique 4.

Rada cuarentenaria—Llegaron ayer á la rada y quedaron en cuarentena los vapores ingleses «Richmond», procedente de East London, y «Gladestry», de Río de Janeiro.

El «Highland Scot»—Este vapor ha descargado ya en la rada el cargamento de ganado, que fué rechazado, y hoy saldrá para Punta Indio á efectuar una limpieza general de su cubierta. Terminada esta operación, entrará en los diques para descargar.

Pasajeros—Del vapor italiano «Duca di Galliera», llegado ayer de Génova y escalas:

José Anselmi y señora, C. Brian, M. Doufour, J. Ferrando, María Gandolfi y familia, B. San Juan, J. Riquelme, L. Alvarez, Evelina Lopez, F. Costa, C. Casorati, A. Garpinacci, María Carini, J. Galli y señora, R. Janautchok, G. Luch, J. Schonvalher, Julia Marreg, C. Nosel, P. Riello, R. Richter, P. Rosdi, Cristina Rosdi, G. Vivanti, F. Fernández, Concepción Andrés, Carmen Hidalgo, P. Turis, A. García, Lola Magdalena, y 96 de 3ª clase.

—Del vapor francés «La Plata», á salir hoy del puerto de La Plata para Burdeos y escalas:

F. Dowling y familia, S. Schneider, A. Rogy, C. de Lestapis y señora, J. C. Burgos, S. Errandonea y familia, E. Mazzasogni, S. Guissani, F. Serignac, Mondevillo y familia, María Iturarri, J. M. Oria, A. Locantis, A. Lay, Peterson, conde de Rosco, Hofsten, E. Sautel, L. Debaisieux, O. Landberg, J. Legarra, M. Ascona, J. Martitegui, Paula Medina, J. L. Inchausti, E. J. Vivanco, W. Barrington, ministro de Inglaterra, J. Scott, F. Thurston, barón E. de Nordenskjold, Dr. R. Fries, P. Noris, P. Martínez, L. Quintana y 100 de proa.

El tren especial saldrá de Constitución para el gran dock á las 12.40 p. m.

Puerto de La Plata—SALIDAS: Vapor inglés «Tynefield» para Capetown, con pasto; id. id. «Erica» para Hamburgo, con quebracho.

A SALIR: Vapor francés «La Plata», hoy, para el Brasil y Burdeos, con pasajeros y carga; id. inglés «Induna», hoy, para Capetown, con ganado en pie.

Puerto de Montevideo—Llegaron ayer los vapores ingleses «Royston Grange» de Capetown y «Cyrene» de Liverpool.

REGISTRO CIVIL

Locales—Oficina principal: Municipalidad, Avenida de Mayo y Bolívar.—Sección 1ª: Parroquias Catedral al Norte, id. al Sur y Monserrat, Chacabuco 562—Sección 2ª: San Nicolás, San Miguel y Socorro, Libertad 791—Sección 3ª: Pilar, Larrea 1218—Sección 4ª: Piedad, Córdoba 1635—Sección 5ª: Balvanera, Moreno 2653—Sección 6ª: San Cristóbal, Sarandí 1440—Sección 7ª: Concepción, Santiago del Estero 941 (altos)—Sección 8ª: San Telmo, Cochabamba 435—Sección 9ª: Santa Lucía, General Iriarte 568—Sección 10ª: San Juan Evangelista, Almirante Brown 1347—Sección 11ª—(Flores). Fray Cayetano 68—Sucursal Vélez Sarsfield, Mercedes 477—Sección 12ª: Belgrano, Juramento y Cuba (Villa Catalinas)—Sucursal: calle 7 nº 176 entre 1 y 2—Sección 13ª: San Bernardo, Gorrachaga nº 40—Sección 14ª: San Carlos, Artes y Oficios 191—Sección 15ª: San Cristóbal, Montes de Oca 12.

NACIMIENTOS

Varones legítimos 31 ilegítimos 4
Mujeres legítimas 29 ilegítimas 7

MATRIMONIOS

Sección 3ª—Elías Muscio, italiano, con María Sciolla, italiana.

Sección 7ª—Juan C. I. Pilotto, argentino, pintor, con Marcelina Eunado, española.

Sección 11ª—Fernando Romero, argentino, empleado, con Ana Favaro, italiana.

DEFUNCIONES

Sección 2ª—Mier Farber, 31 años, ruso, Cuyo 1273.

Sección 3ª—Regina A. de Heinrich, 46 años, alemana, Hospital Alemán; Oscar G. Marthol, 4 años, argentino, Paraná 1032; Magdalena D. de Capello, 70 años, italiana, Juncal 3419; Agustín C. Correa, 4 días, argentino, Charcas 3327; Valentín Defachio, 86 años, italiano, Asilo de Mendigos; Alejandro Costa, 77 años, italiano, Asilo de Mendigos.

Sección 4ª—Sixto Irigoyen, 37 años, oriental, Lavalle 1619.

Sección 6ª—José Benvenuto, 46 años, italiano, Constitución 3302; Luis Duffau, 66 años, francés, Hospital Francés.

Sección 7ª—Elena Scarlate, 1 mes, argentina, Brasil 702; Juan J. Claramunt, 8 meses, argentino, Cochabamba 1666.

Sección 8ª—N. de la Fuente, Bolívar 1464.

Sección 9ª—María Luisa Arias, 3 meses, argentina, Casa de Expósitos; Pedro Camartino, 75 años, italiano, San Antonio 569; Sebastián Arrechea, 33 años, francés, Viaytes 50; Carmen Donapoli, 4 días, argentina, Herrera 1263; María J. Canicoba, 17 años, argentina, Iriarte 224; José Cavasco, 22 años, argentino, Brandsen 1193.

Sección 10ª—Angel Lanaggeto, 80 años, argentino, Hernandarias 750; Antonino Grande, 65 años, italiano, Garibaldi 2025.

Sección 11ª—Honorio Belú, 63 años, francés, Hospital Teodoro Alvarez; Carolina L. de Romero, 66 años, argentina, Directorio 1269.

Sección 12ª—Antonio Cerradi, 24 años, argentino, Lomas y Republiquetas.

Sección 13ª—Graciosa Saladini de Biaggini, 51 años, argentina, Canning 1425; María Persico, 19 años, argentina, Serrano 1656; María A. Solva, 8 meses, Rawson 800; Carlos Casalio, 47 años, argentino, Hospital Italiano; Francisca Gallino de Villa, 52 años, argentina, Soler 1728; Juan B. Suárez, 50 años, español, Soler 1352.

Sección 15ª—Rosa García, 23 años, argentina, Casa de Aislamiento; José Aguilera, 50 años, argentino, Casa de Aislamiento; Pascual Ballesta, 40 años, español, Casa de Aislamiento; N. Perrópate, Inclán 1048.

RESUMEN

Nacimientos 71. Matrimonios 3. Defunciones 34.

SECCION SOLICITADAS

Anemia, clorosis, curación segura por las maravillosas GRAJEAS del Dr. Hecquet, de París.

Por violentos que sean los dolores de gota y por tenaces y rebeldes que sean los accesos, desaparecen para no volver haciendo uso del Licor del Dr. Laville, tan elogiado por Nélaton.

Los vómitos en los casos de embarazo, se suspenden á las primeras dosis de vino de coca Dr. Umuna, el más poderoso vigorizador moderno. Boticas y Corrientes 715.

Tos convulsa—Único remedio seguro «Jarabe Antifebrina». Boticas y Corrientes 718.

Embriaguez—Un solo frasco la quita por antigua que sea. Corrientes 718.

Tos y resfríos—Pastillas del Dr. Fay.

El único verdadero remedio contra [illegible] completo, es el legítimo Digestivo Mojarrieta. Universalmente confirmada [illegible] cuantas las enfermedades del estómago [illegible] más tiene completa eficacia [illegible] de y las aguas corrientes. [illegible]

AVISOS FÚNEBRES

ANTONIO CORRADI—q. e. p. d.—*Falleció el 29 de Mayo de 1902*—Juan Corradi padre, sus hermanos Carlos, Francisco, Juana y Luisa, su hermana política Teresa V. de Corradi, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarles á conducir los restos mortales de dicho finado al cementerio del Oeste hoy viernes 30 á las 10 a. m. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria calle Lomas entre Republiquetas y Jaramillo, (Saavedra).—NOTA: Carruajes hasta las 9.30 a. m. en la cochería de Manuel Costa y Hnos., calle Cabildo 1900 (sucursal).

GRACIOSA S. DE BIAGGINI—q. e. p. d.—*Falleció el 28 de Mayo de 1902*—Sus hijos Antonio, Angela, Ricardo, Enrique, José, Genoveva, Zara, Ana, Cármen, Clotilde y Delia, su hija política Angela D. de Biaggini, sus hermanos Domingo y Antonia Saladini, sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 30 á las 9 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación. Casa mortuoria, Canning 1425. NOTA—En la cochería de Lázaro Costa y Cía., habrá carruajes hasta las 8 1/4 a. m.

JUANA M. DE MUJICA—q. e. p. d.—*Falleció el 1º de Junio de 1901*—SANTIAGO MUJICA—q. e. p. d.—*Falleció el 1º de Abril de 1901*—El esposo y padre Francisco Mujica, las hijas y hermanos Pedro, Graciana M. de Echeverry, María M. de Etchepare, Francisco, Domingo y José Mujica, los hijos y hermanos políticos Pedro Echeverry y Miguel Etchepare, las familias de Montoro, Mujica, Goicochea (ausente), Erratchu, Zufaur, Goya, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á los funerales que en sufragio de sus almas se celebrarán en la iglesia parroquial del Azul, el día 2 de Junio á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. m29v2

JUAN D. GARCÍA—q. e. p. d.—*Falleció el 30 de Mayo de 1898*—La familia invita á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Miguel el Viernes 30 del corriente de 9 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán. m29v30

ANGEL J. ARAUJO—q. e. p. d.—*Falleció el 30 de Mayo de 1891*—Su esposa Rezina Z. de Araujo, sus hijos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su alma, en las misas que en su sufragio se celebrarán en el Templo de San Nicolás de Bari, el viernes 30 de Mayo de 7 á 10. Atención que agradecerán. La familia asistirá la misa de 10. m22v30

ELVIRA PISARDI DE MANFREDI—q. e. p. d.—La familia invita á sus relaciones á rogar por el alma, en las misas que se dirán en la capilla de las Catalinas, de 7 á 9 a. m. el 30 y 31 del corriente. Favor que agradecerán. m29v30

LUIS CAFURRO [illegible]

CAROLINA [illegible]

[illegible]

SECCION NOTABLES

CASA VACCARO

156 FLORIDA—BUENOS AIRES

1ª CASA DE SUERTE DE BUENOS AIRES

Remite billetes de lotería á los señores agentes en condiciones ventajosas. Atiende á vuelta de correo los pedidos de particulares.

CASA DE CONFIANZA

«Le Courrier de la Presse»

OFICINA DE CORTES DE DIARIOS

BOULEVARD MONTMARTRE, 21, PARIS

FUNDADO EN 1880

DIRECTOR: A. GALLOIS

Teléfono Nº 101.50 | Proporciona cortes de diarios y de revistas sobre todos los asuntos y personalidades | Dirección Telegráfica Coupures Paris

El «Correo de la Prensa» lee 8.000 diarios por día. TARIFA: 30 céntimos de franco por corte.

Tarifa reducida, pago adelantado, sin período de tiempo limitado.

Por	100 cortes	25 francos	
»	250	»	55 »
»	500	»	105 »
»	1000	»	200 »

Todas las órdenes son valederas hasta orden en contrario.

Catálogo de diarios y revistas del «Correo de la Prensa», un volumen en 8º de 400 páginas, encartonado, lomo de tela—13.000 diarios.

En venta en las oficinas del «Correo de la Prensa»—Precio: En la oficina, 3 francos—París á domicilio, 3.25 francos—Departamentos y extrangero, 3.50 francos. Contra giro de correo.

ARMERIA DE PARIS

FUNDADA en 1857

CASA INTRODUCTORA

LA CASA MAS ANTIGUA Y QUE VENDE MAS BARATO

TODOS LOS ARTÍCULOS SON GARANTIDOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Escopeta fuego central, 2 tiros, calibre 16	$ 30.00
Escopeta fuego central, 2 tiros, calibre 16, llave entre gatillos, caños de alambre	» 36.00
Carabina Winchester, 12 tiros, calibre 44	» 50.00
Pistola Mauser de 10 tiros precision, hasta 1.000 metros	» 66.00
Carabina Montecristo, calibre 9 m/m, caño largo, especial para cazar	» 15.50
Revolver Smith Wesson, calibre 38	» 42.00
Revolver Federal Suizo, de ordenanza	» 46.00
Revolver Webley, calibre 38	» 33.00
Revolver americano, Johnson, calibre 38	» 16.00
Balas revolver Smith Wesson, calibre 38, marca U. M. C., la caja de 50	» 1.70
Cápsulas Montecristo á bala 9 m/m, marca G, la caja de 100	» 1.90
Cápsulas Montecristo á munición 9 m/m, marca G, la caja	» 1.25
Navaja para afeitar, Rodgers	» 1.00
Navaja para afeitar, Solingen	» 2.00
Jabonera y pincel para barba	» 0.75
Asentador de pita, para afilar	» 0.30
Pulverizador de metal fino	» 2.80
Maquinita para afeitarse, Sin Rival	» 2.70

Por correo remitimos precios. La casa atiende pedidos de cualquier punto de la República.

Cárlos Rasetti & Cia.

526-RIVADAVIA-526

Esquina Plaza de Mayo

PARA INVIERNO

La mejor Cerveza

VACUNA

[illegible] Corrientes 1115.

DOCTOR ANDRÉS F. LLOBET

[illegible]

EL DIOS DEL SUEÑO

Los griegos adoraban á Morfeo, el Dios del Sueño. Pues bien hay un hombre á quien debería elevarse una estatua, y ese hombre es el farmacéutico francés Follet, inventor del célebre jarabe que lleva su nombre.

En efecto; el uso del Jarabe de Follet á la dósis de una ó dos cucharadas soperas basta para procurar á todo paciente, y, en todo momento, un sueño tranquilo y reparador, pues, por crueles que sean los dolores, los calman y adormece. Las personas que no puedan dormir podrán sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París.

DR. PICCININI ENFERMEDADES SECRETAS Estómago y piel, Artes 210, de 9 á 11 y de 2 á 5

Para aliviar esa irritación que sienten aquellos que padecen alguna afección bronquial, las Pastillas Bronquiales de Brown, son muy útiles. Remedio sin igual para la tos, ronquera y mal de garganta.

Dr. Castaño Enfermedades secretas y médico del servicio de esta clase de afecciones en el hospital San Roque, ha trasladado su estudio TUCUMAN 830. Consultas todos los días de 1 á 4; martes y viernes de 9 á 11 y de 1 á 4.

Dr. Jorge Argerich

Ha trasladado su estudio á la calle Suipacha 220. Lo atiende personalmente, de 12 á 5 p. m.

Drs. Cassullo Hnos.

Dientes Casullo

Cirujanos-dentistas americanos, especialistas. Inventores con privilegio de la insuperable Máquina Anestésica Local, con la que extraen: dientes, muelas y raíces sin dolor.

Nótese bien: que este anestésico es el único hasta hoy que puede aplicarse sin peligro alguno, aún en las personas de salud más delicada.

Avenida de Mayo 1111 Buenos Aires
En Montevideo Andes 206

DR. E. SECO Enfermos del corazón y pulmones. Consultorio del Dr. E. Seco, Esmeralda 296, especialmente para enfermos del pecho. Se cura la tisis. m15v131

3.000 CURAS

En la Argentina solamente, durante el año próximo pasado.

Los hechos hablan más alto que las palabras.

Lea mis obras, «LA SALUD EN LA NATURALEZA» y «VIGOR» ellas hacen el relato. Son gratis para todos los que quieran investigar este hecho.

Visite ó diríjase al

Dr. A. T. SANDEN

105-ARTES-105 BUENOS AIRES

ENFERMEDADES SECRETAS

de ambos sexos y de la piel. Curación rápida, segura y radical por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas. Consultorio del Dr. RUIZ GUTIERREZ, Cangallo 1670, de 8 á 11 y de 2 á 7 p. m.

Fruto laxante refrescante

contra el

ESTREÑIMIENTO

Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

París, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

Dr. W. TELLO Profesor sustituto de enfermedades de la garganta, nariz y oídos en la Facultad de Medicina. Consultas de 11 y de 1 á 4 p. m. ARTES 418.

DR. BEGUERESTAIN Médico del Hospital San Roque [illegible] su consultorio para enfermedades del estómago, intestinos é hígado y señoras, Rivadavia [illegible]

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA [illegible]—Consultorio del Dr. [illegible], médico del Hospital [illegible], calle Cuyo 1282, de 1 á 4.

Dr. COROS Director por concurso del Hospital San Roque. Enfermedades de [illegible] y del estómago [illegible] Maipú 270, de 4 á 6.

José Fidel Lagos & Cía.

Socio: ENRIQUE D. LAGOS

25 de Mayo Nº 49

OFRECEN EN VENTA

[illegible]